

Página

a b i e r t a

febrero 2002. 4,00 euros

número 123. Año 12



LA CRISIS ARGENTINA

Anarquismo, marxismo: ¿son actuales?

El patriotismo constitucional

OTRA FOTO ES POSIBLE

DA LA CARA POR LA ABOLICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA
para que otra Europa justa sea posible

la Unión Europea y la abolición de la deuda externa

La deuda externa de los países empobrecidos equivale a 2,1 billones de dólares. De todo ello, los Estados miembros de la UE son unos de los principales acreedores y responsables. Puesto que la deuda externa es impagable, ilegítima e inmoral, es por lo que exigimos al Gobierno español—uno de los más insensibles en este tema— y a los responsables de la UE su cancelación total, y la restitución a sus respectivos pueblos del monto de los capitales fugados desde los países empobrecidos y el fruto de las operaciones fraudulentas realizadas desde los países desarrollados.

RCADE

Con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea, la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa (RCADE) ha puesto en marcha una campaña de ámbito estatal durante la cual se celebrarán numerosas jornadas de reivindicación y sensibilización ciudadana.


Una de las actividades centrales, y que unirá la acción diversa de las redes de las comunidades o zonas del Estado español en las que

está presente la RCADE, consistirá en una recolección masiva de fotografías de todas aquellas personas que, dirigiéndose a los Jefes de Estado de los países miembros de la UE, quieran dar la cara por la abolición de la deuda externa europea. Por ello, el lema central elegido es *Da la cara por la abolición de la deuda externa, para que una Europa justa sea posible.*

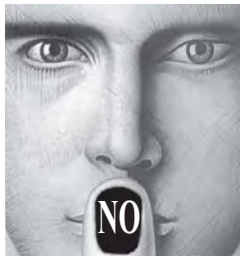
A lo largo de los seis meses que durará la Presidencia española de la UE, la RCADE pedirá a los ciudadanos y ciudadanas del Estado español que no den la espalda a los millones de personas que, como los argentinos ahora, están padeciendo las terribles consecuencias de las políticas económicas impuestas por el FMI y el Banco Mundial, y por sus acreedores, los Gobiernos y bancos europeos.

Con el cartel diseñado para esta campaña se quiere transmitir el mensaje de que es posible hacer una foto diferente de la que en él se muestra. Una foto en la que las personas que piensen que es de justicia pedir la abolición de la deuda externa den la cara. Para ello, la RCADE pedirá a quienes acudan a sus actos en cada comunidad que se dejen fotografiar o que aporten alguna foto suya, del mismo modo que en otras ocasiones han puesto su firma, como prueba de su acuerdo y apoyo.

En el mes de mayo, la RCADE de cada comunidad juntará todas las fotos que haya hecho y recogido en un panel y las mostrará en un acto público.

Finalmente, en el mes de junio, todas estas fotografías, colocadas en una gran pancarta, serán exhibidas en los actos que la RCADE organizará como final de la campaña en Sevilla, los días 21 y 22, que coincidirán con la Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea. 

sumario



EL PATRIOTISMO CONSTITUCIONAL

Javier Villanueva

Los contenidos de la ponencia presentada en el XIV Congreso del PP.

4



MIGRACION Y CIUDADANÍA

Carlos S. Olmo

El concepto de ciudadanía y su aplicación a las personas inmigrantes.

12



informe

LA CRISIS ARGENTINA

Textos sobre las causas del actual estallido social en Argentina.

(Páginas centrales)



EL SISTEMA ELECTORAL DE EE UU

Carmen Ortega

El mecanismo electoral de EE UU y sus diferencias con los europeos.

37



ANARQUISMO Y MARXISMO, ¿SON ACTUALES?

Marta Núñez, Tomás Ibáñez y Eugenio del Río

Intervenciones en la mesa redonda celebrada en las IV Jornadas de Pensamiento Crítico.

42

Página Abierta

febrero 2002 número 123

4 aquí y ahora

El patriotismo constitucional según el PP, <i>Javier Villanueva</i>	4
Las transferencias sanitarias, <i>José Antonio Fatás</i>	10
Migración y ciudadanía, <i>Carlos S. Olmo Bau</i>	12
Los apagones invernales, <i>Francisco Castejón</i>	16
El Astillero (Cantabria): persecución a un activista.....	19

Informe: La crisis en Argentina.

La deuda externa argentina (*Eric Toussaint*).
El activismo social desde agosto de 2001 a enero de 2002 (*Dafne Sabanes Plou*).
La crisis económica (*Julio C. Gambina*).
No llores por mí... (*Luis de Velasco*).
El fin de un sueño (*Patricia Lee Wynne*).
Los Planes Trabajar (*Guillermo Cieza*).
(14 páginas).

37 en el mundo

El sistema electoral en EE UU, <i>Carmen Ortega Villodres</i>	37
---	----

42 más cultura

IV Jornadas de Pensamiento Crítico: "Anarquismo, marxismo, ¿son actuales?", <i>Marta Núñez, Tomás Ibáñez y Eugenio del Río</i>	42
Cómic: una muestra variopinta, <i>José Manuel Pérez Rey</i>	52
Comentarios de la novela <i>Un camino en el mundo</i> de V. S. Naipaul, <i>María Colmenarejo</i>	54
Cómic alternativo sobre el Estatuto de autonomía andaluz.....	55

Y además

- Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
- Otras publicaciones • Correspondencia
- Otras noticias del mundo • Libros.

PORTADA: Tanto la portada de este número como la del anterior son obra de Ferran Fernández.

Página Abierta: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferran Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfños: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfños: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página Abierta no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.



Póster de S. y J. Jupin (1989).

Javier Villanueva

Presentada poco menos que como un regalo que nos hace el PP, en el año en que se cumple el 25 aniversario de la *nueva democracia española*, y anunciada como la aportación de una “nueva idea de España” destinada a superar «*viejos prejuicios, viejos agravios y viejas historias*», la ponencia sobre el patriotismo constitucional de la España del siglo XXI será una de las estrellas del próximo Con-

greso del PP, que se celebrará entre los días 25 y 27 de enero.

Como se sabe, dos personas significativas van a ponerle cara y voz a esta ponencia. Una, la joven concejala del Ayuntamiento de San Sebastián, María San Gil, símbolo de la *firmeza* del PP allí donde está duramente acosado; la otra, el ministro Josep Piqué, un ex izquierdista en su etapa estudiantil, como símbolo de los *cuadros* provenientes de otras

corrientes que han recalado en el PP y se han reciclado.

NUEVA IDEA DE ESPAÑA

Hay que decir antes que nada que la ponencia del PP no responde a la imagen tópica de quienes quieren ver una camisa azul con el yugo y las flechas debajo de todo lo que ha-

gan Aznar y los suyos. Francamente, la cosa no va por ahí. Una muestra de ello es la *nueva idea de España* que postula el PP.

La retórica es nueva, las palabras y los términos son distintos. El texto del PP no es un canto a la *mater Hispania* ni tampoco un lamento por sus muchos defectos y carencias o por su larguísima y penosa decadencia. España no es ya la *madastra*, ni la *mater dolorosa*. No se nos invoca a “la unidad de destino en lo universal”. Ya no estamos ante una definición castiza y patriota de la nación española. Ya no se rinde culto a los tópicos más frecuentes en el nacionalismo español de corte tradicional, sea el franquista o sea el de sus antecesores. No hay rastro del integrista ultracatólico o de la alianza con el trono y el altar, ni de los estereotipos sobre el carácter nacional español. Se aleja del historicismo y del reduccionismo castellano de las gentes de la generación del 98 o de los muchos seguidores de Menéndez Pidal. España no es tampoco la *cuarta nación* o *lo que queda* tras descontar las tres nacionalidades *históricas*. Toda la ponencia tiene un acento predominantemente laico, político y contractual...

La *nueva idea de España* del PP, anunciada a bombo y platillo, se apoya en estas seis afirmaciones: a) España es una nación plural. La pluralidad es uno de sus rasgos constitutivos. España es una pluralidad de pueblos y también una pluralidad de criterios, opiniones y alternativas; pluralidad que la inmigración más reciente está reforzando aún más. b) España es algo más que la suma de sus pueblos; además de ser plural, tiene una identidad política, histórica, cultural, y no étnica, tiene una historia común y un sentimiento compartido; es una nación política forjada a través de una dilatada trayectoria histórica. c) España no se fundamenta en el dominio o el derecho de la Historia, la etnia, la raza, la comunidad de creencias y lengua o cualquier otra herencia, sino en un vínculo democrático de todos los españoles, cotidianos de la soberanía, que forman una nación cívica y plural, agrupados en torno a las libertades constitucionales. d) España es un nexo de libertad. Para el PP, la verdadera prueba de esto es que la ausencia o el retroceso de la idea de España en el País Vasco es sinónimo de un retroceso simultáneo y correlativo de la libertad y de la restricción de derechos y del desmoronamiento de la ética política y de los valores propios de nuestra civilización; cosa que ante los ojos de muchas gentes de buena fe, por desgracia, ETA (y la llamada *kale borroka*) se han empeñado en confirmar de manera persistente. e) Es una realidad pujan-

Esa nueva idea de España responde, en resumidas cuentas, a una interpretación jerarquizada, restrictiva, rebajada y estrecha del viejo concepto de la nación de naciones.

te y atractiva, una tierra de oportunidades, una sociedad abierta y llena de dinamismo, libre, democrática. f) Tras varios siglos de aislamiento, España desempeña ahora un papel importante en el concierto internacional y tiene un peso específico en el mundo.

A tenor de estas afirmaciones, el cambio no sólo afecta al nombre de la cosa o a la retórica, sino también a sustancias y contenidos.

La pluralidad en tanto que hecho y riqueza; la duplicidad de instituciones y símbolos: comunes y autonómicas; la idea de una patria doble: la común y la particular; la nación como asociación de ciudadanos libres e iguales en derechos; su fundamento político constitucional y autonómico: un marco actual de convivencia y de pacto; el planteamiento de poner por delante el pacto político y dejar de lado la invocación a la España eterna, son, en efecto, cosas nuevas en la historia de los dos últimos siglos por lo menos.

Pero si se mira bien, esa nueva idea de España responde, en resumidas cuentas, a una interpretación jerarquizada, restrictiva, rebajada y estrecha del viejo concepto (no mencionado en el texto) de la *nación de naciones*. Un concepto que en el fondo se atiene al asimétrico esquema –de indudable sabor orteguiano– de una nación política, principal y con mayúsculas, que representa a toda España y cuya soberanía reside en todo el cuerpo electoral español, por un lado; y, por otro, de unas naciones (o nacionalidades y regiones) de la periferia, secundarias y con minúsculas, básicamente de orden cultural, lingüístico, simbólico y administrativo.

De plurinacionalidad, en el sentido más fuerte de este término, o de esa otra interpretación *sin centro y sin márgenes* de la *nación de naciones*, de inspiración confederal al

menos en lo simbólico y en lo cultural, a lo Herrero de Miñón, nada de nada, en suma. En cuanto a su manera de comportarse con la pluralidad, a secas, que es el nuevo descubrimiento del Mediterráneo por parte del PP, basta el ejemplo del maltrato que reciben los nacionalismos periféricos.

EL NO POR DELANTE

Cabe disentir de las posiciones y creencias de los nacionalismos periféricos que se conciben a sí mismos como adversarios alternativos de un nacionalismo español central. Cabe incluso argumentar esa disociación desde un antinacionalismo ideológico. Pero todo tiene un punto. Y, en este caso, ese punto es el respeto debido a la gente que siente otra distinta identidad nacional y que se identifica con las propuestas de los nacionalismos periféricos; esto es, el respeto a sus creencias, aunque se esté en radical desacuerdo con ellas; el respeto a su voluntad, aun la de no compartir un proyecto común español; y el respeto a sus sentimientos, aunque sean éstos los de no sentirse españoles. Aunque fuera sólo por prudencia política, no se debe maltratar a la gente que vota a otros nacionalismos en la periferia –más de dos millones de personas–, ni faltarle al debido respeto. Y tanto menos si se quiere su participación en un proyecto común y se pretende su lealtad.

Por otra parte, una de las claves más importantes de la ponencia del PP es la persistente actitud de no reconocer, siquiera como un hecho existente, todo aquello que les desagrada. Pues así es, en efecto, como van por la vida. Su silogismo favorito es al parecer este: “no hay nada que tocar ni nada que resolver si no hay problemas, y no hay problemas si no se reconocen como tales”.

¿Que los nacionalismos periféricos muestran una insatisfacción más que patente porque no se avanza hacia una definición más plurinacional de todo el complejo sistema estatal e institucional, de toda la cultura pública y de toda la vida política?, pues se sentencian que no tienen motivos para ello y que se quejan de vicio. El PP sentencia a este respecto, por si acaso no se ha enterado alguien, que «vivimos en un sistema político extraordinariamente descentralizado, igual, si no superior, al de los Estados federales, con la ventaja de que el modelo de Estado autonómico, que surge de la realidad española, es el que mejor se adapta a los rasgos esenciales de una España plural».

¿Que los nacionalismos de la periferia no se sienten debidamente representados en ●●●

No se percibe la menor voluntad de abrir un horizonte democrático para aquellas decisiones de la periferia que demanden unos procesos autodeterminativos, ni de acordar las reglas que se precisan para poder llevarlos a cabo si la voluntad popular así lo quiere.

- ● ● las instituciones comunes, a las que no ven como propias y no confían en ellas, o que no funciona y chirría demasiado la lealtad mutua entre las instituciones autonómicas y las centrales, en especial en el caso vasco?, pues se ignora el hecho y se inventa otro más adecuado.

¿Que los nacionalismos de la periferia invocan el derecho de autodeterminación?, pues se dice que ese derecho, además de ser un derecho *inexistente*, vulnera los principios fundamentales de la Constitución: la indisoluble unidad de España, el derecho a la autonomía y la solidaridad entre sus nacionalidades y regiones.

Parodiando el dicho latino *quod non est in actis, non est* (lo que no está escrito no existe), la ponencia del PP se cisca en los hechos con alevosía y contumacia. Es más, a base de ignorar los hechos de forma persistente, acaba construyendo una realidad virtual, de pura ficción. Hasta el punto de que su persistente negativa a todo lo que constituya realmente un problema político de envergadura es la verdadera sustancia del plato que está guisando en este momento. La clave del PP es decir que *no* a todo lo verdaderamente importante.

El primer *no* va para la reforma constitucional. Una negativa tajante basada en estos cuatro argumentos: porque no es conveniente ni necesaria; porque no hay una mayoría de ciudadanos partidarios de ella; porque cuestionar cada 25 años el modelo de Estado no conduce sino a la incertidumbre; porque las propuestas políticas de un federalismo asimétrico o de soberanía compartida, «tan aparentemente brillantes como claramente estériles», según se dice, son un desacierto. Todo lo contrario de esa otra idea de una *nación de naciones* permanentemente pactada. Todo lo contrario,

asimismo, del espíritu y la letra de la Constitución francesa de 1793, cuyo artículo 28 rezaba así: «Un pueblo tiene siempre derecho a revisar, reformar y cambiar su Constitución. Una generación no puede someter a sus leyes a las generaciones siguientes». La sensatez de esta propuesta de los legisladores franceses de hace más de 200 años pone en evidencia el talante puramente defensivo del PP de Aznar y su miedo obsesivo a abrir el melón de la reforma constitucional.

El segundo *no* es para el «derecho de autodeterminación con el que algunos quieren revestir la pretensión secesionista», según afirma la ponencia. En este caso la negativa del PP se apoya en dos argumentos. Uno, de fondo y del largo plazo: porque se «pretende quebrar radicalmente el orden constitucional». Otro, más del momento, porque «es inadmisibles pretender la secesión como precio político a pagar para que cese el terrorismo». La sentencia a este respecto es inapelable: «Nada puede plantearse bajo la presión de la violencia y nada puede aceptarse bajo la amenaza de la violencia».

Así pues, y en este asunto, no se percibe la menor voluntad de abrir un horizonte democrático para aquellas decisiones de la periferia que demanden unos procesos autodeterminativos, ni de acordar las reglas que se precisan para poder llevarlos a cabo si la voluntad popular así lo quiere. Una negativa con una gran fuerza simbólica ya que, en último término, es la prueba del 9 de que no estamos ante una asociación voluntaria de la nación. No hay voluntariedad si no hay una razonable cláusula *de salida* para quienes no se sienten cómodos en un proyecto común español.

Tal vez para compensar esta imagen negati-

va, el PP se adorna con un estético y retórico tercer *no*, en este caso a todos los nacionalismos, tanto a los nacionalismos *excluyentes* (se supone que esto va sólo para los de la periferia: vasco, catalán y gallego, de los que se dice que «son una adhesión a toda costa, incondicional, acrítica, moralmente indiferente, a la propia comunidad de pertenencia», «que exaltan la diferencia y ponen la identidad por encima de la libertad», y que «no tienen sentido en la Europa del siglo XXI») como a un *neonacionalismo español*, del que, por cierto, sólo se dice que «tampoco tiene sentido». Según el PP, todos los nacionalismos son «incompatibles con el proyecto colectivo de convivencia que está plasmado en la Constitución, y lo ponen en riesgo».

En este asunto, el PP se suma a la legión de los teóricos y políticos que han descubierto aquello de que ya estamos en una era posnacional; o, dicho de otro modo, a quienes dicen que los nacionalismos son ya superfluos en Europa Occidental, en general, y sobran, en particular, «en una España plural que respeta los símbolos e instituciones de la misma bajo las disposiciones de los estatutos de autonomía y de la Constitución». Todo lo contrario de quienes pensamos que los nacionalismos son *un hecho* relevante de nuestro tiempo; un hecho que conviene entender y comprender, porque normalmente tienen una razón de ser y no son un capricho arbitrario o una pura alucinación; un hecho cuyo valor concreto, su legitimidad y oportunidad, es obligado considerar, analizar y juzgar de forma crítica y rigurosa en cada caso.

Pero, pese a estos modernismos, de lo dicho hasta aquí se deduce asimismo que el PP tiende un puente muy sólido al nacionalismo español de corte más tradicional, por si acaso lo posnacional falla y no funciona como es debido. La doble beligerancia, antinacionalista y antiseparatista, que es una animosidad contra quienes no sienten a España como algo suyo, es el viejo material compartido por unos y otros.

ESPAÑA VA BIEN

El eslogan preferido de Aznar –acorde con su querencia a tener una masa de electores preferiblemente acrítica y autocomplaciente– resume a la perfección la nueva mirada del patriotismo español, a diferencia de la mirada pesimista que culmina en la generación del 98. El “España va bien” de ahora está en las antípodas del “Estamos mal y valemos

España va bien



Montaje sobre una ilustración de Willi Rieser (1975).

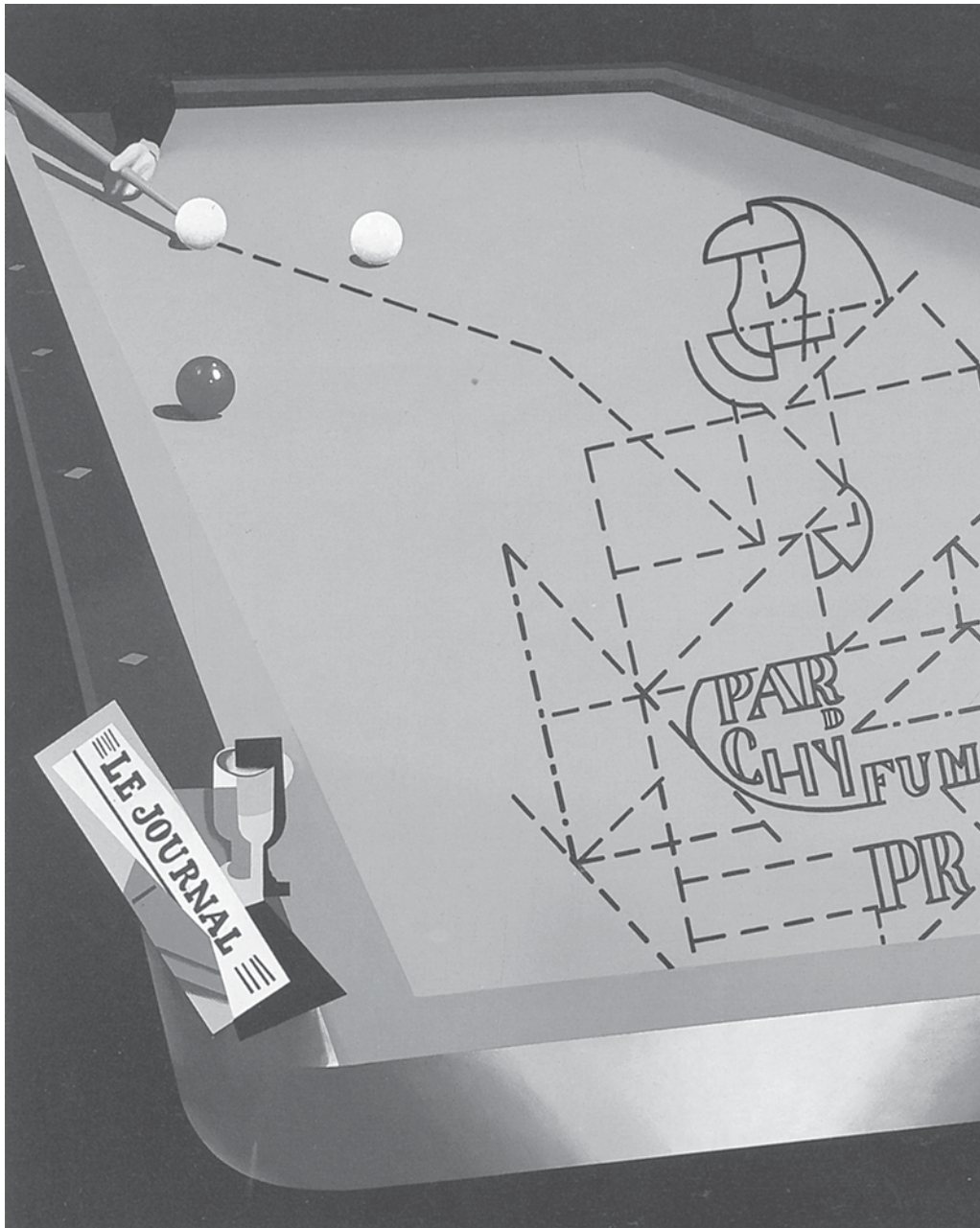
poco” de los del 98. Y de ese pesimismo histórico presente en los versos de Quevedo: «Miré los muros de la patria mía / si un tiempo fuertes, hoy desmoronados / de la carrera de la edad cansados». La ponencia del PP cierra por completo y solemnemente ese ciclo de problematización de España, y sobre todo, su última fase abierta por la generación del 98, al final del siglo XIX, al consumarse la pérdida total del imperio. Todos los grandes problemas de España, las dos Españas irremediablemente divididas y enfrentadas durante tanto tiempo (por la cuestión religiosa, la cuestión agraria, la cuestión social, la cuestión territorial, el doctrinarismo ideológico excluyente), el atraso económico, el aislamiento internacional, se han arreglado ya o están ya básicamente encauzados. España ya

no es un laberinto de enfrentamientos sino un espacio de libertad. España ya no es un problema.

La nueva idea de España es la síntesis, por otra parte, de un estado de ánimo muy satisfecho por la obra realizada en estos últimos 25 años. Todo se ha hecho bien, según los del PP. Se le ha dado la vuelta al calcetín. Se han superado los viejos fantasmas de una sociedad española irremediablemente escindida por numerosos antagonismos. Se ha reducido bastante la enorme diferencia existente hace 30 años en la renta comparativa entre las diversas comunidades, hasta el punto de que hoy ya no hay por qué mirar a *los del Norte*, vascos y catalanes, con un complejo de inferioridad.

El punto concluyente lógico de esta expo-

sición *pepera* no podía ser otro que el que presenta el texto *El orgullo de ser español*. Según el PP, «tenemos razones más que de sobra para sentirnos orgullosos de ser españoles». Primero, por lo que se ha hecho en este último cuarto de siglo, que es impresionante a tenor de lo que resume el texto: «Hoy vivimos en un país que ha sido capaz de pasar de la dictadura a la democracia, de una economía cerrada a otra abierta, de un sistema centralizado a otro de intensa descentralización política. Una nación que es capaz de hacer estas cosas debe confiar en sí misma». En segundo lugar, porque debemos estar orgullosos de nuestra democracia. España es un marco de convivencia y de libertad, una garantía de libertad y de pluralismo. Tercero, y sobre todo, porque España es en el pre- ● ● ●



Detalle de "Composición Triangular dos veces" (1977), de Equipo Crónica.

● ● ● sente una magnífica oportunidad para todos sus ciudadanos, un marco de crecimiento y de prosperidad.

En esto último se puede advertir un intento de recuperar aquel viejo valor de la España de los Austrias, cuando se veía y se sentía como una *tierra de oportunidades* todo el ámbito de un imperio en el que no se ponía el Sol.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DEL PP

Queda para el final la clave de bóveda de la ponencia. Me refiero a esa santísima trini-

La nueva idea de España es la síntesis de un estado de ánimo muy satisfecho por la obra realizada en estos últimos 25 años. Todo se ha hecho bien, según los del PP.

dad del PP compuesta por: a) el acierto del planteamiento de la transición de la dictadura franquista a la democracia; b) las incommensurables bondades de la Constitución, y c) las virtudes inapreciables de los estatutos de autonomía y de un diseño autonómico del Estado *genuinamente adecuado* a las peculiaridades de la pluralidad de España.

Para no aburrir al lector, dejémoslo, muy brevemente, en que el nivel de la ponencia a este respecto está a la altura de los tertulianos más obtusos y no es más que una inmensa mixtificación y falsificación, de forma que todo está al servicio del mantenimiento del *statu quo* actual. La transición fue modélica, por su planteamiento y por sus resultados; no se le puede achacar nada negativo. Su mejor fruto es la Constitución, paradigma de todos los valores: superación de enfrentamientos civiles endémicos desde hace siglo y medio, libertad, convivencia, pacto entre todos, pluralidad, enriquecedora diversidad, bienestar y prosperidad... Y los estatutos de autonomía, que convierten al sistema político español en «uno de los más descentralizados del mundo», según se dice, completan y refrendan todo ello en su ámbito propio.

En cuanto al patriotismo constitucional, baste decir que es la guinda retórica de la ponencia y que sigue al pie de la letra la abundante literatura que en la última década ha tratado de dar un sesgo moderadamente progresista al sentimiento españolista.

Dicho con sus propias palabras, es un proyecto atrayente y atractivo, abierto y no dogmático, de pacto y compromiso, incluyente e integrador, capaz de generar numerosos puntos de encuentro, de aire moderno, capaz de impulsar el progreso y la innovación, solidario, europeísta, preocupado por la formación crítica y responsable de los ciudadanos... Por condensarlo todo ello en una sola idea, es la virtud de las virtudes.

Literaturas aparte, todo esto del patriotismo constitucional no es más que un viejísimo invento presentado en un nuevo envase: justificar el actual orden político, constitucional y autonómico, mantener el Estado común, legitimar y afirmar el Estado, estimular la lealtad al Estado, darle prestigio...

Bien es cierto que su justificación y legitimación se vinculan ahora a otros valores y a otras ideas diferentes e incluso contrapuestas a las del nacionalismo tradicional, como ya se ha dicho. Pero no es menos cierto que esta necesidad de justificar y legitimar el orden político actual es una confesión, a su manera, de sus fantasmas y temores. España sigue siendo un problema, mal que le pese a Aznar. ■

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

flor de santidad

Todos los datos invitan a pensar que el fundador de la organización conocida como Opus Dei va a ser elevado a los altares, con lo que su noble rostro –que recuerda al de su paisano Paco Martínez Soria, pero con más gracia– podrá dibujarse con un halo a la altura del cogote.

Algunos especialistas en el asunto están escandalizados porque, al parecer, todo se está llevando con demasiada prisa, como si existiera un procedimiento de urgencia; alegan que quizá signifique favoritismo por parte del Vicario de Dios que, se supone, debería mantenerse neutral en aras del *fair play*. Lamento no compartir esas opiniones: el Opus Dei, con su hincapié en que a Dios también se le encuentra, no ya en los fogones como pretendía demagógicamente Teresa de Ávila, sino en los consejos de administración (“por el dinero hacia Dios”), ha ampliado el campo de las relaciones de la religión con el dinero, reducidas al chanchullo tradicional, y ha convertido a personajes tan entrañables como el ecónomo del arzobispado de Valladolid en seres tan paleocristianos como los mártires. El que lo inventó merece lo mejor. Además, los que critican que se haga santo al personaje no están moralmente legitimados, porque sus fundadores ya son santos.

Considero, sin embargo, que los de la organización han equivocado la estrategia. Resulta que para ser santo hay que haber hecho algún milagro. Al parecer, el bienaventurado fundador, que alguno calificó, no puede saberse si con propiedad, como “burro de Dios” (entre el “burro de Dios” y el “cordero de Dios”, ese señor tan importante podría montarse una granja si las cosas vinieran mal dadas) ya curó a un enfermo terminal, lo cual en puridad ya vale.

Pero se trata de un error. Ese milagro es obsoleto. Con los avances de la medicina este tipo de milagros han perdido buena parte de su eficacia probatoria: son milagros rurales, subdesarrollados, difíciles de compaginar con un *master* en la Chicago University. Los de la prelatura han actuado de forma burocrática y poco imaginativa. Y eso que tenían un milagro mucho mejor y más a mano: la verdadera transubstanciación del Padre.

Porque ¿cómo se explica que un curita llamado José María Escriba Albás se convirtiera en Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, marqués de Peralta? Calvino, que era hereje, hablaría de predilección divina. Algo que va de arriba abajo. Pero los de la Obra no creen en la predestinación. Lo del Padre es el triunfo de la voluntad.

La forja de un santo. Cuando el padre eligió ser marqués, eligió también ser santo. Y como don Josemaría debía ser un señor muy modesto, como todos los “burros de Dios”, ¿no prueba su opción que “posee virtudes en grado heroico”?

Pues venga, de nada. Lo mejor para sentirse bien es dar un buen consejo. 

la transferencia sanitaria

La transferencia de la sanidad a las 10 autonomías que aún la tenían pendiente se cerró a finales del pasado mes de diciembre. Pero en el proceso seguido para ultimar estas transferencias ha estado ausente el debate social y sólo se ha tenido en cuenta el aspecto financiero, y no los intereses de los profesionales y de los ciudadanos.

coge el dinero y corre

José Antonio Fatás

al fin se transfirieron las competencias sanitarias a las 10 comunidades autónomas que, hasta primeros de año, seguían constituyendo el Insalud. Todavía queda un corto proceso, el primer trimestre del año, para hacer efectiva la transferencia en todos sus aspectos, pero los Gobiernos autónomos ya son titulares de los servicios de salud.

Los debates de estos últimos meses entre el Gobierno central y los de las comunidades autónomas se han centrado, casi exclusivamente, en la financiación de las competencias sanitarias y en las transferencias financieras. Nadie, en el ámbito gubernamental, institucional y de los medios de comunicación, mencionó ningún otro aspecto.

La negociación de las transferencias, que ha durado meses, se ha llevado a cabo entre los gabinetes técnicos de los Gobiernos autónomos y el Ministerio de Economía y Hacienda; el Ministerio de Sanidad y su ministra sólo han aparecido, como muy bien dice la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), para la foto final.

Nuestro Sistema Nacional de Salud posee características estructurales específicas que lo diferencian de cualquier otro de países de nuestro entorno, y algunas de ellas cobran especial relevancia para el futuro de un sistema tan descentralizado.

Así, se ha completado un sistema que se compone de 17 Servicios de Salud autonómicos, sin que se hayan definido previamente las necesarias interrelaciones y complementariedades que deben existir si se desea que el efectivo derecho a la salud de cada ciudadano tenga perfiles semejantes (lo que llamamos equidad: similares prestaciones en condiciones similares) en todo el territorio español. Tampoco se ha definido un catálogo general de prestaciones sanitarias ni farmacéuticas.

No se han definido ni los sistemas de información y recogida de datos, ni los sistemas de cooperación, ni las posibles compensaciones entre territorios tan dispares (uniprovinciales o multiprovinciales, con gran densidad de población o semidesérticos, fundamentalmente urbanos o rurales, con muy diferentes niveles de renta *per cápita* o de gasto sanitario por habitante, con grandes dotaciones tecnológicas o huérfanos de ellas...)

Tan sólo ha habido alusiones de la ínclita ministra sobre que “no habrá dejación de funciones del Ministerio” en este sentido, que únicamente valdrán para que la saquen, una vez más, en los sabrosos chistes populares; la experiencia inmediata demuestra la dificultad— casi imposibilidad— de establecer acuerdos “interterritoriales” entre el Insalud y las 7 comunidades autónomas transferidas, lo que hace su-

poner que en el futuro será mucho más difícil con 17 autonomías en el ajo. Casi podríamos asegurar que la futura “Ley de Coordinación” (de la que no existe ni un proyecto conocido) nacerá de un parto traumático con posible feto muerto.

El derecho a la salud es un derecho básico de todos los ciudadanos y ciudadanas, y elemento sustancial de cohesión social y de aspiración a la equidad, irrenunciable. Mucho me temo que ese derecho se haya dificultado tras el proceso transferencial.

EL GASTO SOCIAL Y SANITARIO

Es bien conocido, pese a los notables avances en estos últimos años, que nuestro país dedica un porcentaje de su PIB al gasto social y al gasto sanitario público bastante menor que el de la media de los países de la Unión Europea (UE).

España invierte un 20,2% de su PIB en gasto social, frente al 28% de promedio de la UE; emplea a un 5,6% de población en trabajos de sanidad, educación y ayuda a la familia, frente al 10% de la UE; y se gasta en sanidad pública el 5,8%, frente al 7,3% de la UE (que empeora si advertimos que tenemos el mayor porcentaje de gasto farmacéutico). Somos muy deficitarios en ayuda a personas dependientes, o enfermos crónicos—este déficit es clamoroso en territorios rurales o con gran envejecimiento de la población—, en redes de atención a enfermos psiquiátricos, o a sectores marginales, o con enfermedades crónicas y graves, como la población afectada por el VIH.

De nada de ello se ha hablado y nada de ello se ha negociado.

Otra notable característica de nuestro sistema sanitario es la diversidad de redes sanitarias—públicas y privadas—y las muy diferentes vinculaciones laborales de los trabajadores de las redes públicas. El personal sanitario del Sistema Nacional de Salud es clave para su futuro.

Existe en nuestro país un altísimo porcentaje de profesionales con título superior y una distribución de él que tan sólo tiene parangón con Italia: casi el doble de médicos en ejercicio por habitante que la media de la UE, y casi el mismo número de enfermeras por médico (1,2 por cada médico), cuando lo habitual en la UE es que haya el doble (2 por cada médico); salarios muy diferentes y multitud de agravios históricos y comparativos jamás resueltos que establecen tratamientos personales y colectivos que rayan en la ignominia.

Es una vieja aspiración de todo este sector la formulación de unos criterios modernos y homologados de trato profesional y laboral (esta-

tuto de trabajo y carreras administrativa y profesional) que ahora se alejan del horizonte posible para todo el territorio estatal. Cada comunidad autónoma –y si me apuran, cada área sanitaria– hará de su capa un sayo (de hecho ya hay hospitales públicos que han definido su carrera profesional).

LA FINANCIACIÓN DE LA SANIDAD

Respecto a la transferencia financiera, se partió de una base deficitaria reconocida por todos los actores de este proceso: el presupuesto cerrado del Insalud del año 1999 y el censo de población de esa misma fecha.

Para paliar los posibles déficit financieros de algunas comunidades autónomas (o de todas ellas en el futuro), se vincula la futura financiación sanitaria a la transferencia de capacidad recaudatoria de las autonomías, con lo que se incrementarán las diferencias entre las que ejerzan una mayor presión impositiva a sus ciudadanos o las que tengan un mayor poder adquisitivo y financiero. La cosa se ensombrece cuando esta financiación se vincula, además, a impuestos indirectos que, como todos sabemos, incrementan la carga fiscal a los sectores más desfavorecidos de la población –entre las comunidades autónomas y dentro de cada una de ellas–, que son, precisamente, los más necesitados de servicios de salud. Una medida fiscalmente regresiva y socialmente reaccionaria.

Además, con la llamada Ley de Estabilidad Presupuestaria se restringe la posibilidad de endeudamiento de las comunidades autónomas, y se aboca a las más pobres a tener grandes dificultades para obtener la cuantiosa inversión que se necesita para la construcción de nuevos hospitales o la renovación tecnológica.

Decía al principio que no se ha definido un catálogo estatal de prestaciones sanitarias y farmacéuticas. Por ello, en el futuro será problema de cada comunidad autónoma el mantenimiento o posible ampliación de tales prestaciones, y se abrirá más el foso de las diferencias.

Tampoco se ha establecido la tarjeta sanitaria única, y no está muy claro hasta dónde llegarán los derechos a percibir prestaciones sanitarias de los ciudadanos que se desplacen de una a otra comunidad autónoma.

MUCHOS PUNTOS OSCUROS

Son, pues, muchos los puntos oscuros y los problemas que hay tras el proceso de transferencias sanitarias. El Gobierno del PP ha tenido muy clara su estrategia en él: desprenderse de la gestión de un importantísimo recurso para transferir sus cargas financieras y administrativas a las comunidades autónomas, disminuyendo, de forma ficticia, el gasto público del Estado.

Los partidos de la oposición no han mostrado un rechazo frontal más que a algunos aspectos de las transferencias financieras, porque para las 10 comunidades autónomas afectadas, seguir dependiendo del Insalud significaba pérdida de poder negociador respecto a las comunidades autónomas transferidas y pérdida

de poder político en sus respectivas comunidades. Ha primado el “coge el dinero y corre” –como gráficamente dice la FADSP– sobre la responsabilidad política y social.

Es evidente que la asunción de competencias por parte de las comunidades autónomas en cualquier tema de gestión y de recursos tiene componentes muy positivos pues, entre otras cosas, acerca la Administración al administrado y es más fácil establecer mecanismos de solución de problemas de forma eficiente. Pero no cualquier procedimiento es válido, y aquí he enunciado algunos de los graves problemas que sin duda acarrearán las transferencias sanitarias tal y como se han hecho.

Queda mucho por hacer en el futuro si no queremos que nuestro sistema sanitario público quede abocado a un progresivo desmantelamiento y a una progresiva privatización, transfiriendo sus costes financieros a los bolsillos de los ciudadanos menos favorecidos por la fortuna.

Me parece útil acabar con las frases del comunicado de la FADSP emitido tras la firma de las transferencias sanitarias: «Proponer y presionar para que se produzcan mejoras sustanciales en el sistema de financiación sanitaria, en la línea de conseguir sistemas de compensación efectivos que asegurasen la equidad interterritorial, e intervenir activamente en la elaboración de una Ley de Coordinación que asegure el funcionamiento integrado del Sistema Nacional de Salud.

»Para ello hay que asegurar un amplio debate social que no se ha producido con las transferencias, pues es evidente que si las soluciones se gestan en la oscuridad de los despachos, es difícil que se contemplen los intereses de los profesionales y de los ciudadanos».

José Antonio Fatás es cirujano del Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

Referencias bibliográficas:

Comunicados sobre transferencias sanitarias de la FADSP. www.fadsp.org
El País. Diversos artículos de los años 2001 y 2002
“El Estado del bienestar en España”, Vicenç Navarro. *Temas para el debate*, nº 81-82, 2001.
“Jornadas sobre descentralización y transferencias sanitarias”. Confederación Sindical de CC OO. Madrid, noviembre 2001.



Hospital Vall d'Hebrón (Barcelona). (Foto de Tino Soriano).

migración y ciudadanía

En este artículo, su autor analiza el concepto de ciudadanía, cuyos rasgos se han visto trastocados hoy día debido al fenómeno de la inmigración. Y aboga por el reconocimiento de la ciudadanía plena para las personas inmigrantes, consideradas muchas veces como mano de obra barata.

Carlos S. Olmo Bau

es relativamente fácil estar de acuerdo con Tamar Pitch cuando afirma que la soberanía popular no ha sido nunca más que un mito poderoso, generador, eso sí, de consecuencias reales y profundas. A ella se une otra aseveración no menos sugerente: la de que observamos el colapso de ese mito.

En ese universo mítico de fronteras permeables entre la hipótesis o la declaración retórica y el día a día o la realidad cotidiana, se mueven también conceptos relacionados con la soberanía como el de poder constituyente y el de contrato social que, desde ese ámbito que se antoja irreal, impregnan cuestiones tan “mundanas” como la de la ciudadanía.

Mundana, por lo palpable de su acepción más conocida y usada, aquella que reduce al ciudadano o ciudadana a mero súbdito de un Estado-nación y olvida la coletilla de toda definición tipo diccionario: “que posee capacidad jurídica para ejercer sus derechos políticos”. El concepto de marras, sin embargo, está lejos de quedar acotado con esa doble definición, por mucho que recoja los dos rasgos más resaltables de la concepción moderna de ciudadanía (1).

Fuera de la concepción cotidiana queda la tensión entre una noción de ciudadanía ligada a la idea de igualdad (formal más que real) ante la ley que, a la vez, incorpora el derecho a la diferencia, a la diversidad, a hacer valer las más variadas demandas, intereses o valores... y una realidad marcada por la desigualdad ciudadana que convierte a buena parte de la población (mujeres, minorías étnicas, personas enfermas, jóvenes, ancianas, pobres...) en ciudadanos y ciudadanas de segunda, de tercera, de cuarta, que sufren

más una privación (siquiera parcial) de soberanía que de ciudadanía. Privación que implica una serie de dificultades, cuando no imposibilita el propio ejercicio ciudadano, la capacidad de determinar tanto la voluntad como la acción.

Queda fuera, también, el carácter cambiante de la propia noción de ciudadanía, que excede ya el concepto de identidad nacional. No en vano lleva tiempo reformulándose a raíz de procesos complejos como la construcción europea o la tan llevada y traída “globalización” (2), al hilo de modificaciones en las estructuras territoriales y de la redelimitación del papel de los Estados o de la construcción de nuevas identidades colectivas.

CIUDADANÍA, MIGRACIÓN, DESOBEDIENCIA

Entre esos procesos deben incluirse unos movimientos migratorios que trastocan de

muy diversa manera los rasgos y contenidos de una cuestión no tan simple.

Sin ir más lejos, las dinámicas de autoorganización, vindicación y protesta de los primeros meses del año pasado (analizadas por Paco Torres en el número 114 de esta revista) irrumpen en la esfera pública erosionando la empobrecedora y simplista sinonimia entre ciudadanía y nacionalidad, que relega la primera a un estado civil pasivo. Y como contrapunto, refuerza, precisamente, la sugerente idea de que la ciudadanía no se posee sino que se ejerce.

Precisamente, la peculiar forma de desobediencia en que se encuadran algunas de las actitudes y acciones tanto de los colectivos de personas migrantes como de los de solidaridad con éstas, es adjetivada “civil” en cuanto que relativa al *cives*, al ciudadano o ciudadana. Y no se agotan ahí los referentes de un calificativo que aparece también como antítesis de lo militar (en sentido amplio), como opuesto a lo incivil o incivilizado, como contrario a lo criminal...; y profundizando en la relación entre desobediencia y ciudadanía, como contrapuesto a natural (esto es, la disidencia tiene lugar no en un momento

Fuera de la concepción cotidiana queda la tensión entre una noción de ciudadanía ligada a la idea de igualdad ante la ley y una realidad marcada por la desigualdad ciudadana.

(1) De un lado, la vinculada al viejo espíritu de la res pública, inserta en el cuerpo de la democracia liberal, que hace referencia al ciudadano o ciudadana como artífice de una soberanía popular que otorga legitimidad al Estado nacional del que es miembro, y que supone la asunción de unos deberes para beneficio de la colectividad. De otro, la que afirma los derechos del individuo no como parte de una colectividad, sino en cuanto tal individuo, brindándole una serie de garantías frente a instituciones y poderes, frente a los posibles abusos emanados del derecho positivo.

(2) Que son un poco como los carteles que, cerca del lugar elegido para las obras o en las entradas de los núcleos urbanos, anuncian la próxima construcción de



Foto de Santiago de la Iglesia.

dúplex o pisos. Tres, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño completos, cocina eléctrica, suelo de mármol o parquet, caja fuerte, plaza de garaje, piscina, etc. Y al lado de la sucinta información, un bonito dibujo de un imponente edificio o una ristra de adosados, con su amplia acera, sus arbolitos poblados, su zona infantil. Después, las habitaciones no tienen por qué ser tan amplias como parecían, ni tener la luminosidad prometida, ni se puede

acceder en silla de ruedas al ascensor; tal vez no se pueda maniobrar con el carrito del bebé por una estrecha acera que, aunque nueva, carece de esquinas rebajadas; los árboles no crecen ni a la de tres, y los columpios parecen sacados del museo de la tortura.

Con los citados procesos ocurre un poco lo mismo: tanto en lo económico como en lo político y social, son presentados como el lugar ideal para vivir. El problema

es que, en este caso, es más difícil acceder a los planos de la vivienda y a los planes generales de ordenación. Los despachos de los promotores están lejos y, además, parece no haber margen alguno para elegir.

De nuevo, el problema no es tanto la ciudadanía (de ciudadanía europea, por ejemplo), sino un déficit de soberanía que nos torna, en expresión de J. R. Capella, ciudadanos siervos.

la desobediencia civil

C.S.O.

Pero ¿de qué se está hablando cuando se habla de desobediencia civil? A efectos de este tecler, bien sirven algunas definiciones mínimas que volcar seguidamente sobre los acontecimientos comentados.

Alvarado Pérez la presenta como «un tipo especial de negación de ciertos contenidos de la legalidad, que alcanza su máxima expresión en sociedades democráticas, por parte de ciudadanos o de grupos de ciudadanos, siendo tal legalidad, en principio, merecedora de la más estricta obediencia» (Alvarado, 1999, párrafo 1). Un deber de obediencia que, parafraseando a Bobbio, deja de existir cuando el legislador incumple el deber de producir leyes justas y constitucionales.

Este último pensador se refiere a tan peculiar transgresión como una «forma particular de desobediencia que se hace acto con el fin inme-

diato de demostrar públicamente la injusticia de una ley y con el fin mediato de inducir al legislador a cambiarla» (Bobbio, 478). Definición a la que merece la pena sumar las ya clásicas de Howard Zinn —«violación deliberada de una ley en virtud de un proyecto de vital interés social» (Zinn, 1971, p. 103)— y de Hugo A. Bedau —«acto ilegal, efectuado de manera pública, no violenta y consciente con la intención de frustrar una de las leyes, políticas o decisiones de gobierno» (Bedau, 1961, p. 654).

Ampliando estos acercamientos, en un compendio de definiciones clásicas, cabe referirse a este tipo de delitos como «una forma de intervención socio-política legítima en los Estados democráticos, que toma cuerpo en forma de acto voluntario, intencional, premeditado, consciente, público, colectivo, no violento, que tiene como pretensión ●●●



Foto de Natacha Martínez.

El dilema no es otro que seguir considerando a las personas inmigrantes como mano de obra sobreexplotable o, por el contrario, sentar las bases del reconocimiento de la ciudadanía plena para estas personas.

- ● ● presocial, sino en una comunidad constituida) y como afirmación no sólo de los derechos, sino de los deberes cívicos de la ciudadanía frente a las posibles injusticias de los poderes (3).

CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

Si la concepción universalista de los derechos humanos que, en teoría, asume y fortalece el ordenamiento jurídico-político emanado de la Constitución de 1978, permite fundamentar el pleno reconocimiento de tales derechos a las personas migrantes (independientemente de su condición administrativa), su ejercicio sitúa a estas personas en el seno de una concepción democrática de ciudadanía.

No hay ni que decir que, más allá del papel, ambos planteamientos entran en contradicción con la denegación o coartación, de hecho, de tales derechos en función de si se

- ● ● y/o resultado la violación de una ley, disposición gubernativa u orden de la autoridad cuya validez jurídica puede ser firme o dudosa [como es el caso de la L. O. 8/2000], pero que, en cualquier caso, es considerada inmoral, injusta o ilegítima por quienes practican semejante desobediencia transgresora.

»Una desobediencia transgresora que busca un bien para la colectividad y que es tanto una apelación a la capacidad de razonar y al sentido de justicia de esa colectividad como un acto “simbólico” que busca ocasionar un cambio en la legislación o en los programas de gobierno».

A esta definición pueden sumarse otros caracteres como la proporcionalidad, reservando su uso para casos claramente injustos; la excepcionalidad, entendiéndose como un último recurso (1); o su alcance limitado, afectando a normas concretas, no persiguiendo la subversión completa del ordenamiento jurídico (desobediencia revolucionaria) y respetando el límite que impone la aceptación del marco constitucional...

Todas estas definiciones tipo piden matices a gritos (2). Así, como el caso que se tiene entre manos muestra, que entre las razones para desobedecer la ley puedan encontrarse las bases de legitimidad del propio orden jurídico, no significa que pueda decretarse la lealtad absoluta a

éste, como si fuera un todo indivisible. La lealtad lo es, sobre todo, hacia unos derechos (en sentido amplio, los derechos humanos) y unos valores sobre los cuales, además, se pretende contribuir a la construcción (sobre una previa desconstrucción de las normas impugnadas) del entramado jurídico y político.

JUSTIFICACIONES

Sin excluir la participación de otros, el ámbito desde el que se puede justificar esta desobediencia es, precisamente, el de los derechos humanos. Pero antes de que éstos sean derechos humanos, esto es, antes de su consagración o reconocimiento constitucional, en el momento en que son “aspiraciones” o “exigencias morales”. Por decirlo con Aranguren, en el momento en que «el derecho, en tanto que pretensión, es ético» (Aranguren, 1991, p. 209); antes de que, en tanto positivación, sea jurídico. Este ámbito aún a tres de las líneas de fundamentación con más calado: la que recurre a la existencia de fundamentos metajurídicos sobre los que se sustentan las propias constituciones; la que plantea que la desobediencia es muchas veces el ejercicio mismo de un derecho, y la que considera que es un mecanismo

es nacional, europeo comunitario, se está regularizado, etc.

El reducido prisma de la ciudadanía nacional (levemente extendida a la Unión Europea) choca así con la realización práctica de los derechos sociales y políticos reconocidos a las personas por el hecho de ser eso, personas. De esta manera se profundiza y amplía la configuración de una democracia que carece de un concepto universal de ciudadanía, predicable por igual, teniendo en su lugar (como se había apuntado) una ciudadanía fragmentada, distorsionada, desigual... e incluso marginadora y excluyente.

Así las cosas, una efectiva y sincera integración de las personas inmigrantes sólo adquiere visos de realidad si se concibe «*como un proceso de creación de nueva ciudadanía*» (4) (Carlos Giménez, 1998, pp. 30-31) que, independientemente de la nacionalidad, considere ciudadanos y ciudadanas a quienes residan de forma continuada y estable en un país.

Como plantea la *Gaceta de Antropología* en el editorial de su número 16, el dilema no es otro que seguir considerando a las personas inmigrantes como mano de obra sobreexplotable o, por el contrario, sentar las bases del reconocimiento de la ciudadanía plena para estas personas que, huyendo de la miseria o el hambre, de la persecución política o religiosa, de la muerte o el dolor, en definitiva, recalcan en las tierras donde habitamos.

La cuestión, pues (continúa el editorial, citando a Pajares), «*no es si muchos o pocos inmigrantes, aunque la normativa de extranjería pretenda justificarse así; el dilema real, frente a la persona inmigrada, está entre aprovechar su condición de extranjera para definirla como inferior y explotarla mejor, lo que sólo puede llamarse racismo, o equipararla como ciudadana de pleno derecho, lo que ya no permitiría explotarla de la misma manera*».

La decisión debería ser fácil, al margen de que su realización concreta sea difícil por cuanto exige plantearse muchas preguntas, afrontar numerosos obstáculos legislativos, políticos y económicos, alimentar cambios sociales y culturales...

En cualquier caso, de entre esas dificultades, los cambios jurídicos (empezando por derogar la Ley de Extranjería y terminando por retocar, si es necesario, la Constitución) son lo más sencillo. Pensar un estatuto legal diferenciado (el de residente, por ejemplo) que asegure derechos equiparables a los reconocidos a los nacionales, no es descabellado (5). Pero dar cobertura legal a la ciudadanía de los no nacidos en territorio estatal es algo necesario, pero no suficiente.

Las mejores leyes no bastan para acabar con las discriminaciones, el racismo y la xenofobia que subyacen al texto legal impugnado, de la misma manera que están presentes en lo más oscuro de nuestras mentes, en el

día a día de nuestros comportamientos, aunque no queramos reconocerlo. Con la inmigración sucede un poco como con las personas encarceladas. La reinserción de las personas penadas puede ser un mandato constitucional al legislativo para que éste genere normas que la faciliten. Pero que sea un imperativo legal no significa que sea un imperativo social. La reinserción es imposible – entre otras muchas cosas– porque no surge de una demanda social amplia.

Una sociedad acogedora, integradora, respetuosa con las diferencias, plural, multicultural... sólo será posible si existe una activa demanda social en ese sentido. Mientras, habrá que felicitar por que el impulso ético-político contenido en el viejo lema de “igualdad para vivir, diversidad para convivir” subsista y se exprese, como lo ha venido haciendo estos meses.

Carlos S. Olmo Bau es licenciado en Filosofía.

(3) De manera que la desobediencia civil puede considerarse una forma de participación en la vida pública, un derecho (o realizarse ejerciendo derechos) y un deber no sólo moral, determinado por la conciencia individual, sino ético (o propio de la moral pública) y político.

(4) Esto al margen de si se considera que para ello debe ser ampliado el “pacto social” o si, por el contrario, se entiende que éste debe ser reformulado.

(5) Y ese pensar es el que debe darle vueltas a cuestiones como una posible graduación temporal del ejercicio efectivo de los derechos: acceso inmediato a la atención sanitaria, enseñanza, tutela judicial efectiva, etc. Residencias estables mínimas para otros derechos como el de sufragio activo o pasivo.

de actualización de los contenidos de los regímenes democráticos. Las fuentes, pues, a la que remiten quienes impulsan estrategias de desobediencia civil para justificar sus propuestas no son otras que la pretensión de justicia y los principios que conforman ésta.

No es la única senda que puede practicarse para la justificación de este tipo delictivo. A tal fin, en absoluto están de más los itinerarios que marcan distintos discursos relativos a la crisis del mandato representativo liberal; las incompatibilidades entre los ideales de ciudadanía social del constitucionalismo de entreguerras y la burocratización de los instrumentos de participación pública; la denuncia de los monopolios representativos-decisionarios, o las nuevas formas de participación ciudadana. Tampoco aquellos que permiten asentar tal justificación sobre la base concreta del contenido de lo legislado, en función de lo lesivo e irreversible de decisiones impugnadas; o a tenor de los resultados, pensando la ilegalidad como fuente de una posterior y estimada legalidad.

En relación con el caso estudiado –en esa dirección apuntaban los argumentos recogidos en páginas anteriores– parece adecuado asentar esa justificación en criterios como el robustecimiento de la democracia, o esa peculiar idea de la defensa de la Constitución (como proceso) antes reseñada. La desobediencia civil aparece así como un instru-

mento no convencional de participación en la formación de la voluntad política democrática (Habermas) que, además de un cauce de manifestación de parte de la opinión pública, puede erigirse en válvula de seguridad del propio sistema político o contribuir a actualizarlo de contenidos, bien estabilizándolo (ante el riesgo de involución, por ejemplo), bien perfeccionándolo (Jedllinek, Dworking).

Algo de ello cabe encontrar en una lectura atenta de los encierros y demás expresiones de los actores socio-políticos considerados. Una lectura que muy bien puede hacerse desde consideraciones como que criterios como la dignidad humana, tan ligados al constitucionalismo actual, han de estar más allá del arbitrio del legislador. O que los principios de legitimidad del orden jurídico no son sólo procedimentales.

Este texto ha sido extraído de otro más extenso, inédito, titulado “Migración, solidaridad, desobediencia”, que puede solicitarse a su autor escribiendo a olmobau@terra.es

(1) Que no debe entenderse literalmente como el agotamiento de los recursos legales. La desobediencia civil puede convivir con ese tipo de recursos surgiendo a raíz de la constatación de sus limitaciones, deficiencias...

(2) Sobre los matices relacionados con la “lealtad constitucional”, puede verse Olmo, C.: “Desobediencia civil y poder constituyente”, en PÁGINA ABIERTA, nº 114, abril de 2001, págs. 21-23.

Los apagones invernales

En este artículo se analizan las causas de los apagones ocurridos durante el pasado mes de diciembre, y se asegura que la solución no pasa por instalar más nucleares ni más centrales de gas de ciclo combinado, sino por moderar el consumo.

¿hacen falta más centrales de gas y más nucleares?

Francisco Castejón

durante los días 16 y 17 del pasado mes de diciembre se produjeron sendos apagones en Catalunya, Madrid y País Valencià. Estos hechos se dieron en un momento en que se producía una ola de frío que disparó el consumo de electricidad hasta el máximo de la demanda de potencia que se ha alcanzado en el Estado español. La infraestructura de distribución de electricidad no fue capaz de aguantar la demanda, y se produjeron interrupciones del suministro. Es la primera vez que ocurre este hecho de forma tan generalizada en el sistema eléctrico y sin mediar una situación accidental. La interrupción del suministro eléctrico es un hecho muy impopular en los países desarrollados y se suele tomar como una muestra de las deficiencias del sistema eléctrico.

Los defensores de la energía nuclear se han apresurado a tomar posiciones y a presentar tal fuente de energía como una solución. Lo mismo han hecho los empeñados en instalar nuevas centrales térmicas de gas de ciclo combinado.

LA LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

La firma del Protocolo Eléctrico entre el Gobierno del PP y las compañías eléctricas del Estado español supuso el comienzo de la liberalización del sector eléctrico y del final de la planificación energética en nuestro país. La planificación energética, mediante Planes Energéticos Nacionales, se venía produciendo desde tiempos de Franco y no se interrumpió durante los Gobiernos de la UCD ni del PSOE. El precio del kilovatio/hora generado por las eléctricas se fijaba por ley, y las acti-

vidades de generación, transporte y distribución de la electricidad estaban unificadas, y las cuentas se echaban globalmente.

En estos momentos nos encontramos con que el mercado eléctrico está liberalizado y el precio del kilovatio/hora se fija por las leyes de la oferta y la demanda. Los productores de electricidad se esmeran, por tanto, en producirla al más bajo coste posible para incrementar sus beneficios. Los impactos ambientales y sociales de la generación de electricidad no se incluyen en su precio, por lo que el sistema de mercado eléctrico es ciego a tales aficciones, lo que significa que no se tienen en cuenta a la hora de optar por una fuente de energía u otra, o, en particular, a la hora de invertir en seguridad de las centrales nucleares. Además, se separan las actividades entre la generación de electricidad, el transporte y la distribución. La segunda de estas actividades corre a cargo de Red Eléctrica Española (REE), empresa de titularidad pública.

Las tarifas eléctricas, fijadas por el Gobierno, han descendido año tras año hasta el año 2002, en que permanecen constantes para el sector doméstico y se incrementan en el 1%

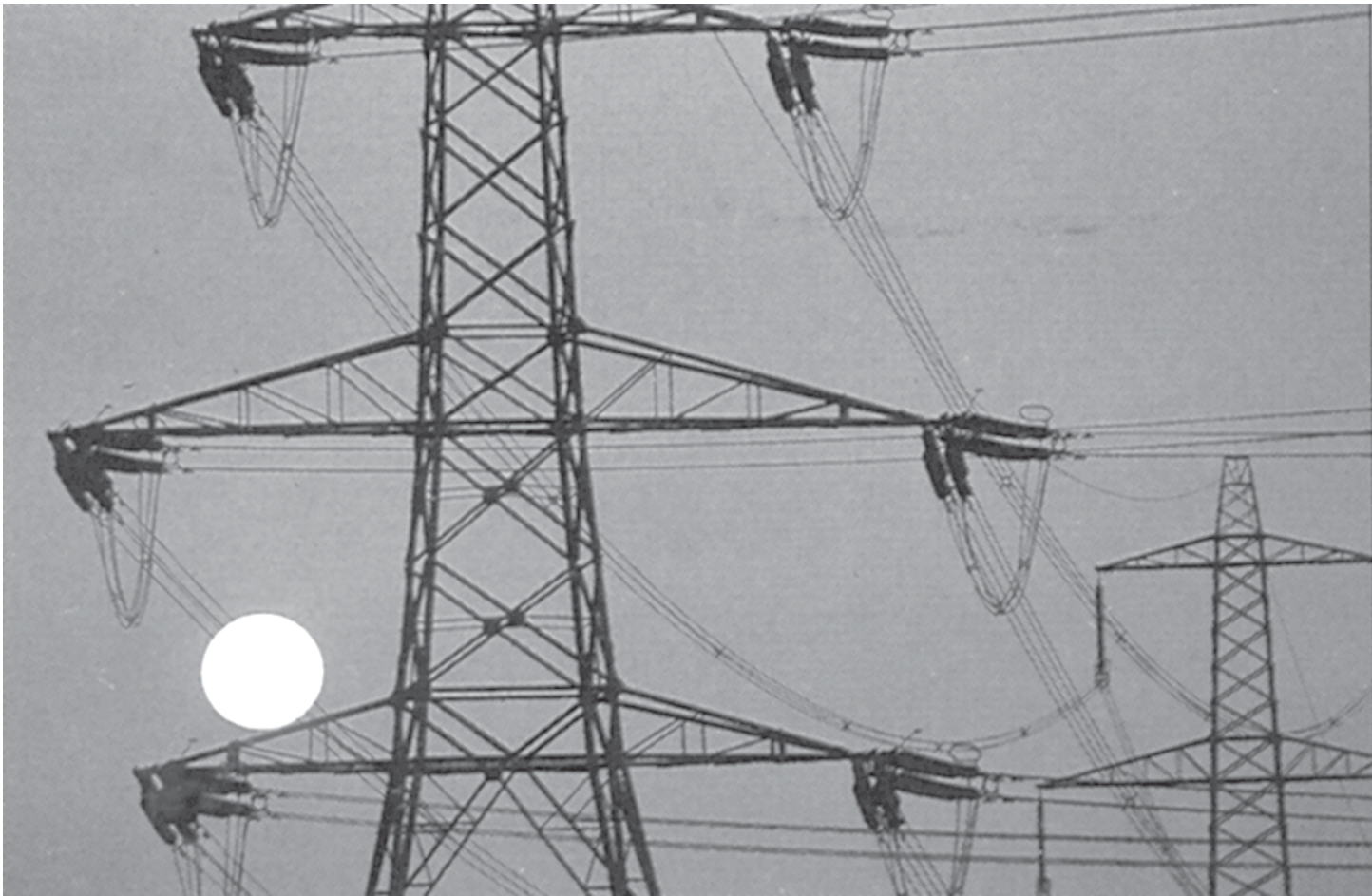
A pesar del descenso de tarifas, las eléctricas tuvieron unos beneficios de unos 400.000 millones de pesetas durante el año 2000.

para el sector industrial. Se supone que, en esta situación de libre competencia, los precios de la electricidad pueden bajar. Este descenso de tarifas ha hecho que el consumo de electricidad aumente de forma imparable.

Por otra parte, se ha abandonado toda política, siquiera tímida, de gestión de la demanda. Antes del proceso de liberalización se invertían 5.000 millones de pesetas al año, cifra muy escasa si tenemos en cuenta la cantidad de dinero que se mueve en el sector eléctrico. Más bien al contrario, se incentiva el consumo de electricidad. El negocio de las eléctricas estriba en que aumente el consumo. Por eso, a pesar del descenso de tarifas, las eléctricas tuvieron unos beneficios de unos 400.000 millones de pesetas durante el año 2000.

LOS COSTES DE LA TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA

El resultado de las negociaciones del Protocolo Eléctrico supuso el acuerdo de que las compañías eléctricas debían realizar importantes inversiones para que se produjera la transición. Supuestamente, debían modificar sus equipos de generación y distribución para hacerse competitivos. El transporte de electricidad mediante redes de muy alta tensión (400.000, 220.000 y 110.000 voltios) se encomienda, como se ha dicho, a Red Eléctrica Española, y la generación y distribución se liberalizan. Cabría preguntarse por qué las eléctricas necesitan ese dinero para hacerse eficientes. ¿Es que no lo eran ya? El hecho de que el Estado les estuviera pagando el kilovatio/hora al precio que pedían no debiera nunca haber justificado la ineficiencia en la producción energética y el envejecimiento de



los equipos de distribución.

Los llamados Costes de Transición a la Competencia se estimaron en unos 4 billones de pesetas, a pagar en 10 años. El acuerdo alcanzado suponía que, en lugar de esto, el Gobierno ha satisfecho 1,3 billones en un año. Con este dinero las eléctricas se han lanzado a un nuevo ciclo de inversiones para construir nuevas centrales de gas de ciclo combinado. Existen proyectos para construir 21.000 megavatios de potencia de este tipo de centrales en todo el Estado. Los que apuestan por este rápido desarrollo se han apresurado a presentarlas como una solución para que no se vuelvan a producir apagones.

La verdadera competencia, tras la liberalización del sector, se produce en la generación de electricidad, no en la distribución. Todavía hoy los consumidores no pueden elegir distribuidor con libertad, puesto que de hecho el territorio está dividido en zonas de monopolio correspondientes a cada una de las eléctricas. Por lo tanto, no existe ningún mecanismo que impulse a las eléctricas a hacer más eficientes sus actividades de distribución de electricidad, y las leyes del mercado sólo afectan a la generación.

El resultado es que los equipos de distribución, como las subestaciones transformadoras y las redes de alta tensión (de entre 10.000 y

24.000 voltios), se han quedado atrás y no son capaces de adaptarse a una realidad social cambiante y que demanda más y más electricidad. Las inversiones se destinan, sobre todo, a la construcción de nuevos equipos de generación, campo en que las eléctricas deben ser competitivas en el nuevo sistema eléctrico.

EL CRECIMIENTO DESBOCADO DE LA DEMANDA

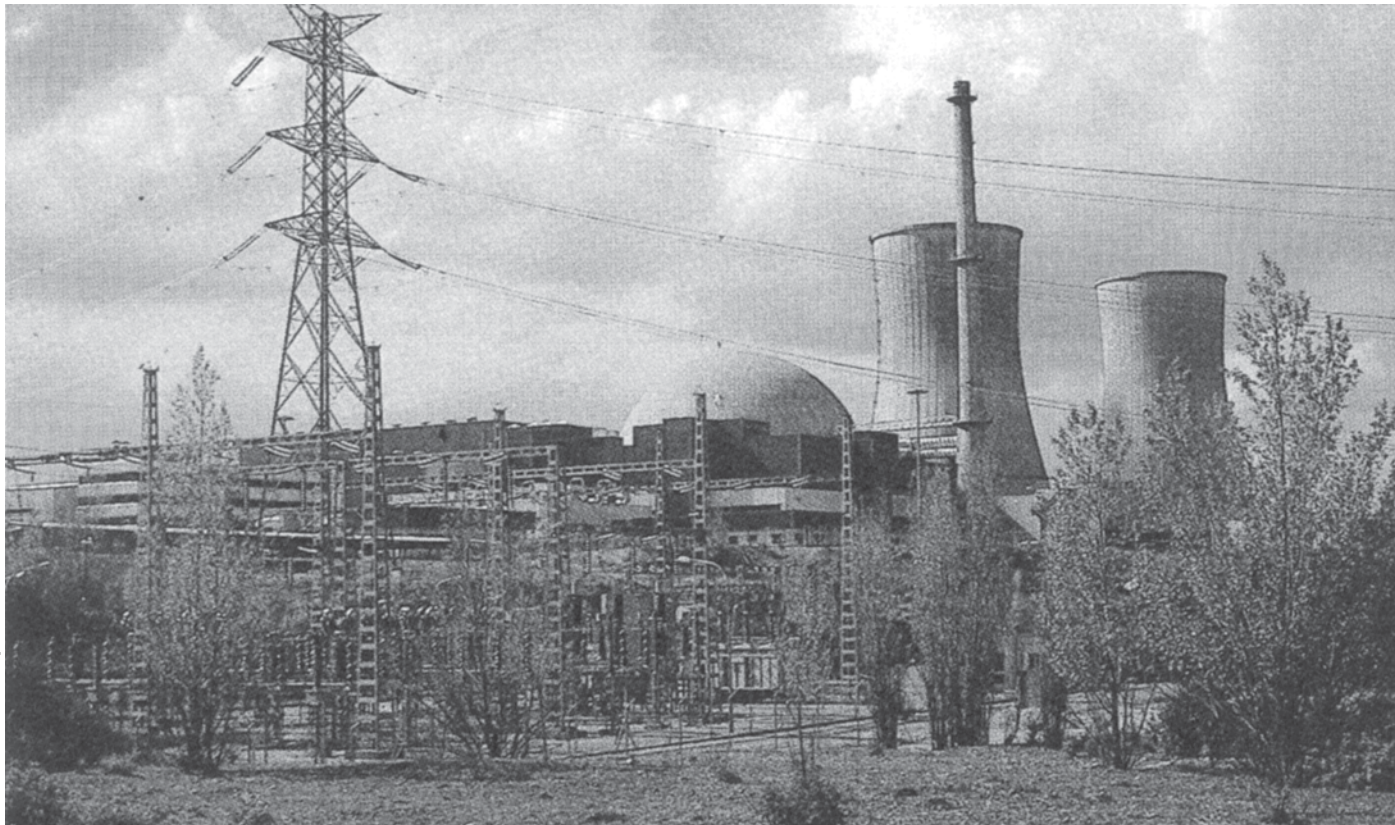
La renuncia a toda iniciativa, siquiera tímida, de gestión de la demanda y la bajada de las tarifas eléctricas en los últimos años han motivado que se produzca un espectacular crecimiento del consumo eléctrico. En los años pasados el consumo aumentó un 4,4% en 2001, un 5,8% en 2000, un 6,7% en 1999, un 7,1% en 1998 y un 4,8% en 1997. Siempre por encima del crecimiento del PIB, que creció el 4,1% en 2000, el 4% en 1999, el 4,3% en 1998 y el 3,9% en el año 1997.

En conjunto, el PIB ha aumentado en el Estado español el 17,4% entre los años 1996 y 2000, mientras que la demanda de electricidad lo ha hecho en un 26%. Esta diferencia del crecimiento del consumo y del PIB significa, ni más ni menos, que la eficiencia ener-

gética del sistema económico español va empeorando muy deprisa. La obtención de los mismos servicios económicos es cada vez más cara en términos energéticos. El sector doméstico es uno de los que han experimentado un crecimiento de la demanda más espectacular. La bajada de tarifas ha estimulado el consumo de equipos de aire acondicionado en verano y de calefacción eléctrica en invierno.

El día 17 de diciembre de 2001, se produce una gran ola de frío, a la par que se pone en marcha la iluminación navideña de las calles. El resultado es que se bate el récord de demanda de potencia, llegándose a una demanda de 35.500 megavatios. Demasiado para que el maltrecho parque de distribución eléctrica pueda soportarlo. Se producen apagones en algunas zonas de Catalunya, de la Comunidad de Madrid y del País Valencià. Llama la atención la obcecación de los ayuntamientos, que se obstinan en iluminar las calles hasta más allá de lo razonable y que, en las fechas navideñas, se empeñan en llenar las calles de bombillas para aumentar el consumo de electricidad de forma suntuaria.

El ecologismo siempre llama la atención sobre los impactos ambientales de la generación y transporte de electricidad: residuos radiactivos, lluvias ácidas, cambio ● ● ●



Central nuclear de Trillo (Guadalajara).

- ● ● climático, impacto paisajístico, mortandad de aves en las líneas de alta tensión, etc. El consumo insensato de electricidad ha hecho aumentar estos impactos. Pero, además, en estos momentos asistimos también a impactos sociales: vemos peligrar nuestro suministro. La causa fundamental que ha llevado a esta situación es el mencionado aumento de la demanda de forma insensata.

¿FALTA POTENCIA?

Los impulsores de la energía nuclear y los defensores de la loca ampliación del parque de generación de electricidad, que ya ha empezado, han aprovechado la ocasión para vendernos sus productos. La solución a los apagones la aportarían la construcción de nuevas centrales nucleares y la rápida construcción de centrales de gas de ciclo combinado. Nada dicen sobre la calidad de la distribución de la electricidad.

En el conjunto de todas las centrales del Estado español de producción de electricidad, la potencia instalada, contando las Islas Canarias y las Baleares, es de 55.224 megavatios. El sistema peninsular, que es independiente del de las islas, alcanza algo más de los 53.000 megavatios de potencia, que se distribuyen así: 11.542 megavatios de centrales térmicas de carbón, 8.214 megavatios de cen-

trales de gas y fuel, 16.524 de centrales hidroeléctricas, 7.798 megavatios nucleares y 8.318 megavatios en régimen especial. Como se ve, todavía hay potencia de sobra para satisfacer la punta de demanda. El pico de potencia se pasó con un sobrante del 30% de la potencia instalada. El problema fue que los medios para distribuir tal potencia no fueron capaces de afrontar la enorme demanda que se produjo.

Según lo dicho hasta aquí, no es la falta de potencia la causa de los apagones. Ni de los producidos en el Estado español, ni de los que ocurrieron en California en el verano de 1999, donde los problemas fueron muy parecidos a los que se han registrado ahora en nuestro país. La verdadera causa es el enorme aumento de la demanda de electricidad que hemos vivido en los últimos años.

La única solución para satisfacer este aumento de la demanda es la mejora de la infraestructura de distribución de electricidad:

No es la falta de potencia la causa de los apagones. La verdadera causa es el enorme aumento de la demanda de electricidad.

por un lado, la mejora de las subestaciones de transformación; y por otro, la construcción de nuevas líneas de alta tensión de entre 10.000 y 20.000 voltios. Sin embargo, hay que preguntarse si esto es deseable. Pensemos en el aspecto que tienen ya los barrios periféricos y los polígonos industriales en las afueras de las grandes ciudades: aparecen surcados de líneas de alta tensión que afean notablemente el panorama urbano y amenazan con electrocución a los vecinos de la zona.

La vía para evitar los apagones eléctricos, sin aumentar las afecciones sociales y ambientales de la generación, transporte y distribución de la electricidad, es la contención de la demanda. Es necesario acometer medidas de ahorro y eficiencia. Los mismos servicios energéticos se pueden conseguir con menos consumo. Además, se hace necesaria la disminución del transporte de electricidad, lo cual se podría conseguir construyendo centrales más pequeñas y más cercanas a los puntos donde se consume la electricidad.

Pero el camino para llegar a esta solución es el opuesto del emprendido por el Gobierno. Debería detenerse la bajada constante de tarifas, que estimula un aumento insensato de la demanda, y en su lugar sería necesaria una política de contención de la demanda, fomentando el ahorro y la eficiencia energéticos. ■

El Astillero (Cantabria)

la persecución a un activista

a principios de octubre del pasado año, la juez de paz de El Astillero (Cantabria), Rocío Ceballos, condenaba a Sergio Tamayo Gilabert, vecino de este municipio, a dos fines de semana de arresto, por una falta “contra el orden público”. El “delito” de Sergio consistía en ser el autor de una pintada en los mojones de una autovía, frente a los astilleros de Astander, que rezaba: “Pinochet asesino”.

El principal promotor de la querrela que desembocó en tal condena fue el propio Ayuntamiento de El Astillero, donde gobierna con mayoría absoluta el PP, con su alcalde a la cabeza, Ignacio Diego.

Sergio Tamayo mantiene desde hace varios años, junto con los miembros de la Asociación en Defensa de la Ría de Solía, de la que forma parte, una postura crítica contra el alcalde y su equipo de gobierno por la defensa de las antiguas Marismas de Morero, una zona ambicionada para operaciones especulativas.

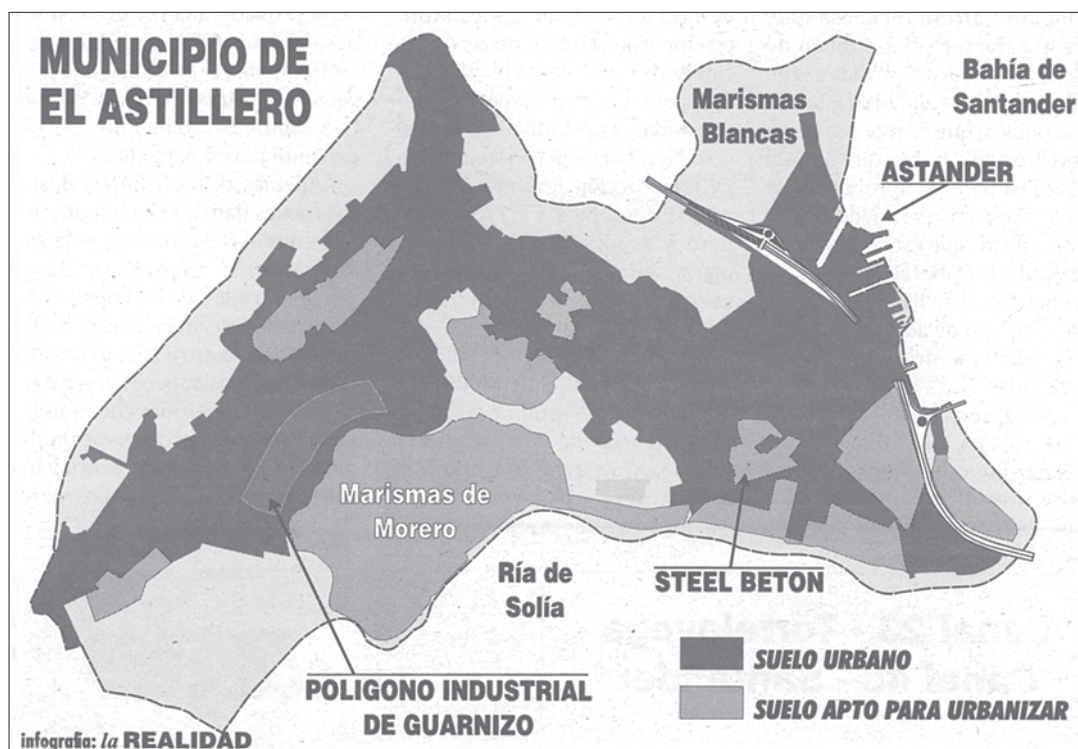
Así, el pasado año, el Ayuntamiento de El Astillero y la Comisión Regional de Urbanismo aprobaron la recalificación de estos terrenos, que pasaron de ser suelo no urbanizable de especial protección ecológica a suelo urbanizable industrial. Aunque los intentos de calificar como urbanizable este entorno natural vienen de antiguo. Ya la anterior corporación municipal, con mayoría del PSOE, lo intentó en beneficio de la empresa Agruminsa.

En el año 1993 se constituyó una plataforma ciudadana formada por grupos ecologistas y políticos, entre los que se encontraba el propio

PP, con Ignacio Diego a la cabeza, en ese momento en la oposición. Se presentaron en aquel entonces miles de firmas y alegaciones en contra de la transformación de las marismas en suelo industrial. Por aquellas fechas, Ignacio Diego defendía públicamente que la zona de Morero “no era técnicamente apta para su utilización como suelo industrial”.

Pero al hacerse el PP con el timón municipal, Ignacio Diego cambió radicalmente de opinión. Ahora, y desde su puesto de alcalde, impulsa la reclasificación que antes tanto había criticado. Sin duda, todo un ejemplo, como señala Interpueblos, asociación que trabaja en la solidaridad internacional, a la que pertenece Sergio Tamayo, «de falta de ética y de honestidad y de manipulación de la ciudadanía para defender únicamente intereses políticos, utilizando a sus vecinos y asociaciones, entonces integrantes de la Plataforma, como un arma política con la que atacar al anterior equipo de gobierno del PSOE».

Para esta asociación no cabe duda de que la persecución que viene sufriendo Sergio Tamayo por parte del PP de El Astillero desde que este partido se hizo con el poder municipal tiene mucho que ver también con la creación de la Asociación en Defensa de la Ría de Solía. El mismo día de la constitución de la nueva corporación municipal, Sergio y otros miembros de esta asociación desplegaron una pancarta dentro y fuera del salón de plenos con el texto “Salvemos Morero contra la especulación”, acción que, sin duda, no sentó nada bien al nuevo alcalde. ■



UMOYA

Umoya es el nombre de la revista que publica el Comité de Solidaridad con el África Negra. En su número de diciembre de 2001, de sólo cuatro páginas, se anuncia la interrupción de la publicación hasta el próximo mes de marzo, ya que, como se explica en él, «después de 10 años de camino el equipo de redacción de Umoya nos tomamos un tiempo de reflexión para reorganizarnos y tomar nuevas fuerzas». De este número reproducimos un texto sobre una campaña de Intermon-Oxfam, titulado “La industria farmacéutica: negocio y poder”. Dirección: Apartado de Correos 1019. 10080 Cáceres.

EL sector farmacéutico afirma que la protección de las patentes es imprescindible para recuperar la inversión en investigación y que la reducción de los precios en los países pobres es inviable.

Pero la realidad es que la investigación se dirige principalmente a enfermedades de los países ricos, como la depresión, la obesidad o el colesterol, mientras que enfermedades como la tuberculosis, la diarrea o la malaria, responsables del 90% del problema sanitario mundial, reciben sólo el 0,3% de los recursos destinados a la investigación.

Un medicamento que copase un 5% del mercado de África subsahariana produciría ventas anuales por valor de 270 millones de dólares. En el año 2000, un único producto de Pfizer contra las disfunciones de la erección, la Viagra, tuvo ventas globales por valor de 1.300 millones de dólares.

El sector farmacéutico es uno de los más rentables del mundo. Las empresas gastan el doble en promoción y comercialización que en investigación y desarrollo (I+D) y obtienen márgenes de beneficio de entre el 25% y el 30%. En el año 2000, Pfizer

obtuvo un 30% de margen de beneficio, con unos costes de producción del 17% sobre las ventas totales, una inversión del 15% en I+D y un 39% en comercialización y otros costes. Durante el mismo periodo, Glaxo obtuvo un margen de beneficio del 28%.

África absorbe poco más del 1% de las ventas del sector, y América Latina sólo un 4%. Permitir la producción de genéricos en los países pobres tendría consecuencias económicas mínimas para las empresas y, en cambio, reportaría grandes beneficios para la salud de los pobres. ■



el cierre de La Realidad

EN nuestro número de julio del año pasado, dábamos cuenta de la campaña de acoso y derribo desatada por parte de los poderes fácticos de Cantabria contra el semanario *La Realidad*, una publicación nacida a finales de 1999, con vocación de ser crítica, autónoma y libre. Finalmente, y coincidiendo con el comienzo del año 2002, el semanario ha sucumbido a ese poderoso y permanente acoso; blanco de las continuas querrelas judiciales por parte de la clase política de Cantabria, atendidas puntualmente por los jueces, se ha visto obligado a cerrar.

En junio pasado, la juez Laura Cuevas condenó a los responsables del semanario a una desproporcionada multa –20 millones de pesetas– por un supuesto atentado contra el “buen nombre” de Carlos Sáiz, diputado regional, presidente de Caja Cantabria y secretario general del PP comarcal. Este fallo ha terminado por asfixiar económicamente a la publicación, que ya había tenido que hacer frente anteriormente a otras multas millonarias.

Se da la circunstancia de que *La Realidad* ha dejado de publicarse justamente cuando estaba a punto de cumplir dos años de existencia y de sacar a la calle su número 100. En el editorial de su último número, de finales de diciembre pasado –que lleva el significativo título de “El blinker nos fusiló al amanecer”–, se afirma que esas acciones judiciales no perseguían una indemniza-

ción por el “honor” mancillado, sino la desaparición del semanario. Más adelante, y tras agradecer a los suscriptores y lectores de la publicación el haberla hecho posible durante este tiempo, se añade: «*Algunos enanos cerebrales, aparte de los que estrujan esta tierra en propio beneficio, se alegrarán, sin tener en cuenta que cada medio de comunicación desaparecido es un golpe bajo a la libertad de expresión, sostén fundamental de toda convivencia en una democracia mínimamente creíble*».

En este texto de despedida, los promotores de *La Realidad* manifiestan también su inten-

ción de volver a poner en marcha un proyecto similar en el futuro, basándose en la experiencia del semanario que ahora desaparece, porque «*es preciso seguir luchando todavía más para desenmascarar a los clanes y familias que atesoran todo el poder y están esquilmando esta región*». Para tal fin, se ha constituido una comisión promotora para la puesta en marcha de un nuevo semanario, compuesta de trabajadores, suscriptores y amigos (*).

Pese a los esfuerzos de los trabajadores de *La Realidad* de informar sobre las circunstancias que han rodeado su cierre, se ha impuesto un muro de silencio sobre este nuevo ultraje a la libertad de expresión. Salvo honrosas excepciones, como Radio Camargo y Ediciones del Norte (*Cantabria Económica* y *Crónica de Cantabria*), la mayoría de los medios de comunicación cántabros no han querido hacerse eco de la noticia. Más repercusión, en cambio, ha tenido ésta fuera de Cantabria, donde ha sido recogida por diferentes medios, entre ellos algún diario de ámbito estatal, como *El Mundo*. ■

(*) Para cualquier información al respecto o para solidarizarse con *La Realidad*: Narciso Cuevas, 8, bajo. 39010 Santander (Cantabria). Tlno.: 942 24 14 75. Fax: 942 24 15 34. Correo electrónico: larealidad@larealidad.net. www.larealidad.net



Sin la Venia es la revista de la Asociación Libre de Abogados (ALA). De su número 22 (diciembre de 2001), reproducimos el editorial, que lleva por título "Los males crónicos del turno de oficio". Dirección: c/ Montesa, 49, 5º A. 28006 Madrid. Tif. y fax: 91 401 24 54.

EN la Asociación Libre de Abogados no nos cansamos fácilmente. Y un buen ejemplo de esta actitud es nuestra obstinada y reiterada protesta por el estado en que se encuentran tanto el turno de oficio como la asistencia jurídica gratuita. Huelga ya cualquier descripción de una situación que por escandalosa nos subleva.

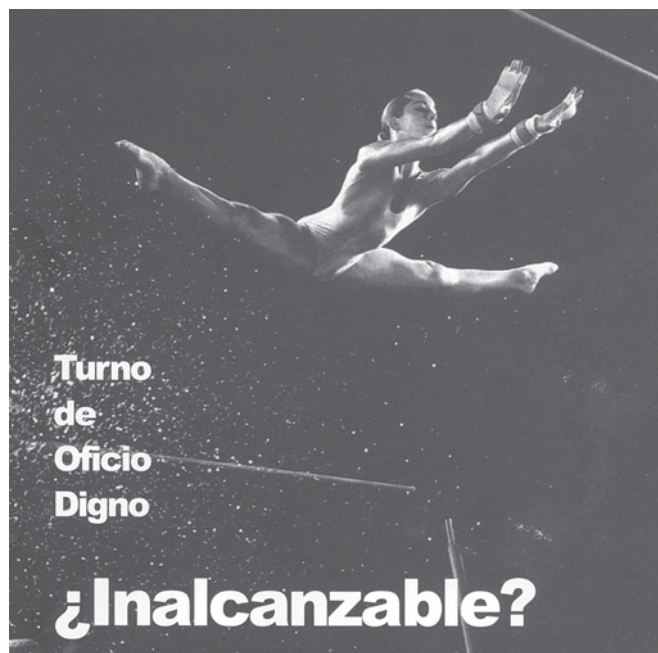
Pero la gota que ha colmado el vaso de nuestra paciencia ha sido la última actuación del Ministerio de Justicia en convivencia con nuestro ilustre Colegio y con el Consejo General de la Abogacía. En periodo electoral se nos prometieron grandes esfuerzos para dignificar el ejercicio de nuestra profesión, e incluso se atrevieron a vaticinar resultados espectaculares. El resultado, ya lo sabemos, ha sido una vez más un burdo engaño. En esta ocasión un engaño antológico, pues el resultado de tan grandes esfuerzos ha sido una subida del 7% con respecto a las retribuciones anteriores, ni siquiera el equivalente al IPC acumulado desde el año 96, fecha de la última subida. Con la agravante de que en las comunidades autónomas que tienen transferidas las competencias sobre Justicia, la retribución media es

el doble de la que percibimos los colegiados de Madrid. Si el parámetro para las respectivas asignaciones económicas a cada colegio es el número de beneficiarios de justicia gratuita, así como el número de asistencias a detenidos, es difícil entender la abismal diferencia entre lo que perciben los letrados madrileños con respecto a vascos o catalanes, por poner un ejemplo.

¿Qué conclusiones se pueden sacar de esto? La primera es obvia: los derechos fundamentales del ciudadano son de diferentes categorías. Sanidad, educación, defensa, son esenciales, y por tanto, el Estado se ocupa de que médicos, profesores o soldados estén, si no espléndida, sí al menos adecuadamente retribuidos. Por el contrario, la Justicia es un derecho de segundo orden, por lo que no parece necesario remunerar a los profesionales que la sostienen más que de modo meramente testimonial. Un ahorro de millones a costa de miles de abogados que prestan un servicio público fundamental a cambio de honorarios ridículos. Y es que en ocasiones realizan labores que van incluso más allá de lo que estrictamente constituye su profesión, pues hasta la solicitud y tramitación de la asisten-

cia jurídica, labores puramente funcionariales, se nos encomienda. Un chollo, vamos.

La segunda conclusión es no sólo igualmente obvia, sino de todos conocida: al Colegio de Abogados le importa tan poco los derechos del justiciable sin medios como la dignidad e intereses de los letrados a los que dice representar. Insistir en algo tan sabido sería estúpido si no fuera porque nos lleva directamente a la tercera conclusión, tan lamentablemente obvia como las dos primeras: si así están las cosas es porque así lo permitimos. Ni un solo ejemplo histórico nos permite presumir que obtendremos nuestras reivindicaciones sin luchar por ellas. Sólo cuando asumamos que la responsabilidad última nos corresponde a nosotros, sólo cuando nos unamos y pasemos a la acción, conseguiremos unas retribuciones dignas, una gestión transparente, un turno de oficio, en definitiva, que responda tanto a nuestros intereses como a las necesidades de la sociedad. Los abogados franceses lo sabían y actuaron en consecuencia. ALA lo sabe y ha puesto en marcha una campaña para cambiar la situación. El resto es cosa de todos. ▀



Turno
de
Oficio
Digno

¿Inalcanzable?

4. Kronhikak, Frodo, Mikel Larraz, Javier Villanueva.
12. El éxito del euro, Iñaki Uribarri.
13. La camisa de fuerza del euro, Pedro Montes.
14. Entrevista a Ignacio Muñagorri, Josetxo Fagoaga.
17. La nueva excepcionalidad, Roberto Bergalli, John Brown, Askatasuna.
24. Por una política de acogida de inmigrantes, Agustín Unzurrunzaga.
26. Gazteiz gaztetxero, Gasteizko Gaztetzea.
27. El difícil camino de la unidad en Iparralde, Igor Ahedo.
30. Ezker abertzalearen ajeak..., Joxe Iriarte "Bikila".
32. Intolerancia ante el Centro Hontza, Mikel Isasi.
34. Inmigrantes en Bilbao, Beatriz Díaz.
36. La crisis en Argentina, Laura Ramos.
40. La consulta europea, Juan Martínez Magaña.
40. Nicaragua: sustituir a Ortega, Gioconda Belli.
42. México: la Ley Indígena, Raúl Vera López.
44. Colombia: la impunidad tiene nombre propio, Iñaki Markiegi.
45. Ingurumen demokraziaren alde, Iñaki Barcena.
46. El debate sobre las energías renovables, Julen Rekondo.
48. Ameztoy, in memoriam, Fernando Golvano.
50. Inauguración del Hikaateneo en Gasteiz, J. B., Ñake.
52. Liburua: Beste bat apalerako, Mikelazulo.
53. Elkarrizketa: Jon Alonso, Urtzi Urkizu.
54. Zinebi-Bilbo. Settimio Presutto, A. Pérez.
56. Semana de Cine Fantástico de Donostia, Juan M. Perea.
57. Músicas de otros mundos, Pedro E. Igartua.
58. Sukaldea. Bidaiak.
59. DEhika.

HIKA:

C/ Peña y Goñi, 13, 1º. 20002 Donostia.
Travesía de las Escuelas, 1, 1º. 48006 Bilbo.
Tif.: 94 479 01 56 y 943 32 09 14.
Correo electrónico: hikadon@teleline.es

el progreso del PP

CUANDO se publicaron, en el verano pasado, las investigaciones del científico español Bernat Soria sobre la posibilidad de acabar con la temida diabetes, sentí una alegría desbordante.

Mi condición de diabético insulino dependiente me hizo albergar muchísimas esperanzas ante el anuncio de que, con células madre sacadas de embriones humanos, este investigador estaba avanzando muy deprisa, y pronto obtendría resultados que demostrarían, por ese procedimiento, la cura de la diabetes, entre otras enfermedades hoy día incurables.

Pero la alegría me ha durado muy poco tiempo. Ahora llega la noticia de que Bernat Soria se va de España por no poder continuar con su trabajo, presionado por las autoridades gubernativas del país, que le impiden la utilización de esos embriones humanos para desarrollar sus investigaciones y culminar sus trabajos.

Los actuales gobernantes del PP se oponen a este proceso de investigación por motivos morales, que coinciden plenamente con los de la Iglesia católica. Con ello, su cacareado progresismo se viene abajo o, cuando menos, queda en entredicho.

La Constitución española proclama a nuestro país como un Estado laico. Que el Gobierno recurra a respaldar la moral católica en este asunto, pone de manifiesto una decisión claramente anti-constitucional.

El gran motivo "moral" para prohibir el uso de los embriones es que en éstos, dicen, ya hay un ser humano. En mi opinión, ese argumento es un disparate que ni sus propios defensores, estoy seguro, se creen. Un ser humano es muchísimo más que unas cuantas células vivas, y ellos lo saben perfectamente. Un ser humano goza de sentimientos, posee imaginación, sufre, se divierte, ama, odia, y un montón de cosas más.

Pero aún es más increíble la doble moral sobre la vida que en este asunto, como también en otros, exhiben nuestros gobernantes. Así, apoyan sin ningún pudor que se bombardee un país como Afganistán, como si las personas que allí mueren no tuvieran derecho a vivir, no fueran seres humanos de carne y hueso que tienen el mismo derecho a la vida que nosotros. Y no sólo apoyan estos bombardeos, sino que se muestran dispuestos a enviar tropas españolas a participar en esa operación que está acabando con la vida de cientos de personas inocentes. Mientras, y en su doble concepto moral de la vida, aquí nos dicen que no se pueden utilizar embriones humanos, porque a algún trasnochado se le ha ocurrido decir que hay vida en ellos.

El Gobierno del PP toma, además, decisiones que, a mi modo de ver, no le corresponde. El dinero con el que se financia la investigación del doctor Soria procede de las arcas públicas, y por consiguiente, debemos ser los contribuyentes los que tengamos la última palabra.

La posibilidad real de salvar a 3 millones de diabéticos que existen en nuestro país y poner ante la humanidad el instrumento adecuado para que cientos de millones de personas puedan curarse tanto de ésta como de otras enfermedades, no puede ser desestimada escudándose en pretendidos argumentos morales o éticos, porque en ese momento dejarían de serlo.

No se puede consentir de ninguna manera que uno de los más prestigiosos investigadores del mundo en esa búsqueda por encontrar definitivamente los cauces para terminar con esas malditas enfermedades se nos vaya a otro lugar. Si finalmente tiene que abandonar e irse, habremos hecho un ridículo espantoso.

José Fernández Vázquez

micuadrososarios

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 40 euros, 6 55 euros (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 67 euros; FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
 Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
 Ruogo acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: Población:

ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO de CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: PROVINCIA:
 D.P.:

FIRMA

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: Pz/GINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 0001013067.

campana de ayuda a Perú

Promovida por los Consejos de Consulta de Residentes Peruanos en Madrid y en Barcelona, en coordinación con la Embajada de Perú en España y los consulados peruanos de esas dos ciudades, se ha puesto en marcha una campaña de solidaridad con las víctimas del incendio del centro de Lima (Perú), ocurrido el pasado 29 de diciembre. Se puede solicitar cualquier información complementaria al señor **Vicente Rojas, de la Embajada peruana (teléfonos: 914314315-914314242; o correo electrónico: vrojas@arrakis.es)**

Para canalizar las donaciones económicas destinadas a las víctimas del incendio, se ha abierto una cuenta corriente: "Ayuda incendio Perú", 0182-4017-59-0201538890, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Aunque, dado el tiempo transcurrido desde que sucedió el incendio, las necesidades pueden variar, en principio se precisan medicamentos como Cefalotina, Silverdiazina, Ranitidina, Ketorolaco, Jelonet, Haemacel, Metamizol, Isodine, Rifocina, antialérgicos, vacuna antitetánica...; y materiales sanitarios como guantes, esparadrappo, algodón, sábanas, vendas, jeringas, alcohol, equipos de transfusión, etc.

La crisis argentina

la rebelión social frente al robo y la impunidad



Ahora salen a la luz de la opinión pública internacional las terribles consecuencias sociales de años de corrupción política, económica y judicial y de rapiña financiera internacional que han llevado a la quiebra a Argentina. El estallido social de diciembre, que creó una fuerte crisis en las esferas de poder –aún no resuelta, ni mucho menos–, ha sido la causa de esa especial atención mundial. Sin embargo, desde tiempo atrás esa realidad ha venido siendo denunciada, al igual que se ha venido avisando sobre lo que iba a suceder. Tampoco la respuesta popular es de ahora. No nos resulta fácil reflejar aquí los vericuetos de ese gran drama y de esa extraordinaria movilización de la pobla- . . .

...ción argentina afectada por la crisis. Sólo trataremos de añadir algunas notas más a las que ya existen con profusión en papeles, antenas y redes. Una de ellas es el análisis de Eric Toussaint sobre la deuda externa argentina. Otras arrancan de las visiones sobre la realidad económica y social hechas meses atrás, recogidas de medios informativos de la red o enviadas

desde el mismo Buenos Aires: ALAI-Internacional, Human Rights Watch, las argentinas Red Eco o Página12, etc. Al igual que las que dan cuenta de ejemplos de movilización social anteriores al gran estallido de mediados de diciembre, movilización y experiencia que aún se mantiene y se suma a otras formas de protesta ya existentes.

el activismo social continúa fuerte

Dafne Sabanes Plou

15 de enero de 2002

Uno de los columnistas del centenario diario *La Nación*, de Buenos Aires, escribió, tras la caída de dos presidentes en una semana, que los “cacerolazos” se habían convertido en una moderna guillotina no menos contundente que aquella. Esta impresión debió tener el flamante presidente Eduardo Duhalde cuando el jueves último la guardia presidencial le hizo saber que una multitud estaba comenzando a rodear la residencia presidencial de Olivos, en el Gran Buenos Aires, haciendo sonar las cacerolas. [...]

Los manifestantes expresaban su descontento con las nuevas medidas económicas anunciadas y su condena a los bancos, a los que culpan de la actual crisis por haber encabezado la fuga de casi 20.000 millones de dólares en los últimos meses. Éstos continúan siendo los ganadores claros en la crisis, porque las medidas que han tomado tanto el Gobierno de De la Rúa como el de Duhalde preservan su poder financiero y económico. También reclamaban la renuncia

de la Corte Suprema de Justicia, a la que acusan de sostener la corrupción y la impunidad de los que se enriquecieron usufructuando de sus cargos públicos durante la última década. “Paredón, paredón, a todos los corruptos que vaciaron la nación” era uno de los cánticos más escuchados.

El pueblo está interpellando a sus dirigentes, a los que toman las decisiones en el poder, y exige transparencia y compromiso con una nueva conducta política que abra la posibilidad a un nuevo contrato social. Es cierto que a la clase media le molesta mucho no poder acceder al dinero que tiene en sus cuentas bancarias o a sus ahorros. Pero también es cierto que, como nunca, la gente tiene plena conciencia del saqueo al que ha sido sometido el país y que existen responsables directos de la fuga de capitales y del vaciamiento de los fondos públicos. No hay dinero circulante; no hay crédito; se ha cortado la cadena de pagos; los que tienen dinero en los bancos no pueden utilizarlo porque sus fondos han sido congelados; los salarios han caído por la devaluación, y cientos de miles

de familias pobres continúan sin tener respuestas mínimas a sus necesidades.

El Gobierno sólo atina a dictar más medidas monetaristas, y poco se habla de incentivar la producción, procurar un renacimiento de la industria, restituir el crédito interno y poner en marcha planes sociales que permitan salir de su situación a los que ya casi no tienen qué comer.

Foros públicos

Los argentinos no despertaron repentinamente el 19 de diciembre. Ya en las elecciones legislativas de octubre habían manifestado su rechazo a la clase dirigente y a los planes del Gobierno, en particular los económicos. En esa oportunidad, 4 millones de votantes en todo el país prefirieron poner fetas de salame, la foto de Bin Laden o dibujos con personajes de historieta en su voto antes que una lista de candidatos que para ellos significaba más de lo mismo.

A mediados de diciembre, se vivió una consulta popular sin precedentes cuando algo más de 3 millones de personas, en el recuento definitivo, se presentaron voluntariamente a votar a favor de la propuesta del Frente Nacional contra la Pobreza. En terminales de autobuses, estaciones ferroviarias, plazas y esquinas céntricas, pusieron su voto en las urnas a favor de que el Frente gestione ante las autoridades un subsidio para los jefes y jefas de familia desempleados y

una bonificación por cada hijo de estas familias, con el fin de que los padres se capacitaran, los hijos asistieran a la escuela y las familias pudieran contar con el dinero suficiente como para vivir con cierta dignidad. Pero el Gobierno de De la Rúa no prestó atención a estas demandas y se llegó a la revuelta popular.

Ahora las calles, las plazas e Internet se han convertido en foros abiertos de discusión, de protesta y de creación de nuevas propuestas. Como herramienta de comunicación de la clase media urbana, por Internet circulan todo tipo de mensajes y análisis de la situación, como también proclamas, invitaciones a los “cacerolazos”, denuncias contra políticos y sindicalistas, y modelos de cartas de protesta para enviar a las autoridades. Se dieron a conocer las direcciones electrónicas de todos los senadores y diputados nacionales, como también de la Presidencia y la Corte Suprema, para enviar los mensajes de protesta. También las discusiones públicas están cobrando importancia.

A pesar de la intención de reclamo pacífico que tienen los manifestantes, las protestas han terminado en acciones violentas. Al retirarse el grueso de la gente de la Plaza de Mayo, quedaron grupos de 200 a 300 jóvenes y adolescentes en su mayoría que expresaban sus demandas con actos de vandalismo. La policía ha identificado a estos grupos con organizaciones minoritarias de ultraizquierda o de sectores derechistas y con bandas de delinquentes comunes. Pero también entre los que rompen vidrieras, atacan las sucursales bancarias, queman interiores de negocios y se enfrentan con piedras a la policía, hay jóvenes de clase media enfurecidos. A sus abuelos les han recortado las jubilaciones y pensiones, a sus padres les retienen los ahorros en los bancos y les bajan los salarios, y ellos afrontan un futuro incierto, sin trabajo y sin posibilidades de progreso. Junto a sus pares de los sectores empobrecidos, sufren las consecuencias de la aplicación de políticas que poco tuvieron que ver con los intereses y necesidades del pueblo y que ahora dejan al descubierto la angustia y la desesperación de los que no están dispuestos a quedar excluidos para siempre. Desarrollar políticas que tengan en cuenta a los jóvenes y canalizar esta furia en acciones constructivas, es una tarea ardua, pero necesaria, si se quiere pensar en un país con futuro. ▀

las últimas elecciones argentinas el “voto bronca”

El domingo 14 de octubre de 2001 se celebraron elecciones en Argentina para renovar la mitad de las cámaras legislativas en todo el país y para elegir un nuevo Senado de la Nación (1). Para algunos de los analistas, el número de votantes fue mayor del esperado: el 73,7%. Es decir, unos 6,5 millones de electores, en un país donde el sufragio es obligatorio, se abstuvieron. No obstante, el denominado “voto bronca” –respuesta alternativa surgida al calor de las movilizaciones contra la política de los últimos Gobiernos–, que expresa el enojo de los ciudadanos con la clase política, alcanzó una cifra histórica. Los votos nulos y en blanco sumaron algo más de un 21% (4 millones de votantes). En la ciudad de Buenos Aires, casi el 28%.

Muchos sobres encontrados en las urnas contenían copias de las boletas que circularon por Internet, con personajes de historietas o grandes próceres de la historia argentina. Tampoco faltaron recortes periodísticos con fotos de Bin Laden o de cantantes de rock. También hubo mensajes insultantes o con pornografía.

Sin embargo, a pesar de las protestas, en dos provincias los votos favorecieron a dos personajes de la política argentina que se encuentran procesados por corrupción en la Administración pública: el ex gobernador de la provincia de Corrientes, Raúl Romero Feris, quien está preso hace ya dos años, y el ex presidente Carlos Menem.

Salvo en la ciudad de Buenos Aires, el Partido Justicialista (PJ) ganó escaños en todo el país, derrotando a la Alianza de Gobierno (Unión Cívica Radical y Frepaso) (2). La ciudadanía ha votado en contra de este proyecto en el Gobierno y a favor de un peronismo que continúa ocupando un lugar importante en el imaginario político argentino.

(1) Por primera vez se elegía a los senadores nacionales por voto directo. Cada provincia está representada por tres senadores, dos por la mayoría y uno por la minoría. Debido a la Ley de Cupo Femenino, todos los partidos debían presentar una mujer candidata al Senado, que hasta ahora sólo contaba con dos mujeres senadoras nacionales.

(2) El peronista PJ mantenía así la mayoría en el Senado y la lograba en el Congreso, 116 escaños, en donde la Alianza obtenía 87, el ARI (Alternativa para una República de Iguales, nueva fuerza electoral que ha reunido a líderes considerados de centro-izquierda) 16, la Acción por la República (del ex ministro Domingo Cavallo), y otros grupos de izquierda, 3.



En la misma fecha, 21 de agosto, se publicaban, seguramente entre otros muchos, dos comentarios de analistas económicos: uno en Argentina, publicado por ALAI, y otro aquí, aparecido en *Estrella Económica*.

la crisis en Argentina

Julio C. Gamblina

Argentina lleva más de tres años de recesión y su crisis está en consideración de todos los analistas de la economía internacional. Es más, algunos se preguntan cuándo se declarará la “cesación de pagos” de una deuda pública que, a finales de 2000, ascendía a 147.000 millones de dólares, y que consume el 22% del gasto público en intereses (11.000 millones de dólares). El monto de la deuda supera el 50% del PBI, valorado en un peso por dólar, con lo que una devaluación

elevaría el porcentaje indicado y agudizaría los problemas externos y su impacto local.

La realidad es de contraste, ya que junto a más de un 31% de desempleados, más subempleados, y un 14% de población bajo el umbral de la pobreza, las grandes empresas acusan mayores ganancias que en ejercicios anteriores. Es el caso de Repsol-YPF, las empresas de servicios públicos privatizados, los gigantes centros comerciales y los grandes bancos transnacionales, propietarios

de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP), que en conjunto constituyen el sector dominante de la economía y acumulan grandes ganancias, riqueza y poder.

El país se ha vuelto fuertemente dependiente del ingreso de capitales internacionales desde la entrada en vigor de la Ley de Convertibilidad (abril de 1991), que establece que un peso es igual a un dólar. Por imperio de ese mecanismo, el Gobierno está imposibilitado de emitir moneda, y la forma de financiarse ha sido el endeudamiento y el ingreso de inversiones, sin que importe su destino. Las privatizaciones de empresas públicas y la compra de empresas locales fueron el destino de muchos capitales provenientes principalmente de Europa y EE UU, aunque también de América Latina, especialmente de Chile. El Estado argentino favoreció ese proceso, y de hecho, el endeudamiento externo financió el déficit comercial privado, tanto de bienes como de servicios, y la fuga de capitales.

Según cálculos oficiales, existen cerca de 100.000 millones de “argentinos” [el peso dolarizado] en el exterior. De este modo, la década de los noventa conoce un flujo importante de capitales, tanto de ingresos como de salidas, curiosamente financiado por el Estado y cargado a la cuenta del Presupuesto

no llores por mí..

Luis de Velasco

No llores por mí, Argentina, porque una vez más son los mercados financieros los que lloran por ti cuando estás afrontando lo que algunos llaman tu peor crisis desde la vuelta a la democracia en 1983. Pero... ¿es la peor, sólo hasta la siguiente? ¿O es la de siempre que de vez en cuando, y éste sería el caso, se agudiza?

Seguramente, esto último es lo más correcto. Se trata de un país “en vías de subdesarrollo”, permanentemente en crisis, al menos desde el final de la Segunda Guerra Mundial y tras el alivio de la Guerra de Corea (1950-53), cuando termina el *boom* de los precios de las materias primas (que es lo que sigue exportando Argentina). No se trata, por ello, de una crisis de liquidez transitoria ni siquiera sólo financiera. Estamos en presencia de un país en permanente crisis económica y, sobre todo, social y política.

Por eso, reducir el diagnóstico y el recetario a una serie de desequilibrios, una ristra de números y unas recetas liberales clásicas es un monumental error que vicia el todo. Error en el que incurren tanto los organismos financieros internacionales que, en principio y según dicen, no pueden entrar en terrenos extraeconómicos, como algunos de los expertos foráneos, debido a su desconocimiento del país y a su dogmatismo economicista.

¿Qué decir de un país en el que los ingresos fiscales escasa-

mente superan el 12% del PIB, lo que muestra el altísimo nivel de fraude? ¿Qué pensar cuando la fuga de capitales, realizada no por la mayoría de la población, sino por aquellos que pueden hacerlo, supone más de la mitad de su altísima deuda externa? ¿Qué pensar de un país en el que una capa corrupta integrada por políticos, funcionarios, cúpulas sindicales y distinguidos empresarios se han dedicado a saquear sistemáticamente?

Cuando el paro abierto llega al 15% de la población y el encubierto a otro tanto, cuando hay hambre en zonas del país y el empobrecimiento de las capas medias es creciente, la receta es la de siempre: apretarse el cinturón por los de siempre y esperar a que el Tesoro de EE UU instruya al FMI a agilizar las ayudas acordadas y a conceder otras adicionales. En resumen, una vez más, otra vuelta de tuerca y a ganar (o perder) tiempo hasta la próxima.

Nos decían hasta ayer esos expertos que Argentina había hecho bien sus deberes (como eje central, el de vender a precio de saldo sus empresas públicas) y que los mercados financieros, injustificadamente, castigaban a Argentina (esta vez, esos infalibles mercados financieros, curiosamente, se equivocaban). Sin duda que hizo esos deberes que le dictaron, pero véase el resultado. ¿No serían unos deberes equivocados?

algunas movilizaciones

Recogemos aquí algunos ejemplos importantes de la protesta social de los últimos meses de 2001. Los textos de ambas movilizaciones están entresacados de las crónicas de Dafne Sabanes Plou difundidas por la Agencia Latinoamérica de Información (ALAI).

agosto: siguen las protestas sociales

Los líderes “piqueteros” (el movimiento de desocupados) pueden mostrar con aire triunfal los logros obtenidos durante la movilización de 48 horas que se llevó a cabo a lo largo y a lo ancho del país y que culminó con un acto en la histórica Plaza de Mayo al que concurrieron unas 50.000 personas.

También tienen a su favor que todos los cortes de rutas y movilizaciones que se realizaron durante los dos días de protestas fueron pacíficos y participaron en ellos no sólo los desempleados y sus familias, sino que también se adhirió los gremios estatales, los docentes y las organizaciones de jubilados, cuyos afiliados sufrirán fuertes recortes en sus ingresos por la ley de Déficit Cero, con la cual el Gobierno espera sanear sus cuentas. Para lograr este “déficit cero”, que significa que el Estado gastará nada más que lo que recaude y no generará nueva deuda, el Gobierno recortará los sueldos de los empleados estatales nacionales y las jubilaciones de más de 500 dólares mensuales en un 13%. Esta medida afectará al 92% de los trabajadores del Estado y al 15% de los jubilados en todo el país.

Los “piqueteros” lograron también la adhesión de pequeños comerciantes, empresarios y productores agrícolas, todos ellos afectados por la recesión que lleva casi tres años, la imposibilidad de obtener créditos para la producción y la falta de políticas públicas adecuadas que los resguarden del avance de las grandes corporaciones y monopolios, que parecen haberse adueñado de la economía argentina en los últimos años.

El movimiento de protesta social contó también con adhesiones ines- • • •

Nacional, que pagan impuestos de carácter regresivo. El principal tributo es el IVA, que afecta principalmente a los sectores de ingresos fijos. Por imperio de la privatización de las jubilaciones, el Estado resigna entre 4.500 y 7.000 millones anuales a manos de las AFJP, siendo, junto a los intereses de la deuda, las dos principales causas del déficit fiscal. Sin uno de ambos conceptos las cuentas públicas registrarían superávit.

Argentina viene instrumentando un proceso de reestructuración regresiva del capitalismo local desde los tiempos de la dictadura militar en 1976, que se aceleró desde 1991. Hoy está en juego la continuidad de esa política, que requiere reducir aún más la calidad de vida de la mayoría de la población, culminar las privatizaciones de la banca y organismos públicos de la salud, la previsión social o la educación. Para hacerlo posible necesita “naturalizar” el proceso de ajuste, y para ello cuenta con un poder ejecutivo que hasta ahora ha disciplinado a los otros poderes: el parlamentario y el judicial. En ese sentido, aún no ha logrado subordinar al conjunto social que desarrolla por estos días una intensa resistencia. Allí se juega el destino de Argentina. ■

Julio C. Gambina es profesor de Economía Política de la Universidad Nacional de Rosario, República Argentina.



Argentina, el fin de un sueño

El 22 de julio de 2001, *El Tiempo* (Bogotá, Colombia) publicaba un artículo sobre la crisis argentina y los cambios producidos en sus clases sociales. Lo que aquí aparece es sólo una parte de ese texto.

Patricia Lee Wynne

INFORME 6 ORME

Los argentinos siempre creyeron que su país era la parte más occidental de Europa, queriendo escapar a su suerte de ser latinoamericanos.

Ahora, la orgullosa Buenos Aires está cercada por barriadas de pobreza, sin agua potable ni gas, donde se hacinan los desempleados venidos del interior del país y los inmigrantes provenientes de Bolivia, Paraguay o Perú.

Con la espalda cada vez más arrinconada contra el río, una franja selecta puede mantener su alto tren de vida: elegantes restaurantes en Puerto Madero, donde se puede encontrar a Máxima, la consorte del heredero al trono holandés; *countries* o barrios cerrados en las afueras de la capital, donde se vive un mundo aparte, con piscinas, campos de golf y todo lo necesario para no enterarse de lo que pasa al otro lado de la autopista Panamericana. Salvo cuando la realidad irrumpe violenta en la forma de hombres armados que les roban las 4x4 y los toman como rehenes para luego llevarlos de cajero automático en cajero hasta vaciar sus cuentas.

Mientras tanto, el país explota. La sexta huelga general en los 19 meses del Gobierno de Fernando de la Rúa paralizó al país el jueves. Buenos Aires fue un caos toda la semana por las protestas de los empleados públicos y los jubilados, que se resisten a la reducción del 13% de sus ingresos decretada por el Gobierno, y por los piquetes de los

desempleados y subempleados, que entre unos y otros suman un 30% de la población activa.

Una escena elocuente

Una imagen describe la angustiada realidad de la Argentina de hoy: el matrimonio de la hija del ministro de Economía Domingo Cavallo con un prominente economista estadounidense hace una semana en la iglesia del exclusivo cementerio de la Recoleta.

La iglesia, repleta de elegantes invitados extranjeros, fue cercada por los enfurecidos empleados de Aerolíneas Argentinas, compañía al borde de la quiebra. La novia tuvo que salir por entre las tumbas, disfrazada de monje, para llegar a la fiesta que se celebró en el lujoso Hotel Alvear, a pocos metros de allí.

Argentina es un país difícil de definir para un latinoamericano. Alejada del modelo de país exportador, donde empobrecidos campesinos se ofrecen de mano de obra barata, el país se ufana de su amplia clase media; de sus restaurantes de pastas y parrilladas; de su calle Corrientes, llena de teatros como Broadway; de tener una de las mejores tierras del mundo, la Pampa húmeda, con tantas vacas que parecen sembradas a lo largo de las rutas. Hasta en los barrios más pobres, un domingo cualquiera, el humo se mezclaba con el in-



confundible aroma de la carne asada, dando esa sensación de saciedad desconocida para la mayoría de latinoamericanos, para quienes la carne siempre fue cosa de ricos.

Deuda triplicada

Durante la última década, el Gobierno de Carlos Menem profundizó una transformación de esa Argentina satisfecha a la Argentina de hoy, la de los "pique-teros" y los cortes de ruta, que triplicó su deuda externa convirtiéndose en uno de los países más endeudados del mundo, al borde de la suspensión de pagos o de una devaluación incontrolable.

Argentina fue puesta como ejemplo de la nueva economía en un mundo globalizado. A Rusia y Ecuador fue Cavallo a dar lecciones sobre cómo terminar con la hiperinflación y a mostrar su modelo de convertibilidad, que equiparó al peso con el dólar.

Fueron los años de la plata dulce, en que, gracias a la privatización de las empresas del Estado, llovió miles de millones de dólares sobre el país.

Los argentinos pasaron de ganar el equivalente de 100 dólares con su moneda devaluada, a recibir 600 o 1.000 dólares por mes. Si antes una televisión cos-

El país está quebrado, nadie le presta un peso, y la clase media está igualmente hipotecada.

taba tres sueldos y un viaje a Miami diez, ahora los empleados pudieron cambiar de televisión con una quincena y viajar a Miami con los ingresos de un mes.

Pero con la dolarización y la privatización también se agravaron los problemas. Las empresas de servicios privatizadas establecieron las tarifas a su equivalente en dólares, e indizadas por la inflación en Estados Unidos.

Servicios imposibles

Una familia de clase media que use medianamente el teléfono, Internet, celular, televisión por cable, calefacción en invierno y aire acondicionado en el sofocante verano, arranca pagando más de 500 dólares mensuales de servicios, a lo que se debe sumar la pensión del colegio privado, que no baja de 400 dólares por hijo, sin contar las expensas del *country* o apartamento y los impuestos.

Esto, si no tiene que pagar la hipoteca. En un país donde no existía crédito para vivienda, los bancos empezaron a ofrecer préstamos en dólares, y toda la clase media se endeudó en esa moneda para comprar su casa.

Un arquitecto de 40 años es un fiel representante de las angustias que vive la clase media argentina, pues compró su casa cuando ganaba más de 5.000 dólares mensuales y se comprometió a pagar 1.500 dólares por mes durante diez años. Van sólo cuatro años, tiene tres hijos en edad escolar, casi no le quedan contratos ni plata para arreglar el auto, que compró también a crédito hace tres años.

Este hombre blanco, culto, hijo de inmigrantes europeos, católico, que siempre votó por los radicales, amante de sus hijos y de los asados domingueros, puede terminar uniéndose a los "piqueteros" si una devaluación le devora su casa.

La fiesta terminó. El dinero de las privatizaciones se esfumó. El país está quebrado, nadie le presta un peso, y la clase media está igualmente hipotecada.

Ésta es la suerte de la Argentina que fue, y de su clase media, ese raro bicho en extinción. ■

- • peradas. El 7 de agosto, día en el que comenzó la protesta de 48 horas, se celebra en el país el Día de San Cayetano, patrono del trabajo, y son numerosos los fieles que concurren al templo dedicado a este santo católico para "peticionar o agradecer por su trabajo". El arzobispo de Buenos Aires, el cardenal Jorge Bergoglio, tuvo a su cargo la homilía en la misa central de esta celebración y allí se manifestó con dureza por la situación económica y social.

Dijo: «*Bienaventurados los que saben reclamar y protestar sin hacer daño a nadie*», y cuestionó la creciente brecha entre pobres y ricos, que provoca que mientras los primeros «*están en la calle buscando trabajo y, encima, son reprimidos, la gente rica festeja fastuosamente, elude la Justicia y, encima, recibe aplausos*».

consulta popular

Entre el 14 y el 17 de diciembre (1), cientos de miles de personas se volcaron a votar en la consulta popular organizada por el Frente Nacional contra la Pobreza, un movimiento multisectorial que contó con el respaldo de los organismos de derechos humanos, los principales movimientos sociales, sindicatos, organizaciones populares y personalidades como el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y el presidente del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos, obispo Federico Pagura. Según los organizadores, algo más de 2.769.000 personas (2) votaron en las 20.000 mesas receptoras que se habilitaron en todo el país, en estaciones ferroviarias, terminales de ómnibus, escuelas, iglesias, hospitales y plazas públicas. Los votos negativos apenas llegaron a los 10.000.

Los resultados permitirán que el Frente presente ante el Congreso Nacional la propuesta del Seguro de Empleo y Formación, consistente en un subsidio de 380 dólares por mes para todos los jefes y jefas de hogar desocupados, además de una asignación universal de 60 dólares por hijo menor de 18 años, más una asignación de 150 dólares por mes a las personas en edad jubilatoria que no tengan cobertura previa.

Para los organizadores de la consulta es posible entregar estos subsidios, porque sostienen que Argentina es un país con mucha riqueza donde cada habitante produce al año aproximadamente 8.300 dólares y puede satisfacer sus necesidades básicas con 2.640 dólares. «*Esto demuestra que tenemos dinero suficiente para vivir todos bien. Lo que pasa es que es injusta la distribución de la riqueza*», afirman.

La votación, que fue totalmente voluntaria, también da por tierra con quienes hablan del desinterés de los argentinos por las cuestiones políticas y de su pérdida de solidaridad. Es cierto que la crisis económica y la pérdida de confianza en la clase política, por su desinterés por responder a las necesidades de la gente, dando prioridad siempre a las demandas de los grupos de poder empresariales y financieros, y el alto grado de corrupción de un buen número de funcionarios y legisladores, ha provocado un alejamiento de la militancia política y un rechazo hacia los sectores dirigentes del país. Pero esto no ha hecho mermar la participación social de los ciudadanos. En este momento hay en el país alrededor de 4 millones de personas que trabajan como voluntarios en miles de iniciativas solidarias de diversa índole y que ocupan parte de su tiempo en actividades de servicio a sus semejantes.

(1) La fecha de la consulta estaba fijada para el mismo día de las elecciones parlamentarias, el 14 de octubre. Previamente, y para dar mayor contundencia a su propuesta, el Frente organizó una marcha nacional que culminó en la Plaza de Mayo, en la ciudad de Buenos Aires, el 21 de septiembre. La marcha se realizó durante 10 días y abarcó a 82 ciudades, en 7 columnas que partieron de Buenos Aires y regresaron a ella después de haber recorrido 25.300 kilómetros y logrado la adhesión de miles de personas.

(2) El recuento final dio una cifra cercana a los 3 millones de votantes.

La situación creada por la deuda externa en Argentina, tiene, en opinión del autor del siguiente texto, alternativas posibles cambiando la política económica iniciada en la dictadura militar y sustancialmente mantenida, hasta la fecha, por los posteriores Gobiernos.

la deuda externa argentina

Eric Toussaint

23 de agosto de 2001

La situación de Argentina en el año 2001 es catastrófica: tres años de recesión debido a la aplicación de una política neoliberal particularmente agresiva. En realidad, la decadencia de Argentina que comenzó bajo la dictadura militar (1976-1983) continuó durante casi veinte años en manos de los diferentes Gobiernos que la sucedieron. Contrariamente a una idea proclamada por algunos sectores, no ha habido una verdadera ruptura en la política económica después de la dictadura. Visto en perspectiva, en los últimos decenios, los avatares de los cambios de Gobierno no modificaron de manera significativa el camino regresivo que la clase dominante había trazado para la política económica del país.

La Argentina de hoy, comparada con la de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, ha cambiado sustancialmente. Ha sufrido una regresión como potencia industrial periférica, y hoy la mayoría de la población vive peor que hace treinta años. Entre el comienzo de la dictadura (marzo de 1976) y el año 2001, la deuda se multiplicó casi por veinte, pasando de menos de 8.000 millones de dólares a cerca de 160.000 millones. Durante ese mismo período, Argentina reembolsó alrededor de 200.000 millones de dólares, o sea, cerca de veinticinco veces lo que debía en marzo de 1976.

Argentina demuestra hasta el extremo el carácter vicioso e infernal del endeudamiento del Tercer Mundo (y

el de la periferia en general). A causa del pago, y no a pesar de él, el país debe en 2001 cerca de veinte veces lo que debía a principios de la dictadura (gran parte de los préstamos han servido para refinanciar deudas anteriores que vencían o para asegurar el pago de los próximos vencimientos). Los pagos de la deuda argentina han sido, y son todavía, un formidable mecanismo de transferencia de riqueza producida por los asalariados hacia los dueños del capital (sean argentinos o residentes de los países más industrializados, comenzando por EE UU y Europa occidental). El mecanismo es simple: el Estado argentino consagra una partida cada vez más importante de los ingresos fiscales (cuya mayor parte proviene de los impuestos pagados por el pueblo) al reembolso de la deuda externa y a las múltiples ventajas que otorga al sector capitalista. ¿Quién recibe los pagos efectuados por el Estado argentino?: las grandes instituciones financieras internacionales, que poseen más del 80% de la deuda externa argentina. El colmo es que, vía mercados financieros norteamericanos y europeos, sobre los que se emiten los préstamos, los capitalistas argentinos compran los títu-

Argentina es uno de los eslabones débiles de la cadena del endeudamiento internacional.

los de la deuda de su propio país con el dinero que han sacado de él, y reciben, por tanto, una parte de los reembolsos.

Más adelante, en este texto, veremos que los capitalistas argentinos se endeudaron alegremente durante la dictadura y han colocado una buena parte de ese dinero en el extranjero (vía fuga de capitales): la suma de los capitales colocados por los capitalistas argentinos en los países más industrializados y en los paraísos fiscales durante la dictadura es superior a los montos de las deudas contraídas (1). Sólo en el período 1980-1982, las fugas de capital han llegado, según el Banco Mundial, a más de 21.000 millones de dólares (Rappoport, p. 825). Y un enorme regalo a los capitalistas argentinos (y extranjeros): sus deudas fueron asumidas por el Estado al final de la dictadura.

Desde entonces, la deuda del Estado se ha agrandado con el peso de la deuda de las empresas privadas, ya que el mismo Estado asumió el compromiso frente a los acreedores. A partir de esa época, los capitalistas argentinos han mantenido esa política de evasión de capitales como si se tratara de un deporte nacional. A tal punto, que se podría organizar un campeonato latinoamericano de evasión de capitales y el equipo argentino podría ganarlo, pese a que se encontrará con rivales importantes (los capitalistas brasileños, mexicanos y venezolanos son peligrosos en esta materia).

Por otro lado, las deudas de las empresas públicas, que habían aumentado también significativamente por decisión de la dictadura, no se cancelaron, salvo cuando se emprendió su privatización. Los Gobiernos posteriores a la dictadura usaron el pretexto del endeudamiento de las empresas públicas para privatizarlas, tomando la "precaución" de que el Estado asumiera sus deudas antes de privatizarlas (ver más adelante el caso de Aerolíneas Argentinas, la empresa aérea argentina). Se trata, pues, de otro regalo al capital argentino o extranjero.

Un país desangrado

Después de un cuarto de siglo con ese escenario, el país está desangrado. Los salarios y los beneficios sociales han caído terriblemente; el desempleo es altísimo; los servicios públicos se encuen-



tran en un estado lamentable; la pobreza se extiende a sectores cada vez mayores de la población (incluyendo a sectores que en el pasado vivían con un cierto confort); las arcas del Estado se hallan vacías; y una gran parte del aparato productivo está abandonado, y el resto en manos extranjeras. Ya no queda gran cosa para privatizar. La protesta social ya se manifiesta (varias huelgas generales desde 2000, cierre de rutas por los “piqueteros”, revueltas en ciudades depauperadas y de barrios enteros).

Claramente, Argentina es uno de los eslabones débiles de la cadena del endeudamiento internacional. Posiblemente la cadena se romperá gracias a este país. Pero no hay nada ineluctable. La crisis puede prolongarse durante años. Los golpes que recibieron durante la dictadura, entre 1973 y 1983, las organizaciones de trabajadores y los movimientos sociales en general, todavía mantienen sus efectos, y si bien el pueblo argentino tiene cien razones para decir “ya

basta!”, parece dudar ante un resultado imprevisible. Los dirigentes sindicales no juegan a fondo en esta batalla fundamental.

Sin embargo, visto desde una perspectiva internacional, un cambio de actitud de Argentina respecto a la deuda tendría repercusiones enormes [...].

Con el fin de facilitar la comprensión de cómo se llegó a la situación actual, en lo que concierne al endeudamiento, a continuación se presenta una vista en perspectiva histórica, que comienza con la dictadura.

Endeudamiento y dictadura militar

El período durante el cual la deuda argentina explotó literalmente corresponde al de la dictadura militar del general Videla (1976-1981). La política económica promovida por Martínez de Hoz, ministro de Economía de la dictadura, a partir del 2 de abril de 1976 marca ● ● ●

un diagnóstico económico

Martín Hourest y Claudio Lozano

Los problemas que presenta la economía argentina son:

- La persistencia de una estrategia de la desigualdad en la distribución del ingreso, que se evidencia en los niveles de desempleo, subempleo, sobreempleo, pobreza e indigencia.

- El mantenimiento de un régimen de ganancias extraordinarias asentado sobre la valorización financiera de capitales, la apropiación de rentas extraordinarias (privatizaciones y rentas naturales), y que encuentra un límite en el hecho de la ausencia actual de nuevos negocios que generen ganancias fenomenales, mientras que los que ya las generaron no las pueden convertir en moneda dura.

- La desestructuración productiva, que deja por herencia una economía más chica, con mayor propensión importadora y en la que aparece en curso un nuevo proceso de concentración de capitales a partir de la absorción de empresas y de la destrucción de otras ya existentes.

- Una estructura fiscal que convalida las transferencias regresivas de ingresos en materia de gasto y bloquea todo intento de replantear el funcionamiento del Estado desde una perspectiva democrática al garantizar la “inmunidad tributaria” a los sectores de mayores ingresos, que fueron los ganadores de estos 25 años de desigualdad.

- Una inserción internacional pasiva y periférica (país endeudado que fuga capitales, exporta naturaleza y cerebros e importa trabajo) y que, dentro de la división internacional, sólo puede ubicarse en la transición hacia formas más primitivas de integración internacional (más naturaleza y menos sociedad en lo que se refiere a empleo, derechos, etc.)

Notas recogidas de un texto de Martín Hourest y Claudio Lozano, del Instituto de Estudios y Formación de la CTA (Central de Trabajadores Argentinos), distribuido por NAC & POP (Red Nacional y Popular de Noticias-Recosur) en Córdoba (Argentina).

- ● ● el inicio de un proceso de destrucción del aparato productivo, y crea las condiciones para una economía especulativa que desbastó el país.

La mayor parte de los préstamos otorgados a la dictadura argentina provenían de bancos privados del Norte. Éstos contaban con el total acuerdo de las autoridades de EE UU (tanto de la Reserva Federal como de la Administración norteamericana). Los “maestros” argentinos de la política de endeudamiento eran el ministro en Economía, Martínez de Hoz, y el secretario de Estado para la Coordinación y la Programación Económica, Guillermo Walter Klein. Para obtener préstamos de los bancos privados, el Gobierno exigía de las empresas públicas argentinas que se endeudaran con los banqueros privados internacionales. Las empresas públicas se convirtieron, entonces, en una palanca fundamental para la desnacionalización del Estado, a través de un endeudamiento que entrañó el abandono de una gran parte de la soberanía nacional.

Endeudamiento forzado de las empresas públicas

Tanto es así que, por ejemplo, la principal empresa pública argentina, la petrolera YPF (Yacimiento Petrolíferos Fiscales), fue forzada a endeudarse en el exterior, aunque disponía de recursos suficientes para sostener su propio desarrollo. En el momento del golpe militar del 24 de marzo de 1976, la deuda externa de YPF se elevaba a 372 millones de dólares. Siete años más tarde, al terminar la dictadura, esta deuda se elevaba a 6.000 millones de dólares. Se multiplicó por dieciséis en siete años.

Casi ningún monto de esa deuda en divisas extranjeras fue a parar a la caja de la empresa; quedaron en manos de la dictadura. Bajo ésta, la productividad del trabajador de YPF aumentó un 80%. La plantilla se redujo de 47.000 a 34.000 trabajadores. La dictadura, para aumentar las entradas en sus arcas, bajó a la mitad el dinero por comisiones que iba destinado a YPF por la venta de combustibles. Es más, YPF fue obligada a refinar el petróleo que extraía en las multinacionales privadas Shell y Esso, aunque podía, dada su buena situación financiera al comienzo de la dictadura, dotarse de una capacidad de

refinación acorde a sus necesidades (complementando la de sus refineries de La Plata, Luján de Cuyo y Plaza Huincul). En junio de 1982, todo el activo de la sociedad estaba prendado por las deudas.

El endeudamiento del Estado

Los responsables económicos de la dictadura y del FMI justificaron el endeudamiento masivo del Estado argentino alegando que era la forma de aumentar sus reservas en divisas extranjeras, para sostener una política de apertura económica. Con una buena gestión económica, el aumento de las reservas internacionales del Estado argentino debería haber sido el producto de las actividades de intercambio en el mercado mundial. Las reservas internacionales anunciadas por la dictadura argentina provenían del endeudamiento.

Las reservas no eran ni administradas ni controladas por el Banco Central. De manera general, los empréstitos por sumas fabulosas contratados con los banqueros del Norte eran inmediatamente

recolocados como depósitos en estos mismos bancos o en otros bancos competidores. El 83% de estas reservas fue colocado, en 1979, en instituciones bancarias de fuera del país. Las reservas se elevaron a 10.138 millones de dólares, y los depósitos en los bancos exteriores a 8.410 millones. El mismo año, la deuda externa pasaba de 12.496 millones de dólares a 19.034 millones (Olmos, 1990, pp. 171 y 172). En todos los casos, el interés recibido por las sumas depositadas era inferior al interés pagado por la deuda.

La lógica de esta política para las autoridades que la aplicaron era:

1. El enriquecimiento personal gracias a las comisiones pagadas por los banqueros del Norte.

2. Se trataba de aumentar las reservas internacionales para sostener el importante aumento de las importaciones, sobre todo la compra de armas.

3. La política de apertura económica y endeudamiento recomendada por el FMI permitía a la dictadura argentina mejorar su credibilidad internacional ante los principales países industrializados, comenzando por EE UU. La dictadura no habría podido mantener el ré-



gimen de terror interno en los primeros años (1976-1980) sin la bendición de la Administración norteamericana.

Por su parte, la Reserva Federal de EE UU estaba más que inclinada a apoyar la política económica de la dictadura argentina cuando una gran parte del dinero de la deuda estaba depositada en los cofres de los bancos norteamericanos. Desde el punto de vista de la Administración estadounidense y del FMI, el endeudamiento argentino hacía volver al regazo norteamericano a un país que durante décadas había afirmado un nacionalismo crítico y había conseguido un cierto despegue económico durante el régimen peronista.

Confusión de funciones

El secretario de Estado para la Coordinación y la Programación Económica, Guillermo Klein, ocupó esta función desde 1976 hasta marzo de 1981. En el mismo período, dirigió una oficina de estudio privada que representaba en Buenos Aires los intereses de los acreedores extranjeros. Aunque cuando entró en funciones su oficina no representaba más que a un banco, el Scandinavian Enskilda Bank, algunos años más tarde representaba los intereses de 22 bancos extranjeros.

En marzo de 1981, sale de su puesto de secretario de Estado, al mismo tiempo que Viola reemplazaba a Videla a la cabeza de la dictadura. Pocas semanas más tarde, el 7 de abril de 1982, cinco días después de la ocupación de las Malvinas por el Ejército argentino y de declarada la guerra contra Gran Bretaña, fue designado como apoderado en Buenos Aires de la sociedad anónima británica Barclays Bank Limited, que era, además, uno de los principales acreedores privados de la deuda pública y privada argentina. A la caída de la dictadura, y tras el acceso al poder de Alfonsín en 1984, su estudio quedó como defensor de los intereses de los acreedores extranjeros.

La posdictadura: el Gobierno Alfonsín y la impunidad

El Banco Central argentino declaró que no tenía registro de la deuda externa

pública, lo que hizo que las autoridades argentinas que sucedieron a la dictadura tuvieran que basarse en las declaraciones de los acreedores extranjeros y en los contratos firmados por los miembros de la dictadura, sin que éstos pasasen por el control del Banco Central.

A pesar de todo, después de la caída de la dictadura, el nuevo régimen presidencial de Alfonsín decidió asumir el conjunto de la deuda, tanto privada como pública, contraída durante el régimen militar. Cuando los militares torturadores obtuvieron la impunidad, los responsables económicos de la dictadura se beneficiaron de la misma clemencia. Más grave todavía: la mayoría de los altos funcionarios de la economía y de las finanzas quedaron en el aparato del Estado, y algunos incluso fueron promocionados.

La ola de privatizaciones

El Gobierno de Menem, que sucedió al de Alfonsín, se lanzó a una política generalizada de privatizaciones entre 1990 y 1992, liquidando literalmente una gran parte de su patrimonio nacional. Se estima que ello representó una pérdida de 60.000 millones de dólares. Menem pretextó el endeudamiento formidable de las empresas públicas argentinas para justificar la venta de éstas a los ojos de la opinión pública nacional. La mala situación financiera fue debida a la política de endeudamiento forzado que las autoridades económicas de la dictadura habían impuesto, y, como mencioné más arriba, la parte principal de las sumas de la deuda jamás llegó a las cajas de las empresas. Menem confió al banco norteamericano Merrill Lynch la evaluación del valor de YPF. Merrill Lynch, deliberadamente, redujo en un 30% las reservas petroleras disponibles, y trató de subestimar el valor de YPF antes de su puesta en venta. Una vez que la privatización fue realizada, la parte de las reservas ocultadas reapareció en las cuentas. Los operadores financieros que habían comprado a bajo precio las acciones de la empresa pudieron obtener fabulosas ganancias gracias al aumento de la cotización en Bolsa de las acciones de YPF. Esta operación permitió alabar ideológicamente la superioridad de lo privado sobre lo público (2).

Además de YPF (vendida a la multinacional petrolera española Repsol ●●●

el Estado asume la deuda de las empresas privadas

Las empresas privadas argentinas y las filiales de las multinacionales extranjeras fueron incentivadas también a endeudarse. La deuda privada total se elevó a más de 14.000 millones de dólares. Figuran entre las empresas privadas endeudadas las filiales argentinas de sociedades multinacionales como Renault Argentina, Merce-dez-Benz Argentina, Ford Motor Argentina, IBM Argentina, City Bank, el First National Bank of Boston, el Cha-se Manhattan Bank, el Bank of America, y el Deutsche Bank.

El Estado argentino pagó a los acreedores privados de estas empresas: Renault France, Mercedes Benz, City Bank, Chase Manhattan Bank, Bank of America, First Nacional Bank of Boston, Crédit Lyonnais, Deutsche Bank, Sociéte Générale. En resumen, el contribuyente argentino pagó la deuda contraída por las filiales de las multinacionales con sus casas matrices o con los banqueros internacionales. Se puede sospechar que las multinacionales en cuestión crearon una deuda de sus filiales argentinas por un simple juego de contratos. Los poderes públicos argentinos no tienen ningún medio de control.

Las empresas públicas se convirtieron en una palanca fundamental para la desnacionalización del Estado, a través de un endeudamiento que entrañó el abandono de una gran parte de la soberanía nacional.

●●● en 1999), se liquidó otra flor argentina. Se trata de la empresa Aerolíneas Argentinas (vendida a la compañía aérea española Iberia). Los Boeing 707 que eran parte de su flota se vendieron simbólicamente por un dólar (1,54 dólares exactamente). Algunos años después siguen sirviendo en las líneas de la compañía privatizada, pero Aerolíneas Argentinas debe pagar un *leasing* [arrendamiento con opción a compra] para utilizarlos. Los derechos de uso de las rutas aéreas de la compañía, de un valor de 800 millones de dólares, se han estimado en 60 millones solamente. La empresa fue cedida a Iberia por un monto líquido de 130 millones de dólares; el resto lo constituyeron las anulaciones de créditos de la deuda. Iberia pidió créditos para comprar la empresa, y la totalidad de deuda contraída la transformó en deuda de la nueva entidad, Aerolíneas Argentinas, que, de golpe, se encontró endeudada desde el origen de su operación. En el año 2001, Aerolíneas Argentinas, propiedad de Iberia, estaba al borde de la quiebra por culpa de sus nuevos propietarios.

La privatización de Aerolíneas es un caso paradigmático. Todas las empresas privatizadas fueron liberadas del paquete de sus deudas, deudas que fueron asumidas por el Estado.

Proceso contra la dictadura

El escándalo de la deuda argentina suscitó, en los años siguientes a la dictadura, el interés de los ciudadanos. El Gobierno civil que sucedió al de la dictadura constituyó una comisión parlamentaria que, después de un año y medio de trabajo, fue disuelta. Sus resultados ponían en riesgo la política económica de Alfonsín, que había decidido, entretanto, la estatización de la deuda. El presidente Menem, también a su tiempo, había despotricado contra los responsables del endeudamiento; pero una vez en el poder, abandonó toda veleidad de revolver un tema que de ahí en adelante fue tabú.

A pesar de estos compromisos y evasivas, se inició un proceso judicial, como resultado de una denuncia hecha en octubre de 1982 por un ciudadano argentino, Alejandro Olmos, cuando Argentina vivía todavía bajo la dictadura. Pese a todas las dificultades, el proce-

El Gobierno de Menem, que sucedió al de Alfonsín, se lanzó a una política generalizada de privatizaciones entre 1990 y 1992, liquidando literalmente una gran parte de su patrimonio nacional.

so acabó por definirse en julio de 2000.

Este periodista valiente e infatigable consiguió que el asunto de las responsabilidades del endeudamiento del país fuese objeto de investigación por parte de las autoridades judiciales. Se han celebrado ya múltiples juicios contra los responsables económicos de la dictadura y los responsables de las empresas públicas. El estudio de Guillermo Klein fue objeto de investigaciones, y una gran cantidad de documentación relativa al período de la dictadura fue embargada y guardada en las cajas fuertes del Banco Central.

El fallo del 13 de julio de 2000 no produjo ninguna condena a personas (fundamentalmente en razón de la prescripción), pero reveló la magnitud del escándalo que constituye la deuda argentina [ver texto aparte].

Las conclusiones del fallo son demolidoras para la dictadura, para los regímenes que la han sucedido, para el FMI, para los acreedores privados...

La sentencia emitida por el tribunal enuncia claramente que *«la deuda externa de la nación (...) ha resultado groseramente incrementada a partir del año 1976 mediante la instrumentación de una política económica vulgar y agravante que puso de rodillas al país a través de los diversos métodos utilizados, que ya fueran explicados a lo largo de esta resolución, y que tendían, entre otras cosas, a beneficiar a empresas y negocios privados y a sostenerlos —nacionales y extranjeros— en desmedro de sociedades y empresas del Estado que, a través de una política dirigida, se fueron empobreciendo día a día, todo lo cual, inclusive, se vio reflejado en los valores obtenidos al momento de iniciarse las privatizaciones de ellas»* (p. 195).

Una deuda odiosa e ilegítima

El fallo debería servir de base para una acción decidida, para el no pago de la deuda exterior pública argentina y para

su anulación. Esa deuda es odiosa e ilegítima. Los acreedores no tienen derecho a continuar recibiendo el servicio de ese tramo de la deuda. Sus créditos son nulos.

Como las nuevas deudas contraídas desde 1982-1983 sirvieron esencialmente para reembolsar las anteriores, ellas mismas están teñidas de ilegitimidad. Argentina puede apoyarse perfectamente en el Derecho internacional para justificar la decisión de no pagar su deuda externa. Varios argumentos jurídicos pueden ser invocados, entre los cuales cabe citar: la noción de deuda odiosa (la deuda argentina fue contraída por una dictadura culpable de crímenes contra la Humanidad, y los acreedores no pueden alegar desconocimiento de ello); la fuerza mayor (al igual que los otros países endeudados, Argentina se enfrentó a un cambio brutal de situación a causa de la decisión de aumentar las tasas de interés en forma unilateral por parte de EE UU a partir de 1979); y el estado de necesidad (las finanzas argentinas impiden la prosecución del pago, ya que éste imposibilita el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la firma de pactos internacionales en lo que respecta a los derechos económicos y sociales de sus ciudadanos).

La suspensión de los pagos de la deuda debe ser completada con otras medidas esenciales. He aquí algunas propuestas para el requerido debate.

- Primera, la exigencia de una investigación internacional sobre los activos acumulados ilegítimamente por residentes argentinos y colocados en el extranjero (según el BIS, los depósitos de capitalistas argentinos en bancos de los países más industrializados alcanzan, *grosso modo*, 40.000 millones de dólares) (3). El objetivo es recuperar la máxima cantidad posible de fondos sustraídos a la nación.

- Segunda, la implantación de medidas de control sobre los movimientos de capitales y operaciones de cambio, a fin de impedir que continúe la fuga de capitales y para protegerse de ataques especulativos.

- Tercera, la puesta en marcha de una política fiscal redistributiva: impuesto excepcional sobre el patrimonio del sector más rico de la población, impuestos sobre las ganancias del capital, disminución del IVA sobre los productos y servicios de base...

el fallo contra la dictadura

E. T.

• Cuarta, derogación de los decretos y leyes que impongan una reducción de los salarios y jubilaciones (y de otras prestaciones sociales). Defensa y refuerzo del sistema de seguridad social. Asegurar un ingreso mínimo y garantizado para todos los desocupados y aumentar los salarios y las jubilaciones para recrear el poder adquisitivo es la condición básica de cualquier alternativa progresista al curso actual. La “confianza de los consumidores” se recupera derogando la reforma laboral y asegurando la estabilidad del empleo y no esperando el “derrame” de los beneficios que obtengan los empresarios.

• Quinta, estatización de las empresas privatizadas indebidamente, comenzando por las correspondientes a los sectores estratégicos (energía, petróleo, comunicaciones...) En el plano internacional, favorecer la constitución de un frente de los países endeudados, desarrollar las complementariedades y los intercambios Sur-Sur; oponerse de manera enérgica al ALCA; oponerse a la ofensiva militar de EE UU (bases militares; pantalla antimisiles de Bush, que intentará crear una base estratégica en el Cono Sur; Plan Colombia); apoyar las iniciativas a favor de la imposición de una tasa tipo Tobin sobre las transacciones financieras internacionales.

Las distintas propuestas que anteceden constituyen pistas sobre una alternativa al modelo neoliberal. No se trata de un programa para tomar o dejar. Se trata de mostrar que existen soluciones si se desea dar la espalda a la lógica infernal del endeudamiento eterno y a la dependencia, que cada vez es más acentuada. ■

Eric Toussaint es presidente del CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo). Es autor, entre otros, del libro *Deuda externa en el Tercer Mundo. Las finanzas contra los pueblos*.

(1) Se puede encontrar la explicación técnica de ese fenómeno en varias obras de los autores: A. y E. Calcagno; Aldo Ferrer; M. Rappoport, 2001, pp. 813-814, y en el fallo del juez Ballester, *Poder Judicial de la Nación*, 2000.

(2) El mismo banco norteamericano Merrill Lynch fue encargado por el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso para que en 1997 evaluase la principal sociedad pública brasileña, la Vale do Río Doce (empresa minera). Merrill Lynch fue acusado por numerosos parlamentarios brasileños de haber devaluado en un 75% las reservas de minerales de la empresa. (Fuente: *O Globo*, 8/4/97, Brasil).

(3) Ver BIS, “Quarterly Review: International Banking and Financial Market Developments”. Junio 2001. www.bis.org

El fallo de 195 páginas emitido por el juez Ballester confirma una serie de acusaciones extremadamente importantes.

El FMI ha apoyado activamente a la dictadura argentina, especialmente proporcionándole uno de sus altos funcionarios, Dante Simone (*Poder Judicial de la Nación*, 13/07/2000, pp. 31-32; p. 106; p. 109; p. 127).

La Reserva Federal ha servido de aval ante los bancos privados de su país, a fin de que esos bancos presten dinero a la dictadura. La Reserva Federal ha sido, además, la intermediaria en una serie de operaciones del Banco Central Argentino (p. 127).

Mientras la dictadura endeudaba al Tesoro Público y a las empresas públicas, permitía a los capitalistas argentinos colocar en el extranjero considerables cantidades de capital. Entre 1978 y 1981, más de 38.000 millones de dólares habrían salido de Argentina de manera «*excesiva o injustificada*». Ello estaba permitido fundamentalmente por el hecho de que cada residente argentino podía comprar 20.000 dólares por día, cantidad que podía, a continuación, ser colocada en el extranjero (p. 56-58).

En pocas palabras, el Estado se endeudaba mientras que los capitalistas descapitalizaban alegremente al país. «*Aproximadamente el 90% de los recursos provenientes del exterior vía endeudamiento de empresas (privadas y públicas) y del Gobierno fueron transferidos al exterior en operaciones financieras especulativas*» (p. 102). Importantes sumas tomadas prestadas de bancos privados de EE UU y Europa occidental se depositaron a continuación en esos mismos bancos.

Las empresas públicas como YPF han sido sistemáticamente puestas en dificultades (p. 130). El régimen de transición “democrática” que sucedió a la dictadura transformó la deuda de empresas privadas en deuda pública de manera totalmente ilegal (p. 152), lo que significa que debería ser posible prever esta decisión. Entre las empresas privadas cuyas deudas fueron asumidas por el Estado, 26 eran empresas financieras. Entre ellas figuraban numerosos bancos extranjeros instalados en Argentina: Citi Bank, First National Bank of Boston, Deutsche Bank, Chase Manhattan Bank, Bank of America (pp. 155-157). Lo que significa que el Estado argentino, endeudado con esos bancos, decidió asumir las deudas de ellos. Sin comentarios.

Un ejemplo preciso de convivencia entre un banco privado del Norte y la dictadura argentina es el del Chase Manhattan Bank. Entre julio y noviembre de 1976, este banco recibió mensualmente depósitos de 22 millones de dólares (esos montos aumentaron posteriormente), por los que recibió un interés del 5,5%. Durante ese período, y al mismo ritmo, el Banco Central argentino tomó préstamos del mismo banco de EE UU, el Chase Manhattan Bank, a un interés del 8,75% (p. 165).



saldar la deuda social, o fortalecer el clientelismo político

Las polémicas en el amplio movimiento social de protesta no podían faltar. Una muestra de ello se encuentra en los diferentes puntos de vista mantenidos por grupos organizados en el llamado Movimiento de Trabajadores Desocupados frente a los de, por ejemplo, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). El texto de Guillermo Cieza, de Retruco, difundido por la Red Eco Alternativo de Argentina, del que publicamos sólo una parte, puede dar una idea de ello.

22 de enero de 2002

Los Planes Trabajar surgen como respuesta a los primeros cortes de ruta originados en Cutral-Co, durante la presidencia de Menem. Representan el primer reconocimiento por parte del Estado de su responsabilidad por la situación de desocupación que afecta a millones de argentinos.

Fue necesario cortar la ruta del petróleo, un asesinato (el de Teresa Rodríguez) y una gigantesca "pueblada", para forzar ese reconocimiento.

Pero, en manos de una clase política corrupta y clientelista, estos Planes empezaron a desvirtuarse. Se fueron convirtiendo en patrimonio de los dirigentes políticos para su propio beneficio, premio a sus seguidores y castigo a los opositores. Dirigentes políticos justicialistas, radicales y de los partidos provinciales utilizaban los Planes para mantener a sus empleadas domésticas, para que los albañiles construyeran sus casas y los jardineros mantuvieran sus jardines. Los que no iban a los actos partidistas no tenían acceso a los Planes, y mucho menos quienes planteaban alguna inquietud organizativa fuera de control del aparato partidario (calificada inexorablemente de opositora).

Los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) que empiezan a desarrollarse en la zona Sur del conurbano bonaerense, a partir de 1997, re-

presentan una reacción contra esa situación y reclaman —con los cortes de ruta— la distribución y la ampliación de esos planes. Si los primeros cortes resultan reprimidos, esta iniciativa empieza a extenderse entre quienes entre morir de hambre y morir en la ruta, eligen esta última opción.

La expresión "morirse de hambre" no es metafórica. Miles de niños mueren mensualmente en el conurbano, por diferentes enfermedades, cuyo soporte básico es la desnutrición.

El Gobierno de De la Rúa, preocupado por las consecuencias electorales de la red clientelar del justicialismo y por el incipiente desarrollo de las organizaciones de desocupados, introduce una modificación en la distribución de los Planes, proponiendo que éstos sean asig-

El crecimiento de los movimientos de desocupados y la proliferación de los cortes de ruta provocan un nuevo giro en las políticas oficiales de asistencia.


nados a ONG, que se responsabilizarían de la ejecución de los proyectos.

Los movimientos de desocupados sortean fácilmente el escollo, crean sus propias ONG, pero no se institucionalizan; mantienen la asamblea como fuente de decisión.

La posibilidad de exigir más Planes Trabajar y de administrar sus propios planes genera en los movimientos más avanzados el nacimiento de proyectos productivos: panaderías, herrerías, bloqueras, confecciones de ropa, huertas comunitarias, talleres de cuero, etc. Pero también florecen iniciativas de compras comunitarias, bibliotecas...

El crecimiento de los movimientos de desocupados y la proliferación de los cortes de ruta provocan un nuevo giro en las políticas oficiales de asistencia: se empieza a hablar de un seguro de desempleo para los jefes de familia.

En diciembre del año pasado, en San Luis, y en el marco del Encuentro de la Universidad Trashumante, se desarrolló un debate muy interesante. Por un lado, estaban los participantes del interior que asociaban los Planes Trabajar a la red clientelista de los partidos tradicionales (porque ésa es la realidad que viven en las provincias); por otro, quienes defendían la propuesta de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), el seguro de empleo y formación; y por otro lado, un compañero del MTD de Brown, de la Coordinadora Aníbal Verón, que defendía los Planes Trabajar administrados por los propios movimientos de desocupados. La polémica con quienes veían los Planes Trabajar como herramientas de clientelismo electoral se saldó rápidamente: se correspondía a realidades diferentes y a distintos desarrollos de los movimientos de desocupados.

La polémica con la CTA es mucho más profunda. El seguro de "empleo y formación" no contempla el control de los planes por los propios desocupados ni la posibilidad de mantenerse juntos en el desarrollo de iniciativas productivas. Hay una discusión profunda sobre la autonomía y sobre la posibilidad de construir bases materiales económicas (una economía alternativa) donde asentar esa autonomía. 

Las fotografías de este informe están tomadas durante los hechos que se produjeron en Buenos Aires los días 19 y 20 de diciembre pasado.

En dos números anteriores de esta revista (113 y 116) hemos publicado diferentes análisis sobre los sistemas electorales de países occidentales como Francia, Reino Unido, Alemania e Italia. Siguiendo en esa dirección, le toca ahora el turno al sistema electoral estadounidense, un sistema que, en relación con los casos anteriores, ofrece no pocas particularidades.

el sistema electoral en Estados Unidos

Carmen Ortega Villodres

En el contexto europeo, el sistema político de Estados Unidos puede parecer un poco peculiar: su Presidente goza de un considerable protagonismo político; es un país poco participativo en el que la abstención electoral en elecciones nacionales es mayor que en otras democracias consolidadas; finalmente, sus dos principales partidos (el Partido Republicano y el Partido Demócrata) están débilmente organizados.

Tal vez una de las posibles explicaciones de estas particularidades haya que buscarla en el sistema electoral aplicado en las elecciones a sus principales instituciones políticas: la Presidencia y el Congreso.

ELECCIONES AL CONGRESO

El Congreso de Estados Unidos se compone de dos Cámaras: la Cámara de Representantes (Cámara baja) y el Senado (Cámara alta).

La Cámara de Representantes cuenta con 435 miembros, elegidos por un mandato de dos años. Los 435 miembros se distribuyen entre los 50 Estados americanos en proporción a su población, con la única limitación de que al menos cada Estado tenga un representante. El número de representantes por Estado en las elecciones de 2000 osciló entre los 52 del Estado de California y el único representante de Nebraska.

Los Estados son, a su vez, los encargados de dividir su territorio en tantos distritos ●●●





Carter y Reagan en una cena, antes de las elecciones (foto de Ted Thai).

● ● ● electorales (1) como escaños les corresponden, de tal forma que en cada distrito se elija un único representante. Para la elección de los miembros de la Cámara baja se aplican, así, distritos uninominales (un único escaño en juego) (2).

Por lo que se refiere al sistema de votación, éste es bastante simple: el elector tiene un único voto que puede emitir a favor de uno de los candidatos que se presentan a las elecciones. Finalmente, es elegido aquel candidato que obtiene mayor número de votos.

En el Senado, por el contrario, cada Estado tiene dos representantes, lo que hace un total de 100 senadores. Sus 100 miembros son elegidos por un periodo de 6 años. No obstante, el Senado se renueva por tercios en elecciones parciales que se celebran cada dos años y que coinciden con las elecciones a la Cámara de Representantes (3).

En cada Estado se elige un único representante para el Senado. De esta forma, en las elecciones al Senado, los distritos electorales son también uninominales, si bien, a diferencia de lo que sucede en las elecciones a la Cámara de Representantes, el distrito electo-

ral es el conjunto del Estado. El elector tiene un único voto y, al igual que sucede en las elecciones a la Cámara baja, obtiene el escaño el candidato que haya recibido el mayor número de votos.

El sistema utilizado en las elecciones al Congreso de Estados Unidos se conoce con el nombre de *The First Past the Post* (el primero que llega a la meta). La expresión alude al hecho de que en el sistema americano el primero que llega a la meta (el que consigue mayor número de votos), gana. En este sentido, un voto de diferencia con el competidor más inmediato basta para ser elegido. Las consecuencias que de su aplicación se derivan sobre el número de votos que no tienen ningún efecto sobre la composición de la Cámara resultante son evidentes.

Este sistema es también utilizado en elecciones legislativas en otros países como el Reino Unido y Canadá. No obstante, el sistema americano presenta ciertas particularidades.

En primer lugar, a diferencia de la mayoría de países europeos, la inscripción en el censo electoral corre a cargo del ciudadano (inscripción voluntaria). Esto tiene como consecuen-

cia que la población censada sea significativamente inferior a la población en edad de votar. Así, se ha estimado que en las elecciones federales de 1998 solamente el 70,6% de los ciudadanos en edad de votar se registraron en el censo. Del total, fueron a votar el 36,4%.

En segundo lugar, la selección de los candidatos que concurren a las elecciones no se realiza por la organización del partido, sino mediante la celebración de primarias, que son establecidas por la propia normativa estatal. Hay dos clases de primarias: abiertas y cerradas. En las primeras puede votar cualquier ciudadano, aunque no esté afiliado al partido; en las segundas solamente pueden votar los afiliados del partido. La práctica habitual, no obstante, en la mayoría de Estados es la celebración de primarias cerradas.

La celebración de primarias reguladas por una normativa estatal es lo que hace a Estados Unidos un caso único en el mundo, más que su sistema electoral. Si bien el efecto total de las disposiciones electorales ha sido reducir la fragmentación parlamentaria, es decir, que haya un número reducido de parti-

dos con representación en el Congreso (4), la aplicación de elecciones primarias puede haber favorecido la debilidad organizativa de los partidos americanos, que no encuentra comparación en el contexto europeo. Esta debilidad se hace sobre todo patente en el momento de las votaciones en el Congreso, de tal forma que la disciplina de partido es bastante baja.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

En la mayoría de los países europeos el jefe del Ejecutivo es elegido por el Parlamento. En Estados Unidos, por el contrario, el Presidente del Gobierno es elegido por consulta popular, si bien se aplica un sistema de elección indirecta. El procedimiento utilizado para elegir al Presidente de Estados Unidos puede parecer, así, un poco complicado al ciudadano español, poco acostumbrado a elegir a órganos unipersonales de gobierno. No obstante, el procedimiento es bastante simple: los ciudadanos estadounidenses eligen a un grupo de electores (“colegio electoral”, en la terminología anglosajona) para que éste, a su vez, elija al Presidente del país.

Se emplea así un sistema de elección indirecta en las elecciones presidenciales: en cada Estado, los ciudadanos eligen a un número de electores igual al número de miembros que a ese Estado le corresponden en el Congreso (los miembros de la Cámara de Representantes más los senadores). Washington D. C. tiene derecho, además, a elegir a tres electores (5). El colegio electoral se compone, así, de un total de 538 electores.

La Constitución de Estados Unidos deja libertad a los Estados para determinar la forma en que debe elegirse su colegio electoral. No obstante, en la mayoría de Estados, a excepción de Nebraska y Maine, se aplica el sistema de “distrito general”. En el sistema de distrito general todo el Estado constituye una única circunscripción electoral, de tal forma que la candidatura con el mayor número de votos se lleva todos los electores de ese Estado. En el Estado de Nebraska y Maine se utiliza, por el contrario, un sistema de distritos múltiples: en cada uno de los distritos electorales utilizados en las elecciones a la Cámara de Representantes se elige un elector utilizando la fórmula de mayoría relativa; los dos electores restantes se atribuyen a aquella candidatura que haya obtenido el mayor número de electores en los distritos electorales.

En las elecciones al colegio electoral, los electores se agrupan normalmente por partidos políticos, de tal forma que se espera que

los electores demócratas voten al candidato presidencial presentado por su partido, y los electores republicanos al candidato presidencial republicano. De hecho, aunque en las elecciones presidenciales el cuerpo de electores no está obligado legalmente a votar por el candidato presidencial presentado por su partido, en la práctica los electores votan según lo esperado.

Una vez que se han elegido a los electores en cada uno de los Estados, se constituye el colegio electoral a escala nacional para elegir al Presidente de Estados Unidos. Para ser elegido Presidente, se requiere obtener el apoyo de la mayoría absoluta de los electores (270 votos de 538). Si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta de los votos, la Cámara de Representantes elige al Presidente entre los tres candidatos más votados. Con este propósito, cada Estado tiene un voto en la Cámara de Representantes, y su voto es emitido en el sentido que decida la mayoría de su delegación parlamentaria. Para ser elegido en la Cámara de Representantes se requiere el voto favorable de la mayoría de los Estados.

El principal problema que plantea la utilización del sistema de elección indirecta mediante colegios electorales es que no siempre el candidato que obtiene mayor número de votos populares es el candidato que resulta elegido. Así, en las elecciones presidenciales de 2000, George W. Bush (candidato republicano) fue elegido Presidente de Estados Unidos, a pesar de haber recibido menos votos que Al Gore (candidato demócrata).

No obstante, no cabe duda de que ese sistema de elección otorga al Presidente de Estados Unidos una legitimidad y un protagonismo político de los que carecen sus homólogos europeos. Así, para ser elegido Presidente en este país se requiere una doble victoria: en primer lugar, para ser propuesto como candidato a la Presidencia por alguno de los principales partidos políticos, se ha de ganar en las elecciones primarias del partido. En este

En la mayoría de los países europeos el jefe del Ejecutivo es elegido por el Parlamento.

En Estados Unidos, por el contrario, el Presidente del Gobierno es elegido por consulta popular.

sentido, es de destacar que la celebración de elecciones primarias para la selección de los candidatos presidenciales tiene una larga tradición histórica en Estados Unidos, que se remonta a principios del siglo XX. En segundo lugar, una vez propuesto, el candidato ha de ganar también en las elecciones presidenciales. Si bien el procedimiento aplicado en estas últimas es formalmente indirecto, en la práctica funciona como un sistema de elección directa por consulta popular.

En principio, este hecho puede no parecer sorprendente si tomamos en consideración que en la mayoría de países europeos, y entre ellos España, las elecciones legislativas se han convertido en elecciones presidenciales. Unos comicios que en muchos casos quedan reducidos a una contienda electoral entre los líderes de los principales partidos políticos. De esta forma, en los sistemas parlamentarios también se podría hablar de un procedimiento de elección “directa” del Presidente.

No obstante, entre el sistema europeo y el americano hay una diferencia fundamental: mientras que en el primero, para ser elegido Presidente, es necesario tener el voto favorable de la mayoría parlamentaria, en el de Estados Unidos la elección del Presidente es independiente de la composición de la Cámara. Así, puede suceder que el Presidente de Estados Unidos sea demócrata y que el Partido Republicano tenga ● ● ●

(1) Los distritos electorales son aquellas unidades de base territorial en las que se divide un país o comunidad política a los meros efectos de la elección de los representantes. En este sentido, el número de distritos electorales puede oscilar desde un único distrito electoral, hasta igualar su número al de escaños en juego. La primera modalidad es aplicada en un número reducido de países en elecciones legislativas: Israel, Países Bajos. En Estados Unidos se utiliza, por el contrario, la última modalidad. (2) La delimitación de los distritos electorales por los Estados ha dado lugar a procesos judiciales motivados por la forma en que se llevaba a cabo esta delimitación, ya que con frecuencia se hacía con un claro propósito partidista. Esta práctica se conoce en Estados Unidos con el nombre de *Gerrymandering*. (3) Las elecciones al Congreso de Estados Unidos se celebran siempre el martes después del primer lunes de noviembre, desde 1875, para la Cámara de Representantes, y desde 1914 para el Senado. El principal motivo para escoger esta fecha fue que Estados Unidos ha sido predominantemente una sociedad rural durante la mayor parte de su historia, y se consideró que noviembre era quizá el mes más conveniente para que los agricultores pudieran acudir a votar, ya que durante este mes la actividad agrícola era menor. Del mismo modo, se rechazó que el día de la votación fuera lunes, para así evitar que los granjeros tuvieran que viajar el domingo para ir a votar y no pudieran acudir a la iglesia.

(4) En este sentido, numerosos investigadores han señalado que el sistema favorece el bipartidismo al dificultar que terceros partidos obtengan representación parlamentaria.

(5) Con este sistema de reparto del número de electores entre los Estados se sobrerrepresenta a los Estados menos poblados y se infrarrepresenta a los más grandes en términos poblacionales en la elección del Presidente.

- ● ● la mayoría de los escaños en el Congreso, como ocurrió durante el mandato de Bill Clinton.

DIFERENCIAS CON EL SISTEMA EUROPEO

El sistema electoral aplicado en Estados Unidos para la elección de sus principales instituciones políticas presenta, pues, ciertas particularidades con respecto al contexto europeo.

En la mayoría de los países de la Unión Europea los ciudadanos eligen a sus representantes en el Parlamento a través de un sistema de listas con fórmula proporcional, para que éstos, a su vez, elijan al Presidente del Gobierno. Por el contrario, en Estados Unidos se celebran dos procesos electorales de forma independiente: legislativos y presidenciales. En los primeros se aplica un sistema de voto personal en distritos uninominales con fórmula de mayoría relativa; en los segundos, un sistema de elección formalmente indirecto. Nótese que el sistema electoral aplicado en Estados Unidos en las elecciones legislativas fue abandonado en la mayoría de Estados europeos a principios del siglo XX, por considerarse que no garantizaba de forma satisfactoria la representación de las minorías.

Otra característica que quizá valga la pena destacar es la gran tradición histórica del sistema electoral estadounidense: sus elementos básicos quedaron, en cierta medida, perfilados en la Constitución de 1787 (6), y desde entonces apenas si han sufrido modificaciones. En las elecciones al Congreso merece, no obstante, destacarse el cambio operado en la forma de elección de los senadores. Inicialmente, los dos senadores de cada Estado eran elegidos por los respectivos Parlamen-

Los obstáculos impuestos a la población negra para poder votar en los Estados del sur no desaparecieron hasta 1971.

tos estatales. Pero desde 1914 comenzó a aplicarse el sistema de elección directa.

En relación con las elecciones presidenciales, la Constitución de Estados Unidos introducía desde un principio un sistema de elección indirecta, pero dejaba a cada Estado libertad para determinar la forma de selección de los electores presidenciales. Y esta libertad hoy todavía la conservan. Hasta 1860, en la mayoría de los Estados, los electores presidenciales eran elegidos por los respectivos Parlamentos estatales; y desde entonces aquéllos son elegidos por consulta popular en todos los Estados.

Finalmente, hay una última característica que particulariza a Estados Unidos y que afecta al ejercicio del sufragio activo. En la mayoría de países europeos, el sufragio universal sin restricciones por razón de sexo, raza o religión se introdujo a principios del siglo XX. En Estados Unidos, por el contrario, no se hizo efectivo hasta 1971 (7). Así, a pesar de que en 1870 se prohibió la discriminación racial para el ejercicio del sufragio activo, los obstáculos impuestos a la población negra para poder votar en los Estados del sur no desaparecieron hasta 1971 (8). Este hecho ha dado lugar a que algunos autores hayan cuestionado el carácter libre y democrático de las elecciones americanas hasta la década de los setenta. ▀

Carmen Ortega Villodres es profesora de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada.

(6) Nótese que la Constitución de Estados Unidos es una de las constituciones en vigor más antiguas del mundo.

(7) En 1860 se reconoció, no obstante, el sufragio universal para los varones blancos. En 1870 se prohibió la discriminación racial para el ejercicio del sufragio, pero ésta no fue efectiva. En 1920 se reconoció el derecho de voto a la mujer. Finalmente, en 1971, se garantizó el derecho al voto a todas las personas mayores de 18 años.

(8) Entre uno de esos obstáculos figuraba la exigencia de saber leer y escribir para poder votar. No obstante, la prueba de alfabetización no era necesaria para aquellos ciudadanos que demostrasen que sus descendientes eran americanos desde el siglo XIX. Esta limitación tenía como principal objetivo impedir el ejercicio del voto a la población negra, la más afectada por el analfabetismo y la que carecía de documentos acreditativos de sus descendientes.

Algunas referencias bibliográficas

Galderisi, P. F. (ed.) (2001), *Congressional Primaries and the Politics of Representation*, Roman & Littlefield Publishing.
Glennon, M. J. (1992), *When No Majority Rules*, Congressional Quarterly.
Polsby, N. W. y Wildovsky (1980), *Presidential elections*, The Free Press, Nueva York.
Price, D. E. (2000), *The Congressional Experience*, Westview Press.





Dibujo de Selçuk.

Brasil: a la caza del izquierdista

Dos hechos criminales, ocurridos con diferencia de horas, han provocado la conmoción en Brasil. Celso Daniel, alcalde de la ciudad de Santo Tomé por el PT, hombre de confianza de Lula Da Silva y consejero y coordinador de su campaña presidencial, fue secuestrado el día 18 de enero por unos quince hombres fuertemente armados. Desde hace meses, al igual que otros 37 alcaldes del Estado de Sao Paulo, Celso Daniel había recibido amenazas de muerte. Un par de días después, se encontró su cadáver acribillado a balazos en las afueras de la ciudad.

El mismo grupo responsable del secuestro y asesinato del coordinador de la campaña de Lula, el "Frente de Acción Revolucionaria Brasileña" (FRAB), desconocido hasta ahora, ya se atribuyó en noviembre del año pasado el asesinato del alcalde de Campinas, Antonio Da Costa Santos, otro conocido dirigente del PT.

Un día después de este secuestro, el coordinador del Movimiento de los Sin Tierra (MST), José Rainha, fue víctima, a su vez, de una emboscada en la región de Pontal do Paranapanema, a 256 kilómetros de Sao Paulo. En una operación que la izquierda brasileña relaciona con el secuestro y asesinato de Celso Daniel, unas 15 personas armadas, distribuidas en varios vehículos, se cruzaron al paso

del automóvil en el que viajaba José Rainha junto con otras dos personas. Los agresores abrieron fuego con sus armas, pero Rainha logró escapar con vida, pese a que fue alcanzado por dos disparos en la espalda. El cabecilla de los atacantes fue reconocido y detenido horas más tarde. Se trata de Roberto Junqueira, hijo de la dueña de una de las fincas de la región ocupadas recientemente por 267 familias del MST.

El presidente del PT entregó a finales del año pasado un informe al ministro de Justicia de Brasil, Aloysio Nunes, en el que se detallan 93 atentados, amenazas de muerte y asesinatos llevados a cabo contra líderes y militantes de esta formación política en 22 de los 26 Estados del país.

(Agencia
SERPAL)

Bolivia: la lucha de los coccaleros

La lucha de los productores de coca bolivianos contra el decreto gubernamental que prohíbe y penaliza la comercialización de la hoja, desencadenó fuertes enfrentamientos con las fuerzas de seguridad en Sacaba, capital de la provincia de Chapare, en la tercera semana de enero, que dejaron un saldo de siete muertos, más de 80 heridos y persecución penal contra 60 dirigentes coccaleros.

Estos incidentes estallaron tras la decisión del Gobierno de cerrar el mercado legal de la coca que funcionaba en Sacaba, bajo el amparo del Decreto 26415, aprobado el 27 de noviembre del pasado año, que penaliza la comercialización, el manipulado y el secado de la coca en zonas de cultivos no tradicionales. Los campesinos exigen la derogación de este Decreto, que consideran anticonstitucional.

Con esta y otras medidas similares, el Gobierno de Quiroga prosigue la política traza-

da por su antecesor Hugo Bánzer, bajo orientación estadounidense, que apunta a la erradicación total de los cultivos de la hoja, sin tener en cuenta la realidad de miles de familias de productores, que no encuentran otra alternativa ante el fracaso de los cultivos alternativos, las ofertas de créditos incumplidas y la inoperancia de la Ley de Reforma Agraria.

(Servicio Informativo
"alai-amlatina")

Ola de despidos en EE UU

Las empresas estadounidenses suprimieron 1.170.900 empleos en los ocho primeros meses del año 2001 –antes del 11 de septiembre–, dos veces más que en el conjunto del año 2000, y 624.400 puestos desde los atentados del 11 de septiembre, según los datos de la consultora Challenger, Gray and Christmas.

En noviembre, las compañías estadounidenses decidieron recortar sus plantillas en 181.400 puestos de trabajo, lo que significa un aumento del 311% respecto a las supresiones del mismo mes del año pasado.

La compañía American Express, la primera agencia de viajes en EE UU y la cuarta compañía emisora de tarjetas de crédito, anunció que eliminará entre 5.500 y 6.500 empleos de su plantilla mundial, como consecuencia del descenso de actividad en la industria de viajes y en el gasto de los consumidores. En el conjunto del año, la empresa eliminó a un trabajador de cada seis de su plantilla. Esta reducción de plantilla se añade a los 7.700 puestos de trabajo que ya eliminó la compañía a comienzos del año.

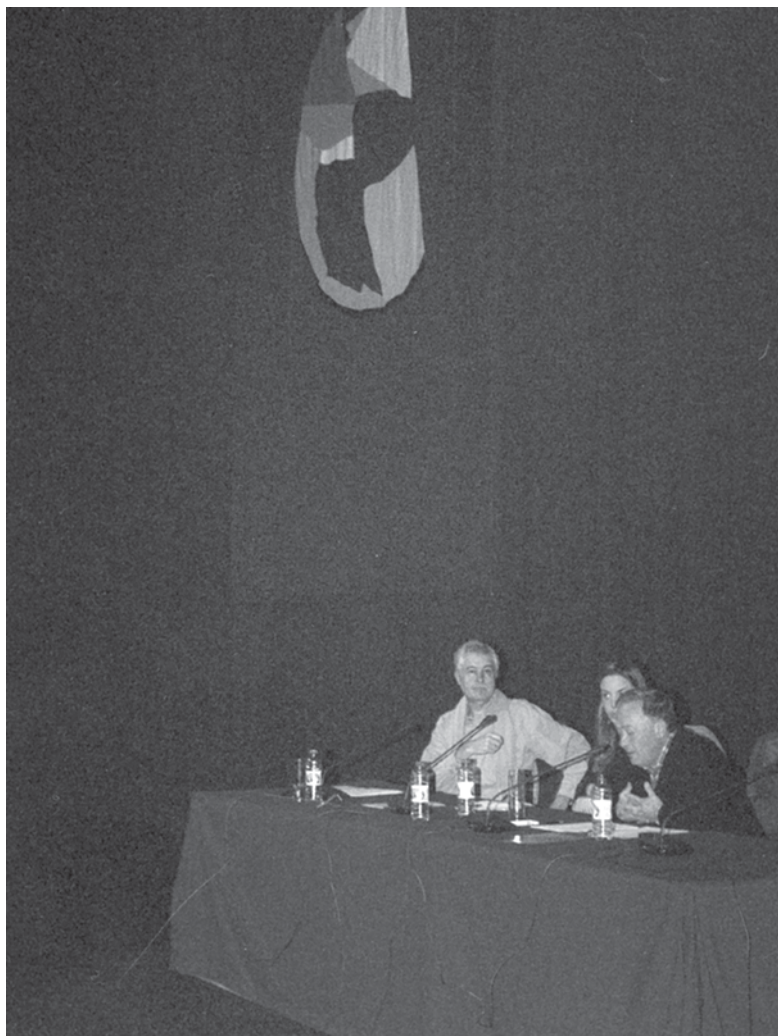
En el sector de las telecomunicaciones no van mejor las cosas. Bell-South, la tercera compañía de telefonía local de EE UU, anunció que despedirá a otros 1.200 empleados en el primer trimestre de 2002. También la empresa de sistemas de defensa ITT Industries informó del recorte de 3.425 empleos, cerca del 9% de su plantilla. Otras empresas que anuncian recortes en su plantilla son el gigante de la alimentación Kraft Food (500 puestos de trabajo), IBM (1.200), Aluminium Company of America (6.500), Yahoo (400), Motorola (7.000) o Goodyear (1.400).

(Noticias Obreras,
nº 1.304)

IV Jornadas de Pensamiento Crítico

“Anarquismo, marxismo, ¿son actuales?”

Una de las mesas redondas celebradas en el transcurso de las IV Jornadas de Pensamiento Crítico organizadas por esta revista entre los días 6 y 8 de diciembre pasado, fue la que llevaba por título “Anarquismo, marxismo, ¿son actuales?”. Para hablar de ello, tomaron la palabra Tomás Ibáñez y Eugenio del Río, cuyas intervenciones publicamos a continuación. La presentación corrió a cargo de Marta Núñez, quien se refirió a algunos de los rasgos de los nuevos movimientos, como el antiglobalización.



De izquierda a derecha, Eugenio del Río, Marta Núñez y Tomás Ibáñez. (Foto de Luis Yuguero).

el movimiento antiglobalización

Marta Núñez

[...] **E**NTRE las características del movimiento antiglobalización se hace notar la ausencia de una manifestación ideológica explícitamente declarada, que guíe y determine de una forma mayoritaria el espíritu de esas movilizaciones. Ahora podemos decir que el vínculo común se va a fijar en la identificación de la masa en denuncias concretas, denuncias que se acogen en el manto de la antiglobalización, y en el que se integran diferentes sensibilidades. Podríamos decir que este fenómeno es directamente proporcional a un rechazo generalizado de los viejos esquemas de los partidos y movimientos de masas de izquierda clásica.

Si la fuerza de este nuevo movimiento de protesta se mantiene en las acciones concretas y directas, su debilidad podría estar en la falta de debate y de reflexión en común. Acciones que serían tan necesarias para articular un discurso suficientemente coherente como para que sea creíble, posible, y que permita aunar voluntades para construir un futuro distinto, alternativo.

Puede también resultar que la persecución constante de una diferenciación con respecto a los esquemas ideológicos anteriores, no tenga los resultados esperados; esto es, si antes podíamos encontrar en el imperialismo el enemigo a batir, encarnado en EE UU y en los países del bloque capitalista, ahora tenemos globalización y organizaciones internacionales, que velan por los intereses de las multinacionales, o demás agentes encubiertos del capital.

Viendo esto, podríamos decir que existe una coincidencia entre

los esquemas de pensamiento que rigen tanto para el modelo de la izquierda clásica, como para lo que actualmente algunos dan en llamar “proceso enmarcador del movimiento”. Esa correspondencia se reconoce en una tendencia a simplificar explicaciones y a identificar un único enemigo, omnipresente, poderosísimo y lejano.

Así y todo, parece que la ideología, en su acepción decimonónica, perdió fuerza como elemento de identificación grupal, dejando de ser imprescindible a la hora de aportar un marco para la diferenciación de los objetivos de lucha y de las esperanzas de futuro.

Pero este proceso de pérdida de legitimidad de la ideología como elemento movilizador de masas no tiene una única y principal causa en la campaña que, desde hace tiempo, el liberalismo más rancio llevó adelante para desprestigiar a la ideología en aquella dimensión que la identificaba como un signo diferenciador de la izquierda, sino que, además, pudo ser que la obsesión de las organizaciones históricas por la conservación de sus rasgos ideológicos diferenciadores dificultase una evolución dentro del nuevo contexto socio-político. Este hecho derivó en una falta de permeabilidad a

nuevas ideas y otras expresiones o prácticas políticas, al tiempo que en una falta de adaptación a las transformaciones sociales que se estaban dando en su entorno, creando un desfase entre un discurso algo anticuado y poco creíble. En este contexto, paradójicamente, permanecen y conviven defensores de una continuidad ideológica. Y algunas banderas siguen ondeando, entre ellas la hoz y el martillo, y también la rojinegra.

Marxismo y anarquismo son ideologías que están hoy presentes, en alguna medida, en la formulación del nuevo pensamiento antisistema. Pero aun siendo así, las organizaciones que se agrupan en estas ideologías están en un segundo plano, observando expectantes, al tiempo que intentan encontrar el lugar y el papel que les corresponde en este nuevo escenario. Ahí están sin renunciar a los símbolos, principios y enunciados que las han definido durante tanto tiempo; y sin embargo, conscientes de que su clásico papel de vanguardia en las reivindicaciones está, como mínimo, en cuestión. Y, además, cuestionado precisamente por los más jóvenes y rebeldes de esta sociedad. ■

¿es actual el anarquismo?

Tomás Ibáñez

¿Es actual el anarquismo? La pregunta es directa y parece bien sencilla. Es sin duda la respuesta la que debería llevar toda la carga de una eventual complejidad. Pero no hay que fiarse de las apariencias: las preguntas casi nunca son simples, y la complejidad de la respuesta es tan sólo un efecto de la complejidad que ya está encerrada en la pregunta.

Esta pregunta, desde luego, está muy lejos de ser sencilla, y la única respuesta que se me ocurre es: “depende”.

Depende de lo que se entienda por “actual” y depende de lo que se pretenda significar por “anarquismo”.

Dependiendo de lo que se entienda por “actual”, se puede decir, por ejemplo, que el anarquismo no sólo no es actual, sino que nunca, en ningún momento, consiguió ser actual.

Dependiendo de lo que se entienda por “anarquismo”, se puede decir, con toda la razón, que se trata de una antigualla, totalmente pretérita y desfasada, o, por el contrario, se puede afirmar, con el mismo fundamento, que el anarquismo nunca fue tan ra-

biosamente actual como lo es en los tiempos presentes.

Pero antes de lidiar con la engañosa simplicidad de la pregunta, me gustaría hacer un pequeño preámbulo.

Todos sabemos que el anarquismo nunca ha gozado de buena reputación en las esferas intelectuales.

A lo largo del último siglo, muchos compañeros de lucha –que, por cierto, también

Lo que aún sigue vivo y actual del anarquismo forma parte de lo menos doctrinario, de lo menos formalizado, de lo menos sistematizado, de lo más difuso y de lo más borroso e intuitivo del pensamiento anarquista.

fueron por momentos temibles adversarios en una lucha que era, supuestamente, común–consideraban a los anarquistas como poco menos que descerebrados teóricos.

Difícilmente se podía ser marxista –cuidado, no estoy diciendo “comunista”– si no se había leído y asimilado por lo menos una parte de los escritos de Marx. Sin embargo, un iletrado podía proclamarse anarquista y ser reconocido y aceptado como tal por sus correligionarios. Se decía que, magníficos rebeldes pero ingenuos revolucionarios, los anarquistas hablaban más desde sus tripas y desde sus intuiciones que desde la preciada racionalidad neocortical.

Parentela no científica dentro de la gran familia socialista, se reprochaba a los anarquistas el que se refugiaron en unos cuantos eslóganes: “Ni Dios ni amo”, “Viva la Anarquía”, “Muerte al Estado”... para suplir la falta de armazón teórico, y que recurrieran a la razón práctica y al sentido común como único método de análisis.

Los propios anarquistas insistían en que el anarquismo era más una forma de ser que un discurso teórico, que consistía en ● ● ●

IV Jornadas de Pensamiento Crítico

- ● ● unas vivencias y en un compromiso existencial y ético más que en una doctrina sabiamente construida.

Hasta aquí el estereotipo y la caricatura. Pero se trata de una caricatura que, como todas las buenas caricaturas, capta y acenúa hasta deformarlos algunos rasgos indudablemente presentes en aquello que se caricaturiza.

En mi intervención de hoy voy a rendir cierta pleitesía a esa caricatura. Soy anarquista, anarquista crítico y heterodoxo, ciertamente, pero anarquista al fin y al cabo, desde que siendo apenas adolescente –lo cual representa ya varias décadas– me adentré en el activismo político. He militado, sigo militando, en el ámbito anarquista, he participado con mis escritos en bastantes publicaciones anarquistas, y sin embargo, nunca he leído con detenimiento, es decir, seriamente, a los principales autores anarquistas, ni tampoco alcanzo un buen conocimiento de la historiografía del movimiento libertario. Así que no esperéis de mí, ni erudición libertaria, ni envergadura teórica, ni rigurosos análisis conceptuales. En cierto sentido, al igual que los anarquistas de la caricatura, yo también voy a hablar aquí desde mis tripas y desde mis intuiciones.

Este pequeño preámbulo puede parecer gratuito y constituir un mero artificio retórico, pero, de nuevo, no conviene fiarse de las apariencias. En realidad, nos introduce directamente en materia y comienza a esbozar una respuesta acerca de la eventual actualidad del anarquismo, porque, como intentaré argumentarlo, lo que aún sigue vivo y actual del anarquismo forma parte de lo menos doctrinario, de lo menos formalizado, de lo menos sistematizado, de lo más difuso y de lo más borroso e intuitivo del pensamiento anarquista, de lo más próximo a la caricatura, si se quiere; mientras que lo que está irremediamente anticuado y muerto forma parte del polo opuesto, es decir, de los esfuerzos que se desplegaron para teorizar el anarquismo y para asentarlos como un corpus doctrinal con rasgos sistémicos.

La eventual actualidad del anarquismo

en relación con qué, y en qué sentido?

¿Actual porque nos permite comprender y explicar el momento presente de nuestras formaciones sociales?

¿Actual porque engarza con las luchas sociales de nuestros tiempos?

Pero empecemos con la cuestión de la “actualidad”.

¿Actual? ¿Desde qué punto de vista? ¿Actual

O bien, ¿actual porque entronca con unos problemas sociales cuya vigencia se mide en términos de “larga duración”?

Voy a intentar hablar sobre la eventual actualidad del anarquismo desde estos tres posibles sentidos.

Para empezar, en tanto que dispositivo teórico que nos permita analizar y entender el momento presente del mundo y la textura de nuestras sociedades, es obvio que el anarquismo no sólo no es actual, sino que me atrevería a decir que nunca ha sido actual. Nunca ha proporcionado unos principios teóricos suficientemente finos, ni unas herramientas metodológicas suficientemente sensibles para inspirar una sociología que fuese esclarecedora, ni para alentar, pese a los esfuerzos de Proudhon, una teoría económica adecuada. En este sentido, el anarquismo no es actual, en absoluto; pero, insisto, nunca fue actual.

¿Es actual el anarquismo, en el sentido de que sus principales elementos constitutivos son segregados, son producidos desde dentro de los vigentes conflictos sociales? Es decir, ¿es actual porque brota, porque nace, constantemente del tejido social que configura nuestra época en el momento presente?

En este sentido la respuesta es que *sí*, que el anarquismo es plenamente actual, y la respuesta es también que *no*, que el anarquismo ha dejado ya de ser actual.

Todo depende de cómo se conceptualice el propio anarquismo. Y me voy a permitir trazar una división radical entre dos maneras de hacerlo.

Está, por un lado, lo que podríamos llamar la concepción cuasi religiosa del anarquismo, centrada en la vertiente “instituida” del anarquismo; y está, por otro lado, la concepción pragmática del anarquismo, centrada en la dimensión “instituyente” del pensamiento y de las prácticas anarquistas.

Esto configura dos anarquismos nítidamente diferenciados. Uno de ellos se autoproclama fervorosamente como tal, haciendo ondear banderas, agitando siglas, remitiendo a los autores consagrados y recordando los hitos históricos de la epopeya anarquista, mientras que el otro se limita simplemente a manifestarse como tal en el seno de los actuales antagonismos sociales.

Desde el primero de estos dos anarquismos se suele pensar que el anarquismo está llamado a ser eternamente actual y a franquear los siglos con la misma alegría con la que las religiones franquean los milenios.

Lo que está aconteciendo en la actualidad, y lo que pueda acontecer en el futuro, ya sea en términos de avances del pensamiento, ya

sea en términos de nuevas experiencias de lucha, enriquecerá sin duda el anarquismo, le añadirá matices, y le dotará de expresiones distintas, pero a modo de simples añadiduras a un fondo tan inmutable como el que constituye a las religiones.

En tanto que corpus históricamente instituido, el anarquismo puede considerarse, por una parte, como una “ideología”, en el sentido de un “sistema de ideas y de valores”, y por otra parte, como un conjunto de prácticas y como un movimiento socio-político.

Considerado como “ideología”, el anarquismo se fragua básicamente en el siglo XIX, al calor de la Revolución Industrial y del asentamiento del capitalismo. Sus textos referenciales, aquellos que definen su cosmogonía, su visión del mundo, sus principios axiomáticos, sus valores y los filamentos de su imaginario, pertenecen plenamente al siglo XIX, sin que se les haya añadido nada realmente sustancial, por muy larga que sea la lista de los pensadores libertarios que vienen después de Goodwin, Proudhon, Bakunin, Kropotkin y, eventualmente, Stirner.

Considerado, por otra parte, en tanto que conjunto de prácticas y en tanto que movimiento socio-político, el anarquismo encuentra sus señas de identidad en una serie de experiencias y acontecimientos históricos que se desgranar a finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, básicamente en la primera mitad del siglo XX. Ese anarquismo tiene banderas, siglas, canciones, prohombres y promujeres, estructuras organizativas, registros de experiencias, memoria colectiva, etc. Todo eso forma un “bloque”. Un bloque multifacético, ciertamente, pero al fin y al cabo un bloque bastante compacto, histórica y sociológicamente instituido e identificable.

No cabe ninguna duda de que ese bloque sigue haciendo ondear banderas y es capaz de suscitar algunas adhesiones, pero no tiene ningún futuro en el siglo XXI, y a duras penas presenta aún actualidad alguna. Ya está petrificado, ya está muerto, ya forma parte de los monumentos históricos, por muy entrañables y por muy venerables que éstos puedan ser.

Lo que no alcanzan a ver los anarquistas que se incardinan en la concepción religiosa del anarquismo es que las doctrinas religiosas pueden pervivir durante milenios ignorando olímpicamente los cambios de la sociedad, porque los principios, las creencias y los valores que las constituyen no se han fraguado en el seno del conflicto social, no emergen como respuesta a la violencia ejer-

cida por el orden social, y no están tensados por un anhelo de transformación social.

Pero no ocurre lo mismo con ciertas doctrinas como el marxismo o como el anarquismo. No ocurre lo mismo, porque sus principios, sus creencias y sus valores se constituyen directamente como respuesta antagónica frente a determinadas condiciones sociales de existencia, y son inseparables de esas condiciones.

Desde la concepción pragmática del anarquismo, éste se concibe como una determinada expresión del disenso socio-político, como un producto histórica y socialmente situado. El anarquismo se inventó, literalmente, como respuesta frente a un determinado orden social, y se construyó desde dentro de las luchas que pugnaban por subvertirlo. No fue un sistema doctrinal que se proyectase desde fuera, desde el etéreo mundo de las ideas, sobre las luchas, sino que resultó de esas luchas y se conformó directamente en su seno. Su vigencia es, por lo tanto, la misma que la de aquello a lo que se oponía, y se agota cuando se agota la matriz que lo ha conformado.

La renovada actualidad del anarquismo

El anarquismo no es una simple estructura formal, no es un formalismo que se pueda trasladar a través de las diversas situaciones socio-históricas; está lleno de contenidos, situados y concretos, que le dan su forma, y por eso el anarquismo ha sido rabiosamente actual durante tantas décadas. Pero son, precisamente, esos mismos contenidos, anclados profundamente en la Historia, los que obstaculizan ahora su encaje en las nuevas realidades socio-históricas.

En la medida en que la sociedad del siglo XXI ya no es la sociedad de finales del siglo XIX o de principios del siglo XX, resulta que aquello mismo que hizo la actualidad del anarquismo, es decir, su radical anclaje en la textura de aquella sociedad, hace hoy su debilidad y lo condena a la inoperancia y a la obsolescencia.

La respuesta, por lo menos mi respuesta, en cuanto a la actualidad o no del anarquismo es rotunda y no admite rodeos. Si consideramos la vertiente instituida del anarquismo, debemos concluir que éste dejó de ser actual hace ya bastante tiempo, y que los esfuerzos de algunos por mantenerlo o por resucitarlo son del todo vanos.

No ocurre, sin embargo, lo mismo si consideramos ahora el anarquismo desde su otra vertiente y si lo definimos en términos de la

El anarquismo se inventó, literalmente, como respuesta frente a un determinado orden social, y se construyó desde dentro de las luchas que pugnaban por subvertirlo.

efervescencia instituyente que le anima, y del fondo de intuiciones que lo propiciaron. La respuesta tampoco ofrece aquí lugar a duda, pero apunta esta vez hacia la plena actualidad del anarquismo. Desde esta perspectiva, se puede afirmar incluso que el anarquismo es hoy mucho más actual de lo que nunca fue.

Esa renovada actualidad del anarquismo no se debe a que los anarquistas hayan desarrollado una actividad propagandística, o pedagógica, que haya conseguido convencer a las gentes. Tampoco se debe a que la presencia de los anarquistas en las luchas haya sido lo suficientemente intensa y acertada como para atraer hacia ellos sectores importantes de la población. Nada de todo esto. Sea cual sea el ámbito que se quiera considerar, la actividad de los anarquistas no traspasa desde hace tiempo la esfera de lo testimonial.

La renovada actualidad del anarquismo no tiene nada que ver con el activismo político de los anarquistas; se debe más bien a la conjunción de una serie de factores que dibujan un nuevo escenario donde algunas de las intuiciones más básicas del anarquismo encajan a la perfección y encuentran nuevas posibilidades de expresión. Estos factores tienen que ver con la propia evolución de nuestras sociedades, y en particular con la nueva economía del poder que las conforma, así como con los desarrollos tecnológicos que se están produciendo en las últimas décadas. Estos factores también tienen que ver con las grandes experiencias históricas que nos ha deparado el siglo XX, y con algunas de las aportaciones más relevantes del pensamiento contemporáneo.

Las intuiciones básicas del anarquismo

Intentaré poner en paralelo algunos de los factores que acabo de mencionar y algunas de las intuiciones básicas que caracterizan al anarquismo, y que siempre giran, de una forma o de otra, en torno a la especial importancia que otorga el pensamiento anarquista a la problemática del poder.

El desglose pormenorizado de la nueva economía del poder que se instala en nuestras

sociedades requeriría tomos y tomos de laboriosos análisis. Tan sólo aludiré aquí a la sutil combinación y a la fina sinergia entre los ejercicios de poder basados en el control de las poblaciones, y los ejercicios de poder centrados en el control individualizado, así como a la constante extensión de las facetas de la existencia que pasan a constituirse como blanco de las intervenciones del poder. Todo esto, posibilitado en buena medida por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y también de la comunicación, aproxima de tal forma el ejercicio del poder al día a día de nuestra existencia, que difícilmente se puede evitar en la actualidad acallar el sentimiento de que el ejercicio del poder constituye un fenómeno omnipresente y del cual conviene preocuparse en primerísima instancia, tal y como lo apuntaban las intuiciones anarquistas.

Esas intuiciones recelaban también de cualquier planteamiento expresado en términos de centralismo, sea éste democrático o no. Y resulta que las nuevas tecnologías posibilitan hoy el desarrollo de relaciones horizontales muy alejadas de los modelos verticales que se perfilaban hasta hace poco como los únicos susceptibles de proporcionar cierta eficacia organizativa.

Pero, más profundamente, la intuición anarquista según la cual las relaciones de dominación desbordan con mucho las relaciones y los modos de producción, aunque siempre se puede encontrar algún tipo de engarce con estos últimos, ha recibido y está recibiendo amplia confirmación social mediante la emergencia y el auge de nuevos movimientos sociales centrados en unos procesos de exclusión y de discriminación que son transversales respecto de las relaciones de dominación económicas.

Por otra parte, las grandes experiencias históricas que nos ha deparado el siglo XX, especialmente las que afectaron a los llamados "socialismos reales", también han contribuido a situar dramáticamente en un primer plano la importancia, nada superestructural ni secundaria, que reviste el fenómeno del poder. La intuición anarquista de que lo instituido siempre acaba traicio- ● ● ●

IV Jornadas de Pensamiento Crítico

● ● ● nando los anhelos que animan los procesos instituyentes, tanto si nos referimos a la consolidación de las agendas teóricas como a la consolidación de las organizaciones que las implementan, o a la consolidación de las situaciones políticas alumbradas por los procesos revolucionarios, ha quedado visibilizada de forma perentoria.

En el campo del pensamiento contemporáneo son varias las aportaciones que han contribuido a redescubrir y a situar en primer plano la importancia de las relaciones de poder. Michel Foucault y Hanna Arendt, por ejemplo, son buena muestra de ello. Pero más allá de estas aportaciones, me gustaría destacar otro factor que da cuenta, quizá, de la buena sintonía y del encaje que se produce entre algunos aspectos del pensamiento anarquista y algunas de las formulaciones más incisivas y más actuales del pensamiento contemporáneo, aunque tenga que volver para ello a la caricatura del anarquismo que trazaba al comienzo de mi intervención.

La falta de sistematicidad y de sofisticación teórica del anarquismo, su anclaje en la razón práctica y en la intuición más que en la razón científica, han contribuido a que el pensamiento anarquista fuese menos permeable que otras formulaciones, como el marxismo por ejemplo, a las influencias de la ideología de la modernidad, a los supuestos de la Ilustración y a los supuestos científicistas de la razón científica. Quizá sea por esto por lo que el anarquismo conecta mejor con ciertas formulaciones posmodernas y también con las nuevas concepciones en torno a la naturaleza de la razón científica.

Por fin, lo que ya he mencionado en la caricatura, esa insistencia anarquista en vincular estrechamente las opciones políticas y las opciones de vida, es decir, el anarquismo como forma de ser y vivir, como dispositivo de fusión de lo político y de lo existencial, como convencimiento de que no se puede posponer para después de una eventual revolución la puesta en práctica de los principios de vida socio-antagónicos, y que no se puede supeditar el presente a las promesas ubicadas en el futuro. Todo esto conecta también con las experiencias y con el *ethos* actual de buena parte de esa juventud que se suele etiquetar de antisistema, y que pugna por crear espacios de vida y formas de ser alternativas.

Por lo demás, basta con mirar atentamente al presente para percibir, aunque sea vagamente, que las formas que está tomando el nuevo imaginario subversivo, que prescinde, naturalmente, y quizá felizmente, del vocablo “anarquismo” para autodefinirse, guarda,

sin embargo, un inconfundible “aire de familia” con el pensamiento anarquista y con sus intuiciones básicas.

Aprovecho este momento, después de haber mencionado tantas veces la palabra “intuición”, para abrir un paréntesis y para aclarar que cuando me refiero a “intuición” o a “intuiciones”, no me estoy refiriendo, por supuesto, a nada que se asemeje a una inefable inspiración caída del cielo o del platónico mundo de las ideas. Las intuiciones básicas del anarquismo están enraizadas en un denso fondo de experiencias multiseculares y de saberes más o menos soterrados, que constituyen el legado depositado por infinitas luchas contra la dominación y contra la explotación.

La nueva disidencia

La nueva expresión del antagonismo social que ya está naciendo apresurada y caóticamente bajo nuestros propios ojos, se está inventando sobre la marcha, en las mismas condiciones de efervescencia instituyente que presidieron la invención del viejo anarquismo, y con el mismo radical escepticismo frente a todos los esquemas heredados, incluido el anarquismo, en tanto que se ha convertido, él mismo, en un esquema heredado.

Ya no se aceptan hoy en día los idearios y las agendas totalizadores que pretenden contemplarlo todo bajo un punto de vista estable y omnicompreensivo. No se tiene ningún reparo en robar y mezclar fragmentos pertenecientes a diversas tradiciones ideológicas y construir con estos fragmentos, y con nuevos fragmentos extraídos de las corrientes de pensamiento más contemporáneas, unas configura-

raciones ideológico-políticas caleidoscópicas y fluidas, en constante recomposición.

Los referentes identitarios y las posiciones de lucha ya no buscan la estabilidad, la permanencia y la fijación que ofrecían tanto las ideologías como las organizaciones del pasado. La guerra de movimiento sustituye a la guerra de trincheras, tanto en el plano ideológico como en el plano del activismo socio-político.

Las fijaciones que cristalizan puntualmente para posibilitar los enfrentamientos son posiciones deliberadamente precarias y provisionales. Se disuelven y se recomponen constantemente en busca de nuevos escenarios de conflicto.

La articulación, flexible y cambiante, sustituye en el actual imaginario antagonista a la vieja imagen de “la organización” como estructura estable, asentada en el espacio y en el tiempo. La nueva disidencia ya no habita entre las paredes sólidas de una organización pensada como un “edificio” (“nuestra casa”, solían decir, por ejemplo, los viejos anarquistas para referirse a la CNT); su lugar se dibuja en forma de redes que nacen, cristalizan, se transforman y se desvanecen sin ninguna nostalgia por su posible solidificación.

Quienes están forjando actualmente el nuevo disenso socio-político carecen de cartas de navegación, las tienen que ir dibujando poco a poco, al igual que lo hicieron antaño quienes fueron creando el anarquismo por medio de sus textos, de sus debates y de sus luchas. Sus múltiples operaciones de resistencia conducen a resignificar lo político, a desestabilizar los antiguos significados, y a forjar un nuevo *ethos* subversivo. Pero no como fruto de una pura teorización, ni tampoco como mero resultado de un examen crítico de los esquemas heredados. Las nuevas formas de pensar, de ser y de vivir el antagonismo social se conforman, al igual que lo hizo el viejo anarquismo, desde dentro y como efecto de las luchas que suscita el nuevo orden social. Por eso, los nuevos movimientos sociales conectan tan rabiosamente con las nuevas condiciones sociales de existencia.

Al insistir reiteradamente sobre “el aire de familia” que une al anarquismo con el actual antagonismo social, no quisiera dar a entender que todo el antagonismo social radical congenie con postulados afines al anarquismo. Está claro que frente a la desigualdad, a la discriminación, a la explotación, a la dominación y a la injusticia social, son muchas y muy diversas las respuestas antagónicas que se pueden articular. El anarquismo, o algo que

Ya no se aceptan hoy en día los idearios y las agendas totalizadores que pretenden contemplarlo todo bajo un punto de vista estable y omnicompreensivo.

se le parezca, es tan sólo una de esas respuestas, y otras opciones son posibles y plenamente legítimas.

Si algunas de las nuevas respuestas socioantagónicas mantienen cierto “aire de familia” con el viejo anarquismo, es porque conectan con el rasgo más específico y más distintivo del anarquismo. Me estoy refiriendo a su hipersensibilidad frente a la autoridad, a su rechazo frontal de todas las manifestaciones de poder, o mejor dicho, del ejercicio de poder; y me estoy refiriendo a su intuición de que no hay ningún ejercicio de poder que no deba ser vehementemente cuestionado como radicalmente contradictorio con cualquier finalidad libertadora, como letal, a corto, medio o largo plazo, para cualquier finalidad emancipadora.

Más vale equivocarse, pero tomando las decisiones desde abajo, que acertar siguiendo directrices, vengan de donde vengan. En esto radica precisamente el “aire de familia” entre el nuevo anarquismo, que ya no se llamará anarquismo, y el viejo anarquismo.

El cuestionamiento de las relaciones de poder

Lo que acabo de decir nos lleva hacia la tercera de las diversas acepciones de la palabra “actual” que me proponía comentar. En efecto, si es cierto que el anarquismo es básicamente crítica, enfrentamiento y voluntad de subversión de las relaciones de poder, y si también es cierto que las relaciones de poder, contrariamente a lo que pretenden las utopías anarquistas, son intrínsecas a lo social, entonces algo de lo que inspira al anarquismo tiene garantizada una actualidad que perdurará mientras existan sociedades. No me estoy refiriendo, claro está, al anarquismo como producto socio-histórico ya conformado e instituido, sino a aquello que, con otras denominaciones y con otras conformaciones, seguirá haciendo del cuestionamiento de las relaciones de poder su principal cometido, sean cual sean las modalidades que adopten estos efectos. En este sentido, y sólo en este sentido, las proclividades anarcoides del pensamiento crítico y de las luchas sociales presentan una actualidad que desborda las épocas y entronca, no ya con las “largas duraciones” descritas por algunos historiadores, sino con larguísimas duraciones.

Permitidme ahora que concluya en clave interiorista, quiero decir, mirando hacia dentro del movimiento anarquista y dirigiéndome a quienes se ubican en la esfera de influencia del anarquismo.



Collage difundido por Internet.

Quienes aún nos identificamos con la tradición anarquista podemos entorpecer el desarrollo de ese nuevo antagonismo social que entronca con las difusas intuiciones anarquistas, o podemos ayudar a ese desarrollo.

Lo entorpeceremos, sin duda, si no entendemos que lo que está naciendo en estos momentos sólo puede ser radicalmente innovador, subversivo y actual, desde la diferencia con nuestros propios esquemas, desde su transgresión y desde su profunda transformación.

No ayudaremos si comprendemos que los “nuevos anarquistas” sólo pueden ser “anarquistas” desde la más irreverencial falta de respeto por el anarquismo instituido.

Y aún lo ayudaremos más si renunciamos a querer apresar dentro de la propia etiqueta

de “anarquismo”, aunque sea “nuevo”, lo que hoy se está creando.

Abandonar las viejas cartas de navegación y no ofrecer resistencia a las mutaciones. Ahí está el reto, en el momento presente, para todas aquellas personas que se identifican con el talante instituyente del anarquismo y que no tienen el menor reparo en admitir que el anarquismo deja de ser anarquismo tan pronto como se hereda, porque esto significa que ya forma parte de aquello mismo que ya ha traicionado a sus intuiciones básicas. ■

Tomás Ibáñez es profesor de Psicología Social en la Universitat Autònoma de Barcelona y militante de la CGT. Colabora con la revista *Libre Pensamiento* y fue confundador de la revista *Archipiélago*. Es autor de varios libros, como el publicado recientemente, *Municipios para disidentes. Realidad, verdad, política*.

¿es actual la ideología marxista?

Eugenio del Río

ANTES de tratar de responder a esta pregunta, he de observar que caminamos sobre un campo minado.

Primero, porque la idea misma de la actualidad de una corriente de pensamiento con cierta cantidad de años a sus espaldas es en sí misma problemática y dista mucho de ser clara. ¿Actualidad es sinónimo de presencia en el mundo de hoy? O, en otro sentido, ¿equivale a utilidad para afrontar los problemas actuales? Todo esto debería merecer una consideración detenida que aquí no puede tener cabida.

Segundo, porque suele llamarse marxismo indistintamente a la obra de Marx y a la de sus seguidores, a pesar de que ambas cosas no son idénticas. Los discípulos nunca alcanzaron la talla del maestro ni en talento para interrogar al mundo, ni en voluntad y capacidad de conocer, de todo lo cual testimonia eficazmente su brillante obra *El capital*.

Por mi parte, llamo marxismo al cuerpo de ideas que fue bautizado con ese nombre tras la muerte de Marx. Este conjunto de ideas, impulsado sobre todo en Alemania, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, incorpora las ideas de Marx de forma selectiva, simplificando, exagerando y deformando en parte esas ideas. El marxismo tiene bastante de Marx, sin duda, pero no es enteramente igual a lo que él dejó escrito.

En tercer lugar, marchamos sobre un terreno minado, porque el marxismo encierra una realidad plural, tanto por la multitud de escuelas y corrientes que se proclaman fieles al legado de Marx, como por la diversidad de esferas en las que se desenvuelve, desde el campo de las ciencias sociales hasta el de las ideologías de movimientos populares e incluso de algunos Estados.

En esta ocasión me referiré al marxismo en su vertiente de *ideología formadora de identidades colectivas*.

El marxismo está marcado por la pasión de un tiempo que quiso fundir en un todo filosofía, ciencia, ideología popular y política. En el intento, causó bastantes desperfectos en cada uno de estos campos. Dado que ideología y teoría están bastante entrelazadas en el marxismo, no podré evitar hacer alguna refe-

rencia a la dimensión teórica cuando hable de la ideología marxista, pero, en todo caso, mi propósito no es considerar la teoría marxista, sino la ideología marxista. Haré referencia a la primera sólo cuando convenga al tratamiento de la segunda o cuando esté inserta en ella.

Para no encallar en estas cuestiones preliminares, en las que podría quemar el tiempo del que dispongo, voy a ir directamente al grano, seleccionando sin más el objeto de mi exposición.

Este objeto se puede resumir así: *¿es deseable hacer del marxismo el núcleo ideológico de los movimientos que, sumariamente, podemos considerar como contrarios al capitalismo? ¿Es aconsejable que quienes luchamos contra el capitalismo adoptemos la ideología marxista?*

Por supuesto, no dudo de que es conveniente asimilar todos aquellos elementos parciales procedentes del marxismo, del anarquismo o de otras corrientes que puedan resultar útiles para nutrir ese núcleo ideológico.

Pero aquí estamos hablando de algo distinto; estamos hablando de constituir una de esas ideologías, en este caso el marxismo, como base ideológica de un movimiento social, tal como sucedió con los partidos de la II o de la III Internacional. Ésa y no otra es la cuestión

que deseo abordar. Y afirmo por adelantado que, a mi juicio, no es recomendable tomar como base la ideología marxista.

Aduciré algunas razones en favor de esta opinión.

Los inconvenientes de la ideología

A mi parecer, no vendría mal a los movimientos sociales más interesantes del mundo actual una mayor consistencia ideológica, unas ideas más claras, un fondo de valores más exigente y más resistente. Creo que es preciso un suelo ideológico más firme.

Pero formar identidades colectivas sobre la ideología marxista o sobre otra de las grandes ideologías socialistas del siglo XIX tiene serios inconvenientes.

Esas ideologías, en efecto, son artefactos mentales demasiado pretenciosos: intentan responder a demasiadas preguntas, aspiran a poseer una concepción filosófica propia, una visión de la Historia, un programa de transformaciones sociales, una política.

Pueden conseguir agrupar a quienes integran un movimiento, darles un sentido de pertenencia, de unidad, de cohesión, pero el precio que se debe pagar es demasiado alto. Ese precio se llama ambiente uniformizador: una ideología como las que nacieron en los movimientos socialistas del siglo XIX es crudamente colectivista: ha dado por zanjados demasiados problemas, ha acumulado las respuestas y concede poco espacio a las preguntas; no deja mucho oxígeno para respirar. Lo *políticamente correcto* impone su ley. Es una escuela de conformismo en la que desfallece el espíritu revolucionario.

La ideología marxista es un medio identificador y diferenciador de alta intensidad. No se dice: "tengo opiniones parecidas a las de Marx", o "en esto coincidí con Marx y en aquello con Proudhon"; se dice: "soy marxista". Y no *soy marxista* como quien afirma *soy rubio o moreno, o alto o bajo*, sino como un rasgo que me define de manera muy importante.

Tales ideologías conllevan una acentuada y no siempre saludable ansia de distinguirse

Las organizaciones levantadas sobre una ideología de este tipo se comunican difícilmente con el resto de la sociedad y acaban por acostumbrarse a vivir enclaustradas.

IV Jornadas de Pensamiento Crítico

del resto de la sociedad, un atrincherarse defensivamente para asegurar la propia existencia y no dejarse contaminar por lo que viene de fuera. Las organizaciones levantadas sobre una ideología de este tipo se comunican difícilmente con el resto de la sociedad y acaban por acostumbrarse a vivir enclaustradas.

Una ideología de estas características, en tanto que agente de identidad colectiva, tiende necesariamente a la ortodoxia, una ortodoxia que sacraliza la autoridad de los líderes y los escritos fundacionales. Igualmente, propende al inmovilismo. Los cambios ideológicos demasiado rápidos o demasiado importantes pueden desequilibrar al grupo y hasta hacerlo estallar. De ahí que, aun cuando haya gestos de adaptación a los cambios sociales, estos gestos sean, en general, lentos y exageradamente cautelosos. Por esta misma razón, el impulso crítico se dirige mucho más hacia fuera que hacia dentro. La autocritica se percibe como un peligro, a no ser que sea muy comedida y controlada de arriba a abajo.

En general, quien se instala en una de estas ideologías se inclina más hacia la repetición que hacia la creación.

Las ideologías de las que hablo están saturadas de imágenes preconcebidas de la realidad. Partiendo de ellas, se mira a la realidad con un exceso de prejuicios: las ideas previas sobre cómo son las cosas operan como una lente deformante.

Dentro de estos campos ideológicos inflexibles y cerrados encontramos una acusada capacidad de autoengaño. Engaño sobre las virtudes del propio grupo, sobre su influencia y sus posibilidades futuras; engaño sobre unas realidades sociales que se desean ver como favorables para la propia causa.

Estas constataciones no me llevan a ser partidario de un vaciado ideológico; considero necesario que los actuales movimientos críticos, solidarios, anticapitalistas dispongan de un fuerte cuerpo de ideas, pero no bajo la forma de una ideología rígida, hermética y pretendidamente completa.

Insuficiencias de la ideología marxista

La ideología marxista, además de las desventajas comunes a esas grandes ideologías socialistas del siglo XIX, carga con algunos defectos particulares.

Se ha solido decir que es preciso leer a Marx porque ayuda a entender la sociedad y el mundo. Esta afirmación, a mi modo de ver, tiene algún fundamento. Por ejemplo, la con-



cepción de la Historia de Marx, en especial su noción del papel desempeñado por el desarrollo tecnológico, me parece muy inteligente y rica. Es una de las facetas más originales de su pensamiento, y puede resultar valiosa a condición de que no se tome como un principio interpretativo único capaz de explicar todo tipo de hechos en todo tipo de circunstancias. Si se adopta ese punto de vista como una fuente de sugerencias, como una vía entre otras para aproximarse a las realidades históricas y sociales, puede resultar provechoso. Acaso un día, cuando Marx esté me-

nos abrumado por la compañía de la ideología marxista, su concepción de la Historia encuentre la consideración que merece.

Este enfoque, denominado por los seguidores de Marx *materialismo histórico* o *materialismo económico*, se convirtió pronto en una mala copia del original, y fue esta caricatura, que descifraba todo a partir de la acción de factores económicos, la que tuvo más éxito en el universo marxista.

Si he de reseñar algunas deficiencias de la ideología marxista, indicaré que, con frecuencia, no son exclusivas de ella, sino que ●●●

La tarea hoy no consiste en la misión imposible de mantener viva la ideología marxista, sino en poner en pie marcos ideológicos más adecuados.

- ● ● guardan relación con tendencias de pensamiento muy vivas en el siglo XIX.

Así, la inclinación a poner en pie teorías extremadamente generales, que pretenden ser aplicables a realidades demasiado variadas, y cuyo valor es difícil de comprobar.

O esa aspiración de remitir la explicación de hechos complejos no a una pluralidad de factores, sino a un factor central. Tal sucedía ya en Marx cuando se afanaba por hallar *una fuerza propulsora de la Historia*.

O la costumbre de operar con las mismas o parecidas categorías en la esfera de las ciencias sociales y en la de las ciencias naturales.

O un anhelo poco precavido de predecir el futuro hasta extremos que no tienen debidamente en cuenta ni los límites de la razón ni la extrema complejidad del curso histórico.

Estas deficiencias del marxismo, como se ve, conciernen al estilo de pensamiento; pero

hay otras que tienen más que ver con sus contenidos sustantivos.

Entre ellas se puede destacar esa imagen simplista de la sociedad en la que la dimensión de clase intenta dar cuenta del grueso de los problemas sociales, lo que propicia la conceptualización de los demás grupos como secundarios o subordinados, al tiempo que sumerge la diversidad de los problemas sociales en los problemas de clase.

Esa sociología simplificadora y binaria – que reduce la conflictividad social a la lucha entre clase obrera y burguesía – ha entorpecido la comprensión cabal de realidades sociales como la opresión de las mujeres o la del mundo indígena en América Latina.

La ideología marxista no volverá a ser lo que fue

No se me escapa que el marxismo siempre tuvo una influencia menor de lo que los propios marxistas han solido afirmar. Durante décadas, apareció como la ideología de los grandes partidos socialistas y comunistas. En realidad, fue más bien la ideología de minorías de miembros de esos partidos: aquellos que, por su nivel de instrucción y por el vigor de su implicación en esas organizaciones, estaban en condiciones de leer con provecho unos textos bastante arduos.

Con todo, es cierto que, en la época en la que el marxismo arraigó, ocupó un lugar de primer orden en la formación del moderno movimiento obrero en Europa continental. Pues bien, hay que constatar que ya no va a

poder recuperar esa posición que tuvo en el pasado.

Primero, porque el marxismo se consagró en la sociedad europea occidental de comienzos del siglo XX, en una sociedad en proceso de industrialización y de urbanización, una sociedad que dejaba atrás el universo agrario comunitario, creador de una cultura peculiar, de disciplina social, de creencias y de comportamientos. El marxismo se hizo fuerte al calor del nuevo movimiento obrero, urbano e industrial, entonces en pleno ascenso.

Se puede decir que, en cierto modo, en aquel período el marxismo fue actual. Mejor o peor, hizo cuerpo con la época y fue útil respecto a las necesidades de representación del mundo y de acción política y social del movimiento en el cual se alojó y al cual sirvió.

Hoy vivimos en un mundo más complejo, la sociedad está lejos de aquella estructura bipolar y el movimiento obrero no es lo que fue. El marxismo ha ido cediendo terreno a medida que envejecían las generaciones y el movimiento que lo encarnaron.

En segundo término, para el marxismo ha supuesto un severo golpe el hecho de haber estado vinculado a experiencias estatales como la de la Unión Soviética. La función que se le hizo cumplir en tanto que ideología de Estado de aquellos regímenes policiales le ha ocasionado un descrédito del que no se puede liberar.

Tercero, porque hace demasiado tiempo que las ideas marxistas inciden poco en la



Disentir, resistir. Entre dos épocas

Eugenio del Río

Madrid: 2001
269 páginas
16,68 euros

En este libro se pasa revista a varios de los episodios, experiencias y personajes que han marcado la historia más reciente de la izquierda, desde Mayo del 68 hasta el desmoronamiento de la Unión Soviética o la reforma política española, pasando por el Che Guevara.

Talasa Ediciones
C/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid
Tlf.: 91 559 30 82. Fax: 91 547 02 09.
Correo electrónico: talasa@arrakis.es

TAlAsA



sociedad. Los jóvenes, exceptuando minorías muy pequeñas, no se interesan por el marxismo y prácticamente no leen nada que tenga que ver con él. Desde hace dos décadas o más, casi ningún joven ha leído casi nada relacionado con el marxismo.

Existe el curioso fenómeno de algunos jóvenes que se declaran marxistas, que son partidarios de *algún marxismo*, pero que las más de las veces no conocen aquello a lo que se declaran fieles. Esto muestra hasta qué punto estamos ante un camino sin retorno. La referencia al marxismo, en esos casos, se ha convertido en un dispositivo identificador, más cercano al mundo de las imágenes y de los símbolos imprecisos que al de los conceptos. Es una marca identificadora, como lo es la imagen del Che Guevara o determinadas formas de vestir.

Pero esto que ocurre con muchos jóvenes marxistas no es tan diferente de lo que sucede con bastantes marxistas mayores. No es raro que el entusiasmo y la energía con los que defienden el marxismo esté en proporción directa con su desconocimiento de la obra de Marx. En realidad, durante mucho tiempo ser marxista se ha asociado con cosas tan poco específicas como oponerse a las desigualda-

des sociales, estar a favor de la lucha de clases o explicar los hechos históricos invocando causas económicas.

Conclusión Por todas estas razones que acabo de resumir, cabe pensar que el marxismo ya no va a volver a ser lo que fue. Mi conclusión es que el marxismo, en su faceta de ideología de movimientos sociales, pertenece al pasado, y que si alguna existencia tiene todavía, ello se debe, más que a sus méritos, a una suerte de inercia que está prolongando su agonía.

La tarea hoy no consiste en la misión imposible de mantener viva la ideología marxista, sino en poner en pie marcos ideológicos más adecuados.

Estoy pensando en un conjunto ideológico no tan sobrecargado con grandes verdades y más abierto a la sociedad, mejor preparado para comprender nuestra época y para captar lo nuevo, con ideas fuertes pero no tan tiesas y pretenciosas como las que menudearon en las grandes ideologías del siglo XIX.

En el presente habría que hablar menos de doctrina y más de estilo de pensamiento; menos de previsiones científicas y más de valores morales. Habría que restar espacio a

la autosatisfacción cegadora y creadora de conformismo, en beneficio de la crítica y la autocrítica.

Necesitamos comprender mejor un mundo tan enmarañado como dinámico, y el marxismo poco puede contribuir a avanzar en esa dirección.

La sociedad carece de proyectos, y el marxismo apenas puede dárselos.

Esta humanidad plural necesita comunicación y nuevos espacios de entendimiento, y el marxismo no es capaz de ayudar en ese empeño.

Hace falta que la gente de mi generación, la que irrumpió en los años sesenta y setenta, y que tanto aportó a la lucha contra el franquismo, pase la prueba de la autotransformación y ponga su reloj en hora con lo mejor de la juventud actual.

Es tiempo de aplicar nuestra inteligencia a abrir caminos más satisfactorios, de promover un pensamiento más fértil y más exigente para unos sujetos sociales más conscientes, más autónomos y más combativos. ▀

Eugenio del Río ha venido tratando, en algunos de sus libros, cuestiones relacionadas con el marxismo, desde el titulado *La sombra de Marx*, hasta el recientemente publicado *Disentir, resistir. Entre dos épocas*.

cómic

una muestra variopinta

Comentarios sobre una docena de tebeos de los más variopintos contenidos y autores. Entre ellos, obras fundamentales de este género y una historia del tebeo en el Estado español.

José Manuel Pérez Rey

ESTO no es todo Quino (Lumen). Quino (Joaquín Salvador Lavado, Mendoza, Argentina, 17-7-1932) es conocido en el mundo latino (otra cosa es el anglosajón) por ser el creador de ese personaje tan entrañable como es Mafalda y sus amigos. Ahora se edita, en un lujoso tomo, una significativa parte de lo que este español de origen argentino ha dibujado en los últimos años. Lo suyo es, como muchos de los de su estirpe, una reflexión sobre la relación entre el poder (cualquiera que éste

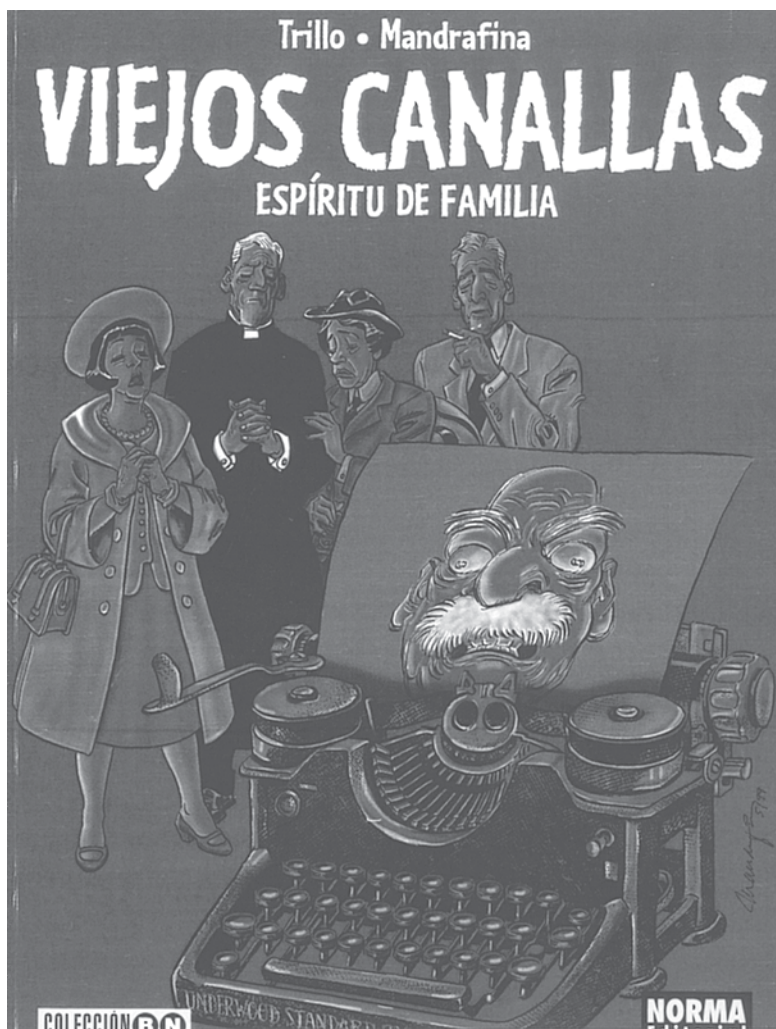
sea) y la gente, extraída de situaciones que se refieren a la realidad. Se trata de hacer pensar con una sonrisa, aunque acaso a más de uno se le hiele.

Maus (Planeta DeAgostini), de Art Spiegelman. Con esta novela gráfica –porque es, en sentido estricto, una novela gráfica–, estamos ante una obra fundamental en la historia del cómic. Es la única que ha ganado, en 1992, un premio Pulitzer. Lo que aquí se narra es la historia del holocausto judío a manos de los

nazis alemanes, a través de la historia del padre del propio autor, superviviente del campo de exterminio de Auschwitz. Pero también es el retrato de las relaciones humanas de un padre con su hijo, y viceversa, y en él se presentan buena parte de las contradicciones humanas (el racismo del padre hacia los negros, etc.) Sería bueno que los descendientes de esos seres que sufrieron tanto aprendieran algo de la historia para no repetirla, como da la impresión de que están haciendo con los palestinos. En todo caso, y para cualquier persona con sensibilidad e inteligencia, se trata de una obra imprescindible.

From the Hell (Planeta DeAgostini), de Alan Moore & Eddie Campbell. Los de Planeta DeAgostini acaban de lanzar una nueva colección que se llama “Trazado”, y que tiene la intención de presentar al lector algunas de las obras más impactantes del cómic. Uno de sus primeros lanzamientos (junto con *Maus*) es *From the Hell*, de los británicos Eddie Campbell (dibujante) y Alan Moore (guionista), obra a la que dedicaron más de 11 años de labor. *From the Hell* cuenta la investigación para descubrir la identidad de Jack el Destripador, pero de lo que se trata en realidad es de demostrar el perfil social y psicológico de la Inglaterra del siglo XIX. Una obra ambiciosa que pronto verá su adaptación al cine, dirigida por los hermanos Huges, Albert y Allen, y protagonizada por Johnny Deep. Es un cómic editado en forma de libro.

El último libro de Calvin y Hobbes (Ediciones B), de Bill Watterson. Es curioso lo que sucede con estos personajes creados por Bill Watterson, que en España están teniendo un importante éxito (sus tiras se publican en siete diarios y en algunos más los fines de semana), cuando esta serie ya no existe ¡desde 1995! La razón es que Watterson, haciendo gala de una integridad digna de elogio, envidiada por su coherencia, dejó de dibujarla al no aceptar licenciar a sus personajes a pesar de las presiones de su *syndicate*. A este respecto escribe: «Licenciar requiere un grupo de ayudantes que hagan el trabajo. El autor, entonces, se convierte en una especie de capataz de fábrica (...) Es algo que a muchos autores no les importa, pero yo me hice dibujante para dibujar, no para regir un imperio industrial». Así, el dibujo, que comenzó a publicarse el 18 de noviembre de 1985 en el *Cincinnati Post*, dejó de aparecer el 12 de diciembre de 1995. A pesar de eso, el mundo de Calvin (que saca su nombre de Calvino), un niño egoísta, maleducado y contestón, y su tigre *Hobbes* (en alusión al



filósofo inglés) sigue envenenando a miles de personas, más que nada por su inteligencia y sensibilidad.

Mujeres alteradas (Lumen), de Maitena. Desde hace unos años, uno de los tebeos de humor inteligente que ha triunfado en España es el propuesto por la argentina Maitena. Ya saben los lectores avisados que esta mujer explora el mundo femenino con una visión, más que inquisitorial, tierna y ácida a la vez, poniendo en solfa muchos de los valores que las mujeres actuales tienen como estandarte. Humor inteligente para gente inteligente.

La Mazmorra Amanecer-99: El Camisón (Norma), de Joann Sfar, Lewis Trondheim y Christopher Blain. Nos situamos unos años antes de los hechos acaecidos en La Mazmorra: Corazón de Pato y sus secuelas, El Rey de La Pelea y La Princesa de Los Bárbaros. Este tomo, numerado por los autores como el 99 de la serie, que tendrá un total de 300 números, presenta las aventuras de Jerónimo de Cavallère, el joven plumífero que acabará convirtiéndose en el Guardián de los tesoros de La Mazmorra. Esta obra es un relato que gustará a los seguidores de la fantasía heroica.

Viejos Canallas: Espíritu de Familia (Norma), de Trillo y Mandrafina. Carlos Trillo es uno de los guionistas más prestigiosos de Argentina; y su colega Domingo Mandrafina, uno de los más sólidos dibujantes del país austral. En este nuevo número vuelven con unos personajes que ya aparecieron en 1995 en *Spaghetti Brothers*: los cinco hermanos Centobucchi. Venganza, prostitución, adulterio e incestos adobados con una buena dosis de violencia. Ahora son más viejos, pero no más sabios; siguen siendo igual de crápulas y violentos. Todo ello recubierto de mucho humor negro.

Lapinot nº 1-Slaloms (Planeta DeAgostini), de Lewis Trondheim. Del mismo Trondheim de La Mazmorra, se edita en la nueva colección DB, que va a dar cabida a autores europeos, con especial predominio de los franceses. Este autor, nacido en 1964, es uno de los más prolíficos autores de su generación, hasta el punto de que resulta muy difícil hacer una catalogación exacta de su obra. En este caso él es el guionista y dibujante, y lo que propone es una reflexión del comportamiento de los humanos, con un humor bastante cínico.

Cara de perro (La Cúpula), de Cadelo. Silvio Cadelo es un autor italiano que presenta esta nueva saga donde se relata una historia



Maus narra la historia del holocausto judío a manos de los nazis alemanes, a través de la historia del padre del propio autor, superviviente del campo de exterminio de Auschwitz.

de líderes y sectas, con asesinatos de por medio, en las catacumbas de París, y frente a los cuales la policía no sabe muy bien qué hacer. En fin, un relato de tintes góticos acerca del fanatismo y la crueldad humanos.

Odio. Vol. 6 (La Cúpula), de Peter Bagge. **Bracitos de gitano** (La Cúpula), de Ralf König. Éstas son las nuevas entregas de los dos valores más sólidos de la editorial La Cúpula. Por un lado, el estadounidense Peter Bagge, del que se presenta su último volumen, en formato original; y por otro, el alemán Ralf König, que sigue con sus historietas protagonizadas por homosexuales.

La España del tebeo. La historieta española de 1940 a 2000 (Espasa), de Antonio Altarriba. Esto no es un tebeo, sino que es un estudio, serio y documentado, de la his-

toria del tebeo en España, sobre todo la editada durante la etapa franquista, una época, sobre todo en sus primeros años, en la que llegaron a circular más de siete millones de ejemplares de tebeos. Y es que, como dice el autor en el prólogo, «hubo un tiempo en el que España fue de tebeo». Por el libro pasan personajes tan entrañables, al menos para una generación, como Don Pío, el Reportero Tribulete, las Hermanas Gilda o la Familia Cebolleta, sin olvidar a los personajes más populares tras la muerte de Franco, como es el caso de Anarcoma, Herminio Bolaextra o el genial Cuttlas. Un buen libro para calibrar la importancia que en un país tan casposo y trágico como la España de Franco tuvo el tebeo, y que ya nunca más volverá a tener. El autor es catedrático de Literatura francesa en la Universidad del País Vasco y un especialista en este género narrativo. ■

libros

Tiempo de ceniza

Tiempo de ceniza. La libertad acorralada, de Joaquín Navarro Estevan. Foca Ediciones. Madrid: 2002. 239 páginas.

LOS enemigos del pudor y de la justicia suelen ser los ciudadanos más poderosos y, una vez que se hacen con el poder, lo utilizan contra la comunidad que se lo confirió. Su objetivo esencial de destrucción es siempre el pudor y la justicia, los dos bienes esenciales para la convivencia. Su arrasamiento conduce a la violencia, la codicia, la iniquidad y la muerte, y son ellos –los poderosos que rechazan justicia y pudor– los que se apoderan de la polis y expulsan de ella a los más rebeldes.

Este libro describe episodios de combate y enfrentamiento de la justicia del poder –que es siempre la que complace al príncipe– con el poder de la justicia –que reside en la dignidad y la libertad–. Quiere ser una denuncia de prevaricaciones perpetradas en nombre del Derecho, del Estado de Derecho y de la razón de Estado. Un intento desesperado –y muchas veces desesperante– por conciliar el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad. Por romper el círculo infernal de la impotencia y la resignación ante la iniquidad y la violencia.

Joaquín Navarro es magistrado de la Audiencia de Madrid. Colaborador de distintos diarios y revistas, entre sus libros destacan *Manos sucias*, *Palacios de injusticia*, *La Judicatura* y *Buenos días, Euskadi*. Es premio “Pablo Iglesias” a los derechos humanos (1985) y premio “León Felipe” a la justicia (1996).



Municiones para disidentes

Municiones para disidentes. Realidad-Verdad-Política, de Tomás Ibañez. Gedisa Editorial. Barcelona: 2001. 270 páginas.

ESTE libro invita a caminar unos momentos por lugares tan distintos entre sí como la física cuántica, la psicología y la psicología social, la filosofía, o la sociología, entre otros. Se trata, sin duda, de territorios bien dispares, archipiélago de saberes inconexos cuya visita parece exigir complejos mapas y sofisticadas cartas de navegación. Como indica el autor en la Introducción de la obra, estos lugares se vuelven sorprendentemente similares cuando se los interroga desde unas mismas preguntas. Como si la respuesta llevara, grabada en su seno, el sello de la interrogación más que la marca de aquello que se interroga. Como si la “objetividad” fuese un simple cuento de hadas.

¿Pero cuál es esa interrogación que nos empuja a emprender un viaje por territorios tan dispares?,

se pregunta el autor. Y responde: «Se trata de una pregunta acerca de cuál es la naturaleza y cuáles son los efectos del cambio de sociedad, y más globalmente, del cambio de civilización, que se está produciendo, paulatinamente, desde hace unas décadas, y que aún permanecerá en fase de transición durante algún tiempo más. El nombre que demos a la nueva época en la cual estamos entrando es lo de menos. Algunos la llaman posmodernidad, y ésta es la etiqueta que, de momento, me parece la más práctica».

Lo que se intenta comprender en este libro es, precisamente, un cambio social que conlleva, como es habitual en todos los cambios sociales de gran alcance, modificaciones que afectan tanto a nuestra forma de ser como a nuestra manera de entender el mundo, tanto a nuestras categorías concep-



tuales como a nuestras prácticas y relaciones sociales.

Como señala el autor, los cambios que se están produciendo son polifacéticos. Pero en *Municiones para disidentes* no trata de realizar un inventario de ellos, sino de alcanzar, aunque sea fragmentariamente, la lógica que los impregna. Y para ello, precisa, «nada mejor que arriesgarnos a entrar en el laberinto, probablemente sin salida, donde se anudan los hilos de la realidad, de la verdad y de la política».

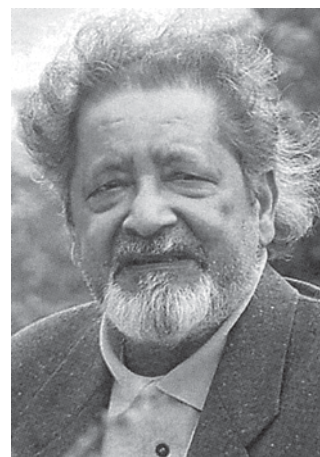
Un camino en el mundo

Comentarios sobre el libro *Un camino en el mundo*, de V. S. Naipaul. (Editorial Debate. 1ª edición, abril de 1995. Traducción: Francisco Páez de la Cadena. 383 páginas).

EN esta obra del reciente Premio Nobel V. S. Naipaul (Trinidad, 1932), encontramos los típicos temas del autor antillano de origen hindú: la búsqueda de sí mismo, de sus raíces, y, relacionado con ello, el deseo de pertenencia a algún sitio, el sentimiento de desarraigo a veces.

En *Un camino en el mundo*, esto le lleva a desplazarse en el espacio (de América a África) y en el tiempo (de la época actual a los tiempos de los conquistadores, a los de la esclavitud, etc.) Aquí, como en otros libros suyos, por ejemplo *El enigma de la llegada* o *Una casa para Mr. Biswas*, Naipaul es fuertemente autobiográfico, pero también ensaya algún “experimento”: hace hablar a personajes del pasado (sir Walter Raleigh, españoles en América...), con el pretexto de rodar una

imaginaria película, mientras el relato de lo que va ocurriendo es visto como por el ojo de una cámara. A veces, la manera de hablar de estos personajes (grandes párrafos, narración de sucesos ocurridos,



V. S. Naipaul.

junto con detalles de los aborígenes, etc.) recuerda las antiguas *Relaciones al rey*.

El estilo, por lo demás, es el acostumbrado en este escritor: muy visual, con descripciones minuciosas que dan una sensación de que “no pasa nada”. Esta lentitud casa muy bien con el ambiente de apatía y resignación de muchas ciudades caribeñas: «*La gente que vi era tan silenciosa y paciente como la que esperaba la medicina gratuitas en el ambulatorio: ojos brillantes, rostros sudorosos, expresión reverencial*». También, como escritor moderno que es, se pone a veces algo “metaliterario”: «*¿Cuál era el planteamiento del escritor? ¿Qué otro mundo conocía, qué otra manera aportaba a su manera de mirar?*». La abundancia de datos etnológicos, históricos, lingüísticos... hace que asome el Naipaul ensayista. Esto, junto con la originalidad de su estilo, plasmado en esta novela bien escrita y estructurada, hace que, se esté o no de acuerdo con todos sus puntos de vista, leer a Naipaul siempre resulte interesante.

María Colmenarejo

Andalucía: el 4 de Diciembre

¡Cómo hemos cambiado...!



El pasado diciembre se conmemoraba en Andalucía el veinte aniversario de su Estatuto de Autonomía. Con ese motivo, la Junta, entre otras actividades, editó un cómic con los logros realizados por los sucesivos Gobiernos autónomos en esta veintena de años.

Como suele ser habitual, la propaganda obviaba los problemas actuales y el incumplimiento de las promesas con que en el Estatuto aprobado en 1980 se respondía a las demandas sociales de los años de la transición política.

Entre las críticas surgidas a la propaganda oficial de esta celebración, una se vistió con el mismo formato antes señalado: un cómic alternativo editado por las organizaciones andaluzas Acción Alternativa y Algarive, y que firma Carlito.

En este cómic un "espíritu de Andalucía" con cuerpo de mujer visita a una joven a la que lleva en un viaje a través del tiempo a conocer los años de lucha en los finales de los setenta para contrastar las ilusiones de entonces y el texto del Estatuto de Autonomía con la presente realidad: el pleno empleo, la reforma agraria, el desarrollo de la enseñanza pública y gratuita, el respeto a las minorías...

Las viñetas del pasado muestran las masivas manifestaciones del 4 de diciembre de 1977, las exigencias concretas contenidas en las consignas de "autonomía", "trabajo" y "libertad", el asesinato del joven García Caparrós por fuerzas de la policía... De las referidas al presente, baste con lo dicho y la muestra que ofrecemos en esta página.



19 de diciembre de 2001: la población argentina se lanza desesperada a la calle. La protesta se salda con 35 muertos y 4.500 personas detenidas.

Argentina año 2001

- **40% de personas sin posibilidad de empleo,**
- **14,5 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza, de una población de 37 millones,**
- ...